



**El teatro como estrategia pedagógica para el fortalecimiento de las funciones ejecutivas
atención y memoria en estudiantes con discapacidad intelectual de la básica primaria de la
Institución Educativa Colegio Real de Mares, de Barrancabermeja Santander**

Estudiante(s):

Irayda Puello Molina

Leidy Johanna Rueda Jiménez

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Rectoría Regional Santanderes

Centro Regional Bucaramanga / Bucaramanga (Santander)

Maestría en Educación para la Inclusión y la Discapacidad

Mayo 2024

**El teatro como estrategia pedagógica para el fortalecimiento de las funciones ejecutivas
atención y memoria en estudiantes con discapacidad intelectual de la básica primaria de la
Institución Educativa Colegio Real de Mares, de Barrancabermeja Santander**

Estudiante(s):

Irayda Puello Molina

Leidy Johanna Rueda Jiménez

**Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Magister en
Educación para la Inclusión y la Discapacidad**

Asesor(a)

Martha Elvira Martínez Oliveros

Mg. en Psicología

Corporación Universitaria Minuto De Dios

Rectoría Regional Santanderes

Centro Regional Bucaramanga/ Bucaramanga (Santander)

Maestría en Educación para la inclusión y la discapacidad

Mayo de 2024

Tabla de Contenido

Introducción.....	13
1. Justificación.....	17
2. Descripción del Problema.....	19
2.1 Planteamiento del Problema.....	19
3.Objetivos.....	28
3.1Objetivo General.....	28
3.1.1 Objetivos Específicos.....	28
4.Marco Referencia.....	29
4.1Estado del Arte/ Antecedentes/ Marco Histórico.....	29
4.1.1 Estado del Arte.....	29
4.2 Investigaciones internacionales.....	29
4.3 Investigaciones nacionales.....	35
5. Marco teórico.....	41
6.Marco Conceptual.....	57
7.Marco Legal.....	62
8.Metodología.....	67
8.1 El Enfoque de la Investigación.....	67
8.2 El procedimiento o fases.....	70
8.3 Propósito.....	71
Población y Muestra Poblacional.....	72
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información.....	72
Técnicas de Análisis de la Información.....	76
9.Presupuesto.....	80
10.Cronograma.....	84
Desarrollo de los objetivos.....	88

Resultados	85
11. Análisis Cualitativo.....	90
Conclusiones	112
Recomendaciones	116
Referencias Bibliográficas	117
Apéndice	128

Lista de Tablas

Tabla 1 Presupuesto	77
Tabla 2 Cronograma.....	84
Tabla 3. Rango percentil y clasificación Evaluación Neuropsicológica.....	89

Lista de Figuras

Figura 1. Porcentaje de estudiantes con discapacidad inscritos en el sistema educativo formal en Colombia, según datos del Simat a septiembre 2016	22
---	----

Figura 2. Memoria recobro de palabras	90
Figura 3. Memoria recuerdo de una historia	90
Figura 4. Memoria lista de figuras	87
Figura 5. Memoria recobro lista de palabras	88
Figura 6. Memoria recobro por clave	89
Figura 7. Memoria reconocimiento verbal auditivo	894
Figura 8. Memoria recobro de figura compleja	91
Figura 9. Memoria recobro espontaneo de figura	91
Figura 10. Memoria recobro por clave	91
Figura 11. Memoria reconocimiento visual	92
Figura 12. Atención cancelación de dibujo	93
Figura 13. Atención cancelación de letras	93
Figura 14. Atención dígitos progresivos	94
Figura 15. Atención dígitos regresivos	95
Figura 16. Memoria lista de palabras	99
Figura 17. Memoria recuerdos de una historia	100
Figura 18. Memoria lista de figuras	101
Figura 19. Memoria recobro de llista de palabras	102
Figura 20. Memoria recobro por clave	102
Figura 21. Memoria reconocimiento verbal auditivo	103
Figura 22. Memoria recuperación historia	103
Figura 23. Memoria recobro de la figura compleja	104
Figura 24. Memoria recobro espontáneo lista de figuras	105
Figura 25. Memoria recobro por claves	106

Figura 26. Memoria reconocimiento visual	106
Figura 27. Atención cancelación de dibujos	107
Figura 28. Atención cancelación de letras	107
Figura 29. Atención dígitos progresivos	108
Figura 30. Atención dígitos regresivos	109

Lista de Apéndice

Apéndice 1. (consentimiento y asentimiento informado)	123
Apéndice 2. Bitácora y guion “Mamá me duele”	126
Apéndice 3. Resultados ENI	139

Apéndice 4. Evidencias Fotográficas	139
--	------------

Dedicatoria

IRAYDA PUELLO MOLINA

En primer lugar a Dios por permitirme desarrollar mi estudio posgradual, por las experiencias y vivencias junto a mis compañeros, en segundo lugar a mi hijo Emir Andrés, quién ha sido mi inspiración y motivación constante para continuar día a día, incluso en los días en que

no sentía fuerzas para hacerlo y él con su sonrisa me recargaba la energía y el coraje para superar cada barrera, en tercer lugar a mis padres y hermanos quienes me han apoyado y con sus palabras de aliento me han ayudado a continuar el camino.

A todas las madres y niños con algún tipo de discapacidad que con su espíritu resiliente nos ayudan a comprender que es necesario un mundo donde seamos valorados desde nuestra esencia y con nuestras diferencias.

También quiero mis amigos y a quienes han estado apoyado este proyecto desde el inicio hasta el fin, trabajando incansablemente para que no desfallezca, dando palabras de amor, de aliento y en ocasiones corrigiéndome para que no me desvíe del camino. A mis compañeros de Maestría quienes han sido un regalo maravilloso de Dios en este recorrido que decidimos emprender y que espero continuemos fortaleciendo juntos. A mis profesores que me acompañaron, guiaron y apoyaron a lo largo de este proceso.

Por último, quiero dedicarme a mí esta meta alcanzada, por la perseverancia y resiliencia, por la paciencia y entrega que he puesto en cada una de las etapas de desarrollo de mi investigación, porque, aunque muchas veces parecía no encontrar el faro que me llevara al final, continuaba en medio de las tinieblas, perseverante por dar cumplimiento a mi objetivo desde el inicio hasta el final de la maestría.

JOHANNA RUEDA JIMÉNEZ

Primeramente, a Dios por ser mi guía y mi sustento, a mis padres por su amor incondicional, apoyo inquebrantable y sacrificios que hicieron posible mi educación y este logro académico. A mis hermanas por su escucha y palabras de aliento, a mi hijo fuente por ser mi inspiración y motivación, a mi compañero de vida por su amor y comprensión, a mi compañera de tesis con quien tuvimos altibajos a lo largo del proceso, pero quien siempre dio ánimo para

continuar. A los docentes, que, con su saber y compromiso por la enseñanza, han dejado huella en mi formación y a mis compañeros de maestría con quienes compartí momentos de colaboración, aprendizaje y camaradería.

Resumen

Esta investigación planteó el teatro como una estrategia pedagógica para el fortalecimiento de las funciones ejecutivas atención y memoria en los estudiantes con discapacidad intelectual de la básica primaria de la Institución Educativa Colegio Real de Mares, de Barrancabermeja - Santander, teniendo en cuenta que el arte, a pesar de que brinda la posibilidad de poner en práctica una educación inclusiva es poco vista como una buena y adecuada opción que, por sus características, permite el trabajo colaborativo y la inclusión desde la diversidad, además

beneficia las destrezas comunicativas, el fortalecimiento en habilidades psicomotrices, la estimulación de las funciones ejecutivas de atención y memoria, la empatía, autoestima y la confianza en sí mismos. En cuanto a la atención y la memoria, como funciones ejecutivas que hacen parte importante del sustrato neuroanatómico vinculadas al proceso de aprendizaje, fueron evaluadas bajo los criterios propuestos en la Evaluación Neurológica Infantil (ENI) pre y postest en pro de uno de los objetivos específicos de este trabajo. Al respecto de la población objeto de investigación, se seleccionaron los estudiantes con discapacidad intelectual, de la básica primaria que cursan los grados 3° y 5°, y que sus edades oscilan entre 9 y 14 años.

Los resultados arrojan evidencias sobre una mejora significativa en los dominios de atención visual y memoria visual en relación con la atención auditiva y memoria auditiva, aunque en algunos casos permanezcan en la misma clasificación.

Palabras claves: Teatro, Funciones Ejecutivas, atención, memoria y discapacidad intelectual.

Abstract

This research proposed theater as a pedagogical strategy to strengthen the executive functions of attention and memory in students with intellectual disabilities in elementary school at the Colegio Real de Mares Educational Institution in Barrancabermeja - Santander, taking into account that the art, although it offers the possibility of putting inclusive education into practice, it is little seen as a good and adequate option that, due to its characteristics, allows collaborative work and inclusion from diversity, it also benefits communication skills, the strengthening of psychomotor skills, the stimulation of the executive functions of attention and memory, empathy,

self-esteem and self-confidence. As for attention and memory, as executive functions that are an important part of the neuroanatomical substrate linked to the learning process, they were evaluated under the criteria proposed in the Child Neurological Evaluation (ENI) pre- and post-test in favor of one of the specific objectives of this work. Regarding the research population, students with intellectual disabilities were selected, from elementary school in grades 3 and 5, and their ages ranged between 9 and 14 years old.

The results show evidence of a significant improvement in the domains of visual attention and visual memory in relation to auditory attention and auditory memory, although in some cases they remain in the same classification.

Key words: Theater, executive functions, attention, memory and intellectual disability.

Introducción

El presente proyecto propuso el teatro como una estrategia pedagógica para fortalecer las funciones ejecutivas atención y memoria en estudiantes con discapacidad intelectual de la básica primaria de la I. E. Colegio Real de Mares, atendiendo a que, siendo una forma de arte, el teatro podría favorecer la creatividad, fomentar la expresión artística desde la socialización, la inclusión, la empatía, la confianza y la autonomía para dar así una mayor apertura al aprendizaje de textos y acciones en los estudiantes. Esto por su propia motivación, sus intereses y el trabajo

colaborativo siendo ellos los protagonistas de su proceso. Además, es importante tener presente que, para dicho aprendizaje, requieren de las funciones de atención y memoria.

Según Solís (2018), el teatro en educación, por su apertura a la creatividad, se convierte para los docentes en una opción innovadora como metodología ya que promueve la investigación en la búsqueda de nuevas maneras de implementar prácticas pedagógicas. De esta manera pretende que el niño conecte con el mundo del arte, explorando su sensibilidad estética, capacidad de reflexión y de emoción.

En cuanto a la implementación del teatro como estrategia pedagógica en niños, investigaciones recientes como las realizadas por Bautista & Martínez (2020) evidencian la efectividad del teatro en el contexto escolar para favorecer los procesos de desarrollo neuropsicológico desde las primeras edades, considerándolo además como forma de incentivar la socialización, los procesos cognitivos y las habilidades comunicativas debido a que por medio del teatro se hace uso de la atención visual y auditiva, lenguaje no verbal y verbal, estimulación de la memoria y uso de los sentidos, lo que favorece en los procesos de aprendizaje de los estudiantes, razón por la cual, para efecto de esta investigación se propuso los títeres, payasos, mimesis y dramatización; por su versatilidad y diversidad de formas de expresión.

Al respecto de la discapacidad intelectual, el DSM-5 (2013) la define como un trastorno que comienza durante el periodo de desarrollo y que incluye limitaciones tanto del funcionamiento intelectual como del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico. Otras investigaciones Alarcón & Sepúlveda (2014) coincide en mencionar características como las dificultades de adaptación al medio, así como la funcionalidad y disfuncionalidad existente al medir el coeficiente intelectual definiendo el grado del coeficiente intelectual.

En consonancia con lo anterior y no menos importante para el proceso de aprendizaje de estos estudiantes, es necesario contar con docentes desde un papel proactivo, dinámico, recursivo y creativo, dispuesto a cumplir con las exigencias de una población estudiantil diversa en la que se debe tener en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizajes, distintas culturas, credos y particularidades, lo que pone a prueba su experticia para crear estrategias en la dinámica de la enseñanza y el aprendizaje que apunten a la adquisición de conocimiento, el desarrollo de habilidades, la participación, la socialización y el fomento de la autonomía en los estudiantes. En cuanto a funciones ejecutivas, Mórtingo et al (2019) afirma que:

Las funciones de nuestro cerebro que controlan la atención y el comportamiento conjunto de habilidades implicadas en la generación, la supervisión, la regulación, la ejecución y el reajuste de conductas adecuadas para alcanzar objetivos complejos, especialmente aquellos que requieren un abordaje novedoso y creativo (p. 13).

En este sentido, Bechara & Verdejo (2010) postulan las revisiones del pretest y postest a través de la Evaluación Neuropsicológica Infantil (ENI), los dominios de atención y memoria arrojando como resultado el rango que clasifica el nivel de afectación en relación con los subdominios evaluados.

La alteración de la atención en niños con discapacidad intelectual puede hacer que presenten dificultades para evitar estímulos irrelevantes, concentrarse en lo que es importante y seguir instrucciones, entre otros criterios, como lo indican Peredo (2016). De igual forma sucede con la alteración en la memoria a corto plazo en niños con discapacidad intelectual pues puede afectar su capacidad para recordar información, mientras en la memoria a largo plazo se afecta la retención de conceptos y las habilidades aprendidas con el tiempo, según lo menciona Moraine (2014).

Finalmente, se muestran los resultados de la implementación del teatro como una estrategia que a través de las técnicas de títeres, payasos, mimesis y dramatización buscó fortalecer las funciones ejecutivas atención y memoria para generar una mayor apertura al proceso de aprendizaje a partir de la metodología de investigación acción ya que permite la interacción entre los actores, con el objetivo de que la puesta en marcha del plan trazado logre el mejoramiento de los subdominios de las funciones ejecutivas atención y memoria; aspectos que fueron evaluados al cierre del proceso con el propósito de verificar el avance logrado por medio del contraste de la realidad en el presente de los estudiantes que han hecho parte de la investigación.

De esta forma, el teatro, la discapacidad intelectual y las funciones ejecutivas logran hacer ver la educación inclusiva de una forma más humana y de aprendizaje a partir de la cual se reconoce la importancia de la atención a la diversidad de características e intereses de los educandos con discapacidad intelectual en ambientes de aprendizaje común, usando el teatro como una de las formas del arte para favorecer el desarrollo, la participación y el proceso de aprendizaje en los estudiantes eliminando las barreras existentes en el entorno educativo. Por tanto, este trabajo de investigación espera ser un soporte para Instituciones Educativas como inspiración de otros estudios a los cuales se les recomienda vincular las funciones ejecutivas y otras formas del arte.

Con lo anterior, se responde al problema de investigación ¿De qué manera el teatro como estrategia pedagógica fortalece las funciones ejecutivas de atención y memoria en estudiantes con discapacidad intelectual de la básica primaria la Institución Educativa Colegio Real de Mares?, ya que, realizado el abordaje de una situación específica se evidenciaron los beneficios del teatro como estrategia pedagógica que puede utilizarse en estudiantes con discapacidad intelectual para fortalecer sus funciones ejecutivas.

1. Justificación

La educación es el escenario más importante donde los seres humanos pueden interactuar, construir identidad y desarrollar todas sus capacidades, es un espacio de vida en el que la diversidad se deja ver y a través del cual se logran sacar a flote todos los dones y talentos. En este contexto, el educador es un actor con gran protagonismo, que con su ser y quehacer tiene el poder de marcar la existencia de quienes en el día a día de su labor se convierten en coequiperos con los que se hace camino transformando en tangible el conocimiento, sus estudiantes Sarmiento (2012).

En cuanto al rol del estudiante, y en este caso, de los estudiantes con discapacidad intelectual, es preciso proponerlos como protagonistas de su proceso de formación logrando vincularse al grupo de pares, procurando que en el contexto educativo puedan encontrar la

motivación para superar los retos del aprendizaje. Así, de la mano con los maestros, los alumnos muestran sobre el escenario del saber la ruta más adecuada para que, quién es guía y orientador, sepa cuáles son esas estrategias pedagógicas que precisamente les favorecerán y así, entre la variedad de posibilidades, se pueda optar por la que realmente responda de mejor manera a sus necesidades particulares.

Pensando precisamente en los estudiantes, fuente de motivación del educador que con compromiso asume la responsabilidad de la enseñanza y el aprendizaje, y quien tiene a diario el reto de atender las particularidades de los educandos en un mismo espacio formativo más la necesidad de poder generar estrategias de apoyo creativas e innovadoras, se plantea este proyecto de investigación, bajo el presupuesto de lograr el fortalecimiento de las funciones ejecutivas de atención y memoria a partir del teatro como estrategia pedagógica en un grupo de estudiantes de la básica primaria con discapacidad intelectual.

Se percibe así la pertinencia del objetivo propuesto en el poder generar en la educación nuevos escenarios de apertura e interdisciplinariedad que, de manera dialógica, participen y sean vinculados en la escuela desde la riqueza que poseen, convocados para hacer realidad una educación para todos, en la que se haga posible la construcción de proyectos de vida de cada discente, quienes deben desarrollar desde sus posibilidades todas sus capacidades. De esta manera, se beneficia al estudiante, quien, al fortalecer las funciones ejecutivas de atención y memoria, podrá no solamente desarrollar de mejor manera las metas propuestas por el docente, sino también en la vida diaria ser más seguro, autónomo y capaz de responder a los retos. Se espera entonces, que el proyecto pueda aportar a la solución de un problema específico relacionado con el fortalecimiento de las funciones ejecutivas de atención y memoria en estudiantes con discapacidad intelectual, haciendo uso de técnicas teatrales como estrategia

pedagógica, con el propósito de dejar un precedente que pueda servir de apoyo a futuras investigaciones relacionadas con este tema.

La literatura indica que en los niños con discapacidad intelectual puede presentarse alteración en sus Funciones Ejecutivas (FE) de atención y memoria, razón por la cual su proceso de aprendizaje demanda mayor atención por parte de docentes y padres de familia.

Cuesta et al (2019), describe la discapacidad intelectual como toda restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en el rango establecido como normal para el ser humano y es una condición que puede ser temporal o permanente, reversible o irreversible, además es una limitación funcional.

Al respecto de la implementación de las técnicas dramáticas como estrategias para el aprendizaje en niños con discapacidad intelectual, son pocos los estudios que se han realizado. De tal forma que, el aporte de la revisión bibliográfica a este proyecto de investigación es muy poco. Aspecto este que da mayor valor al desarrollo de la temática propuesta con el propósito de que los resultados sirvan como base para otras investigaciones.

2. Descripción del Problema

2.1 Planteamiento del Problema

Para llegar al centro del problema de esta investigación lo primero será reconocer la realidad en datos estadísticos desde lo general a lo particular, dando de esta manera ocasión para hacer una aproximación a la realidad, descubriendo que las situaciones que se tratarán no atañen solamente a una población determinada y sí se podría al abordar la problemática llegar a la proposición de una estrategia que pueda ser punto de inicio para encontrar nuevas maneras de afrontar y trabajar las particularidades existentes en el contexto educativo y específicamente en el aula de clases.

Según el más reciente informe de la UNICEF (2021), cerca de 240 millones de niños en el mundo tienen discapacidad, lo que los coloca en una posición de desventaja en comparación con aquellos que no la tienen en muchas áreas relacionadas con el bienestar infantil. Henrietta Fore, directora ejecutiva de UNICEF, comentó:

Esta investigación reciente reafirma lo que ya sabíamos: los niños con discapacidad enfrentan numerosos desafíos que a menudo se entrelazan en el ejercicio de sus derechos. (p. 7).

Desde el acceso a la educación a los libros que las familias les leen en casa, los niños con discapacidad tienen menos probabilidades de ser incluidos o escuchados en todos los ámbitos evaluados. Con demasiada frecuencia, a los niños con discapacidad simplemente se les deja atrás (p. 8).

Esta afirmación de la UNICEF presenta efectivamente que hay un problema en cuanto al acompañamiento integral que debe ser atendido respecto a los niños con discapacidad desde la vulnerabilidad a la que se encuentran expuestos y de manera manifiesta la educación debe estar preparada para dar respuesta a esa necesidad.

El informe de la UNICEF indica además que, en comparación con los niños sin discapacidad, los niños con discapacidad tienen múltiples desventajas relacionadas con la atención, asistencia y permanencia en la educación (UNICEF 2021) este aspecto es mencionado teniendo en cuenta que el contexto de la presente investigación es el educativo.

La información presentada resulta preocupante al observar las brechas de desigualdades existentes, las cuales se ven en la realidad mundial tal y como lo refleja el informe de la UNICEF y que no son distintas a las que enfrentan los estudiantes con discapacidad intelectual y las que puedan llegar a ser analizadas a nivel nacional y regional en Colombia, muestra de ello es la población en situación de discapacidad en el país.

Por otra parte, en el análisis de la información arrojada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE en (2020) en el tema de inclusión educativa con respecto a estudiantes con discapacidad se indica que los mayores niveles de desigualdad entre la población con y sin algún tipo de discapacidad se registra entre quienes debido a su condición no tienen ningún nivel educativo.

De la misma manera la información proporcionada por el DANE en la encuesta realizada en 2020 muestra los datos generales que son a su vez complementados a través del análisis realizado en Boletines Poblacionales: Personas con Discapacidad -PCD1 Oficina de Promoción Social I-2020 dónde se encuentra que la mayoría de las personas con Discapacidad se ubican en Huila (6,0%), Quindío (4,4%), Barrancabermeja (4,0%), Nariño (3,8%) y Sucre (3,7%) DANE (2020).

Tabla 1.

Personas con discapacidad registradas en el RLCPD, afiliadas al SGSSS Según Entidad Territorial

Entidad Territorial	PcD	Población	Prevalencia
Huila	67.856	1.122.622	6,0%
Quindío	24.696	555.401	4,4%
Barrancabermeja	8.427	210.729	4,0%
Nariño	51.515	1.371.806	3,8%
Sucre	35.445	949.252	3,7%

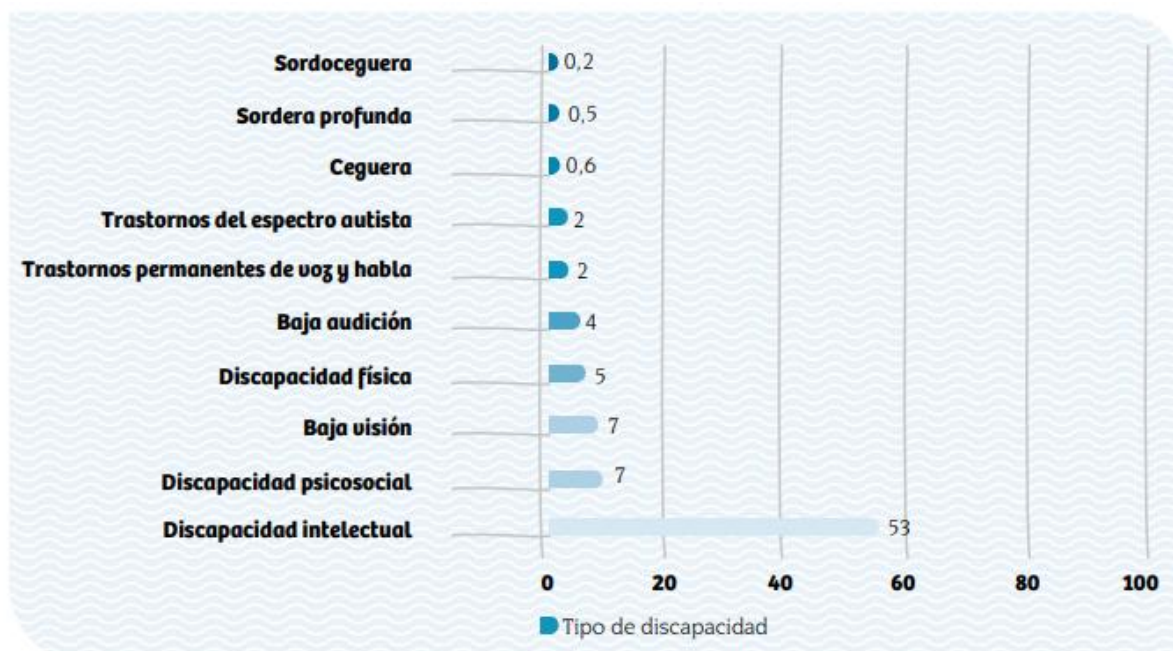
Nota: tomado de Boletines Poblaciones Personas con Discapacidad -PCD Oficina de Promoción Social I- 2020

La relevancia de la información anteriormente mencionada radica en identificar la prevalencia de discapacidad en Barrancabermeja ubicada en la tercera posición dentro de las entidades territoriales con el 4,0% de su población lo que incluye discapacidad intelectual que es la específicamente abordada en la investigación. Encontrándose que a 2020 del total de su población estimada en 210.729, había 8.427 personas con discapacidad (Consejo Municipal de Barrancabermeja, 2023), esta información evidencia la problemática existente en la ciudad donde se encuentra la población objeto de estudio de esta investigación. En este mismo boletín se señala además que dentro de las actividades que más se le dificulta a las personas con discapacidad intelectual están pensar, memorizar; hablar y comunicarse, lo cual propone actividades del desarrollo del pensamiento relacionadas con las funciones ejecutivas de atención y memoria.

De la misma manera en la búsqueda de datos estadísticos, el documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, en el que se indica la ruta para conseguir un progreso en dirección a la calidad educativa reconociendo los derechos de las personas con discapacidad atendiendo a la diversidad existente para lograr una educación para todos, presenta que en Colombia la discapacidad intelectual es la más reportada en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) con un 53% de la población.

Figura 1.

Porcentaje de estudiantes con discapacidad inscritos en el sistema educativo formal en Colombia, según datos del Simat a septiembre 2016



Nota: tomado de del documento de orientaciones técnicas administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva.

Según el dato estadístico de la tabla, se destaca como necesario atender a la población con discapacidad intelectual al ser la más reportada en el SIMAT, por lo que es urgente implementar estrategias pedagógicas como el teatro, que favorezcan los procesos de aprendizaje, que reduzcan la brecha de desigualdad y el fortalecimiento de las funciones ejecutivas atención y memoria.

Este mismo documento hace referencia a metodologías tradicionales dejando en evidencia la necesidad de nuevas estrategias pedagógicas basadas en metodologías distintas que puedan promover una auténtica educación inclusiva como parte de la meta propuesta por el Ministerio de Educación Nacional (Ministerio de Educación, 2020).

Así, las recomendaciones de expertos en las orientaciones técnicas destacan que es trascendente que los maestros conozcan como líderes en los procesos académicos, implementados en aula lo relacionado con el desarrollo de los estudiantes con discapacidad, al conocerle tendrán la posibilidad de atender sus necesidades según los diferentes niveles de la

educación, lo cual favorecerá entender de mejor modo la necesidad de fomentar apoyos diversos para el aprendizaje.

El Ministerio de Educación en las orientaciones técnicas del 2020, señala que las Instituciones Educativas deben darle valor a lo pedagógico en la atención a la población con discapacidad, priorizando las habilidades, teniendo en cuenta las barreras para poder superarlas, haciendo uso de los procesos de aprendizajes como herramienta que se ejecuta en aula para propiciar el fortalecimiento de un desarrollo competente en la educación formal.

Con lo expuesto anteriormente se promueve desde la orientación, la creación de estrategias a nivel institucional que conlleve a la vinculación entre la caracterización de los estudiantes y especificaciones pedagógicas en el que se consideren las particularidades y diversidad dando lugar a un diseño que favorezca desde lo metodológico los respectivos apoyos requeridos en los casos particulares.

En el sucesivo del esbozo de los párrafos anteriores se está presentando desde el Ministerio de Educación una problemática existente que no ha alcanzado a ser resuelta a un año de la meta propuesta de hacer a 2025 de Colombia la más educada de América Latina tal como se expresa en el documento de orientaciones técnicas.

Además, parte de la problemática existente vislumbra la falta de la implementación de lo reglamentado por el Decreto 366 de (2009) respecto a la organización de apoyo pedagógico el cual va dirigido en beneficio de los estudiantes y como complemento al trabajo que realiza el docente en aula. Así, en su artículo 3, numeral 4 señala la prevalencia en implementar programas de capacitación dirigidos a docentes y otros facilitadores educativos con el propósito de fomentar la integración de estudiantes con discapacidades, así como aquellos con habilidades excepcionales, en el sistema educativo formal y en la comunidad en general.

Se revisa a continuación la realidad particular en la población delimitada en la que se encuentra la muestra objeto de estudio de esta investigación. La Institución Educativa Colegio Real de Mares es una Institución de carácter público, ubicada en Barrancabermeja, Santander, ofrece sus servicios educativos en los grados preescolar, primaria, básica secundaria y media vocacional.

Los estudiantes que asisten a esta Institución Educativa corresponden a una población muy variada con sus particularidades, características, estratos, realidades y diferentes contextos. Entre esta población, encontramos a estudiantes con Barreras para el Aprendizaje y la Participación caracterizados en el SIMAT en la matrícula 2024, la Institución cuenta con 1135 estudiantes de preescolar a grado 11, entre los que hay 40 estudiantes caracterizados con algún tipo de discapacidad o trastorno, de ellos 14 en primaria, 7 diagnosticados con discapacidad intelectual, lo que equivale al 50% de la población de primaria registrada.

Siendo la discapacidad intelectual, la categoría más común en la básica primaria de la Institución, se ha conocido el reporte constante de esta población y la remisión a orientación escolar por parte de los maestros porque se sienten en ocasiones sin herramientas para atender a los estudiantes de manera acertada, llegan a desmotivarse y por ello quieren desertar frente al poco progreso que perciben en su proceso formativo. Las familias recurren al departamento de psicología ávidas de recibir estrategias que puedan seguir en casa para favorecer el progreso de sus hijos. Por ello, concluye que la educación es un proceso complejo e integrador que inicia en el núcleo familiar y se fortalece en la escuela, como parte de la socialización que ayuda al individuo a fortalecer su identidad, desarrollo de habilidades y construcción de su proyecto de vida, dándose progresivamente acompañando las etapas de formación, López y Guaimaro (2016) cuando se refieren a un proceso complejo e integrador como parte de lo que sucede en educación y en la escuela, se infieren a la gran tarea del docente como mediador en el aprendizaje, por

tanto, la necesidad en que sean usadas diversas estrategias pedagógicas que fortalezcan las habilidades de los estudiantes y les permitan desarrollar sus potencialidades, superando las barreras existentes para atender a la diversidad.

De acuerdo con Carrillo et al. (2019) una condición fundamental para lograr un proceso de aprendizaje en el que haya autorregulación, adaptación, proyección y alcance de metas, es el fortalecimiento de las funciones ejecutivas, entendidas como el conjunto de capacidades cognitivas necesarias para controlar y autorregular la propia conducta. Es decir, ellas permiten establecer, mantener, supervisar, corregir y alcanzar un plan de acción dirigido a una meta. De allí la tarea de implementar distintas estrategias que apunten a lograr que desde las primeras etapas de formación en la escuela se dé la prevalencia a las Funciones Ejecutivas en particular atención y memoria como base del correcto desarrollo de los procesos de aprendizaje.

Como parte de las estrategias que han sido utilizadas para fortalecer las funciones ejecutivas, generando impacto positivo y una mejora significativa en el logro de metas que alcanzan los discentes, se encuentran las relacionadas con las artes escénicas entre ellas el teatro, la danza y la música. Según lo expresado por Mórtigo et al (2019):

La educación teatral se está explorando como un facilitador del desarrollo neuropsicológico en niños, ya que se considera una herramienta integral que promueve la socialización, la comunicación y la cognición. Este enfoque requiere la participación de diversos procesos cognitivos y sensoriales, incluyendo la atención, la memoria, el lenguaje verbal y no verbal, así como las funciones ejecutivas y las percepciones sensoriales. (p. 1).

A partir de estos antecedentes, se hace esta propuesta de investigación que pretende generar aportes, en lo sucesivo, de cómo las estrategias del teatro como arte escénica pueden fortalecer las funciones ejecutivas atención y memoria en la población objeto de esa investigación.

Comparando las características mencionadas de la discapacidad intelectual respecto a las funciones ejecutivas, se evidencia una correlación existente. Por lo tanto, parte del desafío reside en que los estudiantes con discapacidad intelectual muestran dificultades en el desarrollo de sus funciones ejecutivas, como la atención y la memoria, debido a limitaciones en sus habilidades mentales generales. Esto afecta su capacidad para ser independientes y asumir responsabilidades sociales en áreas cotidianas como la toma de decisiones, la autonomía y el proceso de aprendizaje. Esto subraya la necesidad de proporcionar oportunidades que atiendan a esta diversidad, en cumplimiento del derecho a la educación y en reconocimiento a la dignidad de todos los miembros de la comunidad estudiantil.

Por lo anterior, se requiere de un cuestionamiento constante y una reflexión por el hacer, el saber y el saber hacer del docente en estos contextos educativos, realidad que motiva la investigación orientada a plantear el teatro como una estrategia pedagógica que logre fortalecer las funciones ejecutivas de atención y memoria en estudiantes con Discapacidad Intelectual de la básica primaria de la I. E. Colegio Real de Mares, de Barrancabermeja, Santander.

Es así, como surge la pregunta ¿De qué manera el teatro como estrategia pedagógica fortalece las funciones ejecutivas en estudiantes con discapacidad intelectual de la básica primaria de la Institución Educativa Colegio Real de Mares, de Barrancabermeja, Santander?.

3.Objetivos

3.1Objetivo General

Implementar el teatro como una estrategia pedagógica para el fortalecimiento las funciones ejecutivas atención y memoria en estudiantes con discapacidad intelectual de la básica primaria de la I. E. Colegio Real de Mares.

3.1.1 Objetivos Específicos

Caracterizar las funciones ejecutivas atención y memoria de los estudiantes con discapacidad intelectual de la básica primaria de la I. E. Colegio Real de Mares.

Aplicar técnicas teatrales para el fortalecimiento de las funciones ejecutivas atención y memoria en estudiantes con discapacidad intelectual de la básica primaria de la I. E. Colegio Real de Mares.

Evaluar las funciones ejecutivas de atención y memoria en los estudiantes con discapacidad intelectual de la básica primaria de la I. E. Colegio Real de Mares, posterior a la implementación del teatro como estrategia pedagógica.

4.Marco Referencia

4.1Estado del Arte/ Antecedentes/ Marco Histórico

4.1.1 Estado del Arte

A continuación, se detallan las investigaciones a nivel internacional, nacional y local que se encuentran relacionadas con el tema de investigación “El teatro como estrategia pedagógica para el fortalecimiento de las funciones ejecutivas atención y memoria en estudiantes con discapacidad intelectual” en el cual se podrá determinar la trayectoria del tema en los últimos años.

4.2 Investigaciones Internacionales

En primer lugar, se encuentra el estudio realizado por Echavarría & Tirapu (2021), Perú. Esta investigación describe la discapacidad intelectual como una condición en la que la persona presenta límites en su capacidad para aprender al nivel esperado y en el funcionamiento de la vida diaria, puede presentarse en cualquier edad antes de los 18 años, debido a infecciones o afecciones genéticas, también se puede presentar como resultado de un problema cerebral, lesión o enfermedad o un accidente cerebrovascular o un traumatismo craneoencefálico, en la mayoría de los casos la etiología de la discapacidad intelectual no se conoce.

Del mismo modo la investigación hace alusión a su incidencia, desarrollo neuropsicológico el cual se evalúa mediante un examen amplio de las funciones cognitivas, conductuales y emocionales que se pueden alterar después de un daño cerebral, en las cuales se

utilizan test, instrumentos o pruebas que están centrados en el análisis de una persona en especial, explorando cada una de las funciones cognitivas, dentro de las que se encuentran las funciones ejecutivas, además hace un recuento de las baterías neuropsicológicas que se encuentran estandarizadas para aplicar a la población según el área cognitiva que se desea estudiar.

Según Echavarría & Tirapu (2021), la evaluación neuropsicológica en casos de discapacidad intelectual debe considerar diversos aspectos, como la historia del paciente, su entorno, cultura, conducta, idioma y características sensoriales. Para diagnosticar la discapacidad intelectual, es necesario emplear herramientas de evaluación estandarizadas y normalizadas en la población general. Si los resultados obtenidos por personas con discapacidad intelectual son notablemente superiores a los de la población típica luego de una evaluación únicamente cuantitativa o psicométrica, se considerará que la evaluación es insuficiente o no concluyente. Además, se debe realizar un análisis de la conducta adaptativa, considerando el nivel de apoyo necesario para el desarrollo del niño. Se sugieren pruebas válidas para llevar a cabo la evaluación neuropsicológica, dado que encontrar instrumentos adecuados para la población con discapacidad intelectual ha sido un desafío.

En segundo lugar, se encuentra el estudio de Pérez (2021) denominado “Alumnado con discapacidad intelectual leve: una propuesta didáctica para la mejora de la lectoescritura en educación primaria” (p. 45). Analiza en su trabajo la facilidad con que se encuentran estudiantes en condición de discapacidad intelectual en el aula, por lo que su objetivo principal fue diseñar una propuesta didáctica para la mejora de la lectoescritura en los alumnos con discapacidad intelectual leve que pueda resultar útil al profesorado de educación primaria. Describe la discapacidad intelectual como toda restricción o ausencia de la capacidad de realizar una actividad en el rango establecido como normal para el ser humano y es una condición que puede

ser temporal o permanente, reversible o irreversible, además es una limitación funcional. Detalla la etiología, sintomatología, diagnóstico, tipología y tratamiento Pérez (2021).

Utilizó una metodología globalizada para tratar los contenidos relacionados con la lectoescritura, usó el aprendizaje significativo, el refuerzo positivo con el fin de aumentar la confianza en sí mismo, fomentando el principio lúdico ya que, el juego es una actividad inseparable a las características de un niño y su necesidad vital. También se hizo uso de material gráfico y manipulativo que permitió a partir de la experiencia directa favorecer el canal visual, así mismo, el espacio temporal de la clase y las sesiones fueron estructuradas de tal modo que se eviten distracciones ambientales y trabajen rutinas para crear hábitos.

La muestra estuvo compuesta por un alumno, el cual logró pequeños avances en el lapso de tiempo de 2 meses, durante los cuales se trabajó por bloques, en el primero de ellos la comunicación oral, hablar y escuchar; el bloque 2, comunicación lectora, leer; el tercer bloque, comunicación escrita, escribir y el bloque 4, conocimiento de la lengua. La dinámica de la propuesta fue ejecutada todos los martes y jueves durante la primera hora de clase se realizaron trabajos de lectoescritura y la siguiente media hora es dedicada a dialogar con el estudiante para trabajar en su expresión oral. La propuesta didáctica es útil para que la usen los maestros, ya que, se pudo determinar que, el estudiante respondió bien a trabajar más de 30 minutos por lo que la sesión se puede alargar a una hora con un descanso de 5 minutos, se observó que el niño trabaja mejor cuando está aislado de los demás niños, dejar un intervalo de 3 a 5 minutos entre actividades.

Del mismo modo, se encuentra la investigación denominada “Materiales didácticos para la estimulación cognitiva de escolares con discapacidad intelectual leve” realizada por Roque & Martínez (2023) en la Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz en Cuba. Explica que en la actualidad existen evidencias científicas que relacionan las potencialidades y beneficios

entorno a la estimulación cognitiva. Menciona que la actividad escolar requiere la participación de diferentes factores cognitivos, los cuales se refieren a áreas cerebrales, altamente especializadas, los objetivos de la estimulación cognitiva para desarrollar las capacidades mentales, mejorar y optimizar su funcionamiento.

En los últimos años la neurociencia y la psicología cognitiva han revolucionado sus teorías y perspectivas de campo a la par del momento histórico-concreto, facilitando la creación de tratamientos y métodos más avanzados para llegar a diagnósticos de forma oportuna y precisa, brindando la posibilidad de establecer diferentes estrategias que le permiten al individuo elevar el nivel de funcionalidad en otras áreas como la emocional, la interpersonal, la conductual y la práctica, posibilitando desempeñarse eficazmente en su vida cotidiana y mejorar considerablemente su calidad de vida Roque & Martínez (2023).

Se empleó una metodología de diseño cuasiexperimental de tipo exploratorio con 60 escolares, se seleccionó una muestra de 10 estudiantes con discapacidad intelectual leve. Se confirmó que la muestra coincidía con las características diagnósticas para la mayoría de los estadios cognitivos. Mediante pruebas como el test ABC, TDFC e INFUCEBA, se identificaron las funciones a ejercitar. Los resultados demostraron que la intervención ayudó a minimizar o retrasar las funciones alteradas, así como a entrenar habilidades subdesarrolladas. Además, se logró motivar a los participantes, lo que incrementó su plasticidad y sus mecanismos de afrontamiento. La propuesta de intervención cumplió con los requisitos para promover el protagonismo de los participantes y se ajustó a sus características diagnósticas y cognitivas.

A continuación, el estudio denominado “Las funciones ejecutivas en niños y adolescentes: propuestas de tratamiento clínico y educativo” realizado por Soprano (2021) en la Universidad de Buenos Aires, en Argentina. Su objetivo principal fue hacer una revisión de los principales recursos educativos y terapéuticos propuestos para el tratamiento de los trastornos de

las funciones ejecutivas en niños y adolescentes. En la investigación, se ofreció una amplia visión de las diferentes propuestas para el fortalecimiento de las funciones ejecutivas entre ellas, actividades físicas, artes marciales, videojuegos activos, meditación, mindfulness, yoga, juego simbólico y dirigido, teatro espontáneo, entrenamiento directo en la inhibición, memoria de trabajo, organización, planificación y atención, programas de entrenamiento para padres y programas escolares.

En la revisión de la literatura realizada por los investigadores, se identificaron más de veinte funciones ejecutivas distintas, que incluyen aspectos como organización, planificación, anticipación, inhibición, memoria de trabajo, flexibilidad, fluidez verbal y visual, autorregulación, sentido común, creatividad, metacognición, regulación del comportamiento, control emocional, entre otras. Respecto a las alteraciones en estas funciones, se han observado como parte de diversos trastornos neurológicos y psicopatológicos, que van desde problemas de conducta, lenguaje y aprendizaje, hasta trastornos como los obsesivo-compulsivos, esquizofrenia, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, y trastorno del espectro autista, entre otros.

El estudio evidenció la importancia que tienen los aportes neuropsicológicos en la actualidad, ya que las funciones ejecutivas siempre han estado presentes en los constructos escolares como por ejemplo, cuando se enseña el respeto por los turnos y saber esperar, se está trabajando el control inhibitorio, cuando se pide organización con pupitres y hacer tareas con tiempo, se está entrenando organización, planificación, anticipación, el estudio de cualquier asignatura requiere la memoria de trabajo, Soprano (2021).

Una de las principales falencias y barreras con la que se encuentran los niños que presentan cuadros de alteración de funciones ejecutivas, es que los colegios no siempre cuentan con las condiciones para implementar programas escolares para la mejora de las funciones

ejecutivas. Sin embargo, se afirma que la escuela es la gran herramienta para el desarrollo de las funciones ejecutivas.

Al revisar las investigaciones previas sobre las funciones ejecutivas, se observa que solo se observa un tipo de transferencia cercana. Esto implica que, si se entrena un aspecto específico de las funciones ejecutivas, se pueden observar mejoras únicamente en tareas muy similares a las que se practicaron, sin evidencia de mejoras en otras áreas de las funciones ejecutivas que no fueron objeto de entrenamiento.

A continuación, se presenta el estudio "Lenguaje y funciones ejecutivas en el juego de niños con retraso intelectual leve" realizado por Romero (2023) en la Universidad FASTA en Mar del Plata, Argentina. El objetivo principal de este estudio es investigar los cambios en el lenguaje y las funciones ejecutivas en niños con retraso intelectual leve durante ocho sesiones de intervención fonoaudiológica que incluyen actividades lúdicas. El estudio se enfoca en identificar cambios en el lenguaje expresivo, incluyendo aspectos fonéticos, fonológicos y sintácticos; evaluar cambios en el lenguaje comprensivo, abordando lo semántico y pragmático; y evaluar las habilidades de las funciones ejecutivas que puedan estar comprometidas.

Se empleó una metodología descriptiva, donde se evaluaron de forma independiente las variables, estrategias, recursos fonoaudiológicos y respuestas de los niños sin establecer conexiones entre ellas. Además, se adoptó un diseño no experimental, ya que no se realizaron manipulaciones en las variables, y fue de tipo transversal al efectuarse un único análisis en el año 2022. El estudio se ejecutó con una muestra que consistió en dos niños.

Los resultados del estudio revelaron diferencias significativas en los dos niños, lo que evidenció cambios antes y después del proceso de intervención. Se observó que el lenguaje inicialmente surge como un medio de comunicación entre el niño y su entorno, y se manifiesta a través de acciones repetidas como mirar, señalar y afirmar. Además, se encontró que el lenguaje

interno, que es la base del pensamiento verbal, acompaña las acciones del niño y lo ayuda a organizar su entorno. Se destaca la inclusión del lenguaje gestual a través de la mirada, gestos, posturas y expresiones faciales, entre otros.

En cuanto a las habilidades ejecutivas, se observó que la flexibilidad cognitiva fue la capacidad más utilizada, lo cual coincide con la literatura existente. Por otro lado, se encontró que el control inhibitorio fue la habilidad menos empleada y la más afectada en relación con el retraso intelectual leve.

4.3 Investigaciones nacionales

En el ámbito nacional se encontró la investigación denominada “el teatro como potenciador del desarrollo infantil y los procesos neuropsicológicos” realizado por Mórtigo et al. (2019) en el Politécnico gran colombiano, Bogotá (Colombia). Esta investigación tiene como objetivo principal demostrar la eficacia de la aplicabilidad del teatro dentro de los ambientes escolares como potenciador del desarrollo infantil y los procesos neuropsicológicos. El estudio relaciona el arte visto como un medio creativo para expresar, emociones, sentimientos y percepciones de una visión sensible de la humanidad, ya que, provee variedad de técnicas comunicativas y estéticas que se pueden involucrar en ambientes escolares para potenciar procesos de aprendizaje y de comunicación entre y con los estudiantes. Así mismo, el teatro en esencia es una manifestación de ese arte que surge como necesidad de comunicar los acontecimientos diarios de la vida cotidiana.

Según Mórtigo et al. (2019), en la actualidad, el teatro se encuentra en el centro de investigaciones que buscan promover procesos de socialización, comunicación y cognición. Esto se debe a que su práctica requiere una variedad de procesos cognitivos y sensoriales, incluyendo atención, memoria, lenguaje verbal y no verbal, así como también funciones ejecutivas y percepciones sensoriales. Siguiendo con los autores (2019), en cuanto a la historia del teatro en

Colombia, sus primeras manifestaciones datan del siglo XVII y estaban influenciadas por el teatro español. A lo largo del siglo XIX, se amplió la diversidad de géneros teatrales representados en el país, incluyendo tragedias, comedias, sainetes y variedades circenses, con la incorporación del melodrama. Sin embargo, fue a partir de finales de los años 40, 50 y principios de los 60 del siglo pasado cuando el teatro experimentó un auge en la educación en todos los niveles. Esto marcó un nuevo paso en la historia del teatro, con la participación activa de jóvenes dentro de las instituciones educativas y la fundación de instituciones como la Escuela de Arte Dram.

Según documentación encontrada sobre el tema, la unión entre la ciencia y el arte son 2 resultados materiales que tiene un valor social que permite imaginar y representar el mundo, permitiendo cambios cognoscitivos en espectadores y actores, y una verdad emocional que permite que el contenido sea impactante y profundo. Debido al desarrollo cerebral y plasticidad, el teatro permite potenciar habilidades complejas en los niños que están en constante modificación debido a los aprendizajes que se van adquiriendo. Es importante mencionar las neuronas espejo que se descargan por un estímulo eléctrico cuando una persona ejecuta una labor. Estas neuronas ayudan a decodificar las intenciones y predecir el comportamiento de las demás personas, recreando las situaciones que estos viven y comprendiendo las situaciones ajenas, por lo que, la estimulación somatosensorial que se realiza en el teatro influye en el desarrollo social.

La Metodología empleada fue la revisión de literatura, en la que se pudo evidenciar que, promover el drama a edades tempranas en los ambientes escolares favorece el desarrollo del lenguaje. Además, involucra el cuerpo, la mente, la imaginación y las emociones. El autor Carlson (2024) citado en el estudio, evidencia la relación entre funciones ejecutivas y la representación ficticia, las cuales, estimuladas practicando teatro, permiten que los niños

fortalezcan su capacidad de autorregulación e imaginación permitiendo que los niños desarrollen un pensamiento flexible y reflexivo. Del mismo modo citando a Buitrago & Mora (2016) afirman que a través de la implementación de talleres de teatro los niños afianzan sus relaciones sociales, expresión de sentimientos, generando mayor libertad en la esfera emocional y espontaneidad.

Por otro lado, está la investigación denominada “Programa de artes para promover el Desarrollo de Funciones Ejecutivas en Niños de 1° a 5° grado de la institución educativa República de Honduras en Medellín, Antioquía” realizado por Botero et al (2023) en la universidad CES, en el año 2023. Su objetivo principal fue promover el desarrollo de las funciones ejecutivas en los estudiantes de primaria de la institución educativa, mediante un programa basado en artes que favorezca la disminución de conductas disruptivas. Los objetivos específicos son evaluar la efectividad del programa mediante la medición de conductas disruptivas y funciones ejecutivas de los estudiantes de primaria; Favorecer el desarrollo de las funciones ejecutivas y disminución de conductas disruptivas de los estudiantes de primaria; Sensibilizar a docentes y padres de familia en la importancia del adecuado desarrollo de funciones ejecutivas para el control de las conductas disruptivas y el papel que juegan las estrategias basadas en las artes; capacitar a profesionales de la salud implicados, docentes y directivos en las estrategias del programa planteado.

Su metodología se basó en 4 fases, la primera de ellas la evaluación del estado inicial de las funciones ejecutivas mediante el instrumento BRIEF -2 y BASC – 3, también se realizó capacitación virtual para 35 docentes que conforman la sección primaria. Se busca establecer el punto de inicio de la intervención a grupos focales participantes; la segunda fase es la construcción de las actividades que se realizarían mediante talleres experienciales y aplicación de los talleres planteados en la fase anterior, con los grados 1° y 2° se trabaja principalmente el

control inhibitorio, con los grados 3° y 4°, y estuvo enfocado en la memoria de trabajo. Con el grado 5° el foco es la flexibilidad cognitiva. La tercera fase es la aplicación de los talleres con un número total de 21 talleres distribuidos a lo largo de 3 años que equivalen a los 3 módulos: control inhibitorio, memoria de trabajo y flexibilidad cognitiva por Botero et al (2023). La última fase es la sensibilización en la cual se aplicarán estrategias que generen impacto en toda la comunidad educativa en cuanto a la importancia de las funciones ejecutivas, del control de las conductas disruptivas y el papel que tienen las estrategias basadas en artes para favorecer ambas variables.

En este mismo sentido se analizó la investigación “Programas para el mejoramiento de las funciones ejecutivas, en la niñez de contextos vulnerables” realizado por Erazo (2023) adelantada en la Universidad Santiago de Cali, en Cali, Colombia.

Menciona que, las funciones ejecutivas son habilidades neuropsicológicas que influyen en la capacidad cognitiva, efectiva y conductual y su productividad depende de la madurez del sistema nervioso central y la calidad de la estimulación. Las funciones ejecutivas son un conjunto de procesos neuropsicológicos que según su productividad de alto o bajo rendimiento afectan las habilidades de atención, memoria, inhibición, planeación e inteligencia e impactan en la funcionalidad cognitiva, afectiva y conductual, dicha productividad describe la recursividad del sujeto para adaptarse a las condiciones conflictivas del ambiente y su funcionalidad positiva permite tener un mayor enfoque y concentración en el procesamiento de la información, mejor fluidez y flexibilidad en la organización de programas para la resolución de problemas y el logro del control inhibitorio para regular impulsos automáticos, emocionales y de conducta. La baja productividad de las funciones ejecutivas es frecuente en personas con dificultad para el control de la conducta, impulsividad y tendencia al comportamiento agresivo y violento, conducta negativista desafiante y conducta antisocial Erazo (2023).

La metodología fue la revisión de literatura con productos científicos de los años 2015 a 2020, se consideraron trabajos de acceso abierto con metodología experimental o cuasiexperimental, medición pretest y posttest y muestras de desarrollo normal y vulnerable. Estuvo dividido en 5 fases, la primera de ellas es la estrategia de búsqueda, en donde se hizo la revisión de investigaciones realizadas previamente sobre el tema. La fase 2, definición de resultados en donde los artículos se analizaron según criterios de inclusión y filtros, debían ser investigaciones y tener una metodología experimental o cuasi experimental con medición de pretest y posttest e instrumentos de evaluación neuropsicológica. La fase 3, almacenamiento y registro, el cual se llevó a cabo en carpetas virtuales, el contenido debía tener título del artículo, autor, año, revista, numeración de la revista, dirección de URL o DOI. La fase 4, organización de resultados, en donde los artículos escogidos se analizaron y clasificaron según el método de índices, consistente en clasificar el desarrollo teórico a partir de un índice general, el cual se va afinando con la selección de temas, subtemas y síntesis del contenido conceptual; y la fase 5, la discusión, donde se especificó información sobre los programas, las características de los artículos, sus resultados, efecto potencial y finalmente se estructuraron las conclusiones.

En los resultados se identificaron 47 programas nominados en 11 grupos, actividad física, combinado, académico, computarizado, familia y crianza, juegos, mindfulness, música, artes, terapias y nutricional – psicoeducativo. La mayoría de los grupos, indican resultados positivos con efecto moderado y alto y con transferencias en dimensiones cognitivas, afectivas, conductuales y sociales. Durante el desarrollo del estudio se pudo confirmar lo afirmado por Erazo (2023) quien definió que la frecuencia en las actividades de intervención tiene relación con el impacto y mejoramiento de las funciones ejecutivas, se encontró más relevancia en programas con mínimo de 10 y hasta 200 sesiones y se identifica un mayor impacto cuando el número de frecuencias de actividades es mayor.

5. Marco teórico

Para hablar de funciones ejecutivas (FE) es importante mencionar en primer lugar las funciones cerebrales superiores, las cuales se encuentran en determinadas zonas de la corteza cerebral, que actúan en forma de red, es decir, se activan al mismo tiempo y trabajan apoyándose entre sí.

Berubé (1991) menciona que, las funciones cerebrales superiores son el conjunto de capacidades que permiten a los humanos modificar el ambiente y las circunstancias. Dichas funciones han hecho parte importante en la evolución pues fueron claves para la supervivencia del ser humano. Las habilidades específicas de las funciones cerebrales superiores incluyen la cohesión de un sistema de organización de la información percibida, la recuperación de

conocimientos previamente adquiridos, la integridad de los mecanismos que subyacen al pensamiento en la corteza y el subcorteza, así como la capacidad para procesar múltiples informaciones o eventos simultáneamente. Rodríguez (2021) sostiene que estas funciones se basan en la memoria, la atención, el lenguaje, el razonamiento abstracto, los gestos y las funciones ejecutivas.

Ahora bien, las funciones cerebrales superiores evolucionan mediante la socialización y están influenciadas por factores culturales. Por su parte, Valdés & Torrealba (2006) señalan que las funciones cognitivas superiores están estrechamente vinculadas al estado de alerta y a las respuestas automáticas y emocionales. Esto sugiere que las funciones ejecutivas pueden implicar conexiones entre lo emocional, la atención y las respuestas automáticas. Rodríguez (2021)

Las funciones ejecutivas tienen su origen con Alexander Luria, considerado el padre de la neuropsicología, y el término fue acuñado por Lezak (1982) para describir el conjunto de habilidades responsables de establecer metas, planificar para alcanzar esas metas y ejecutar la conducta de manera efectiva. Estas funciones pueden ser clasificadas en varios aspectos que las definen, como la capacidad de establecer metas (motivación, autoconciencia y percepción del individuo sobre el entorno), la planificación para alcanzarlas (adoptar una perspectiva abstracta, evaluar diferentes opciones y desarrollar conceptos para guiar la acción), la ejecución de planes (iniciar, continuar y detener secuencias complejas de conducta ordenada e integrada) y, finalmente, las habilidades para llevar a cabo las actividades propuestas de manera eficiente (controlar, corregir, regular y autorregular el tiempo, la intensidad y otras características cualitativas de la ejecución). Por lo tanto, las funciones ejecutivas se comprenden como el control de la cognición y la regulación del comportamiento a través de diversos procesos cognitivos implicados. Rodríguez (2021).

De acuerdo con Alexander & Stuss (2000), las funciones ejecutivas más relevantes incluyen la organización, que facilita la disposición de los estímulos recibidos por el sujeto al agrupar los contenidos semánticos en categorías o grupos de conocimiento, coordinar y secuenciar las acciones mentales para una óptima asimilación de la información. Por su parte, el control inhibitorio regula y controla las tendencias a generar respuestas impulsivas que surgen de otras áreas cerebrales. La flexibilidad mental implica la capacidad de modificar la persistencia en una estrategia o actividad no adecuada en un contexto dado. La generación de hipótesis está estrechamente relacionada con la flexibilidad mental, ya que implica la capacidad de proponer diversas opciones de procedimientos, rutas, estrategias y respuestas ante situaciones similares hasta encontrar el proceso más adecuado para llevar a cabo las tareas. La planeación organiza los procesos cognitivos que ocurren en secuencia. La actitud abstracta es la capacidad de percibir y analizar la información en su forma más abstracta, mientras que la memoria de trabajo permite mantener y procesar la información en tiempo real, es decir, analizarla, seleccionarla e integrarla semánticamente mientras se mantiene activa, Rodríguez (2021).

Recientemente, algunos investigadores han resaltado la relevancia del papel de las funciones ejecutivas en el rendimiento en lectura y escritura. En un estudio llevado a cabo por Altemeier, et al (2006), examinó el funcionamiento ejecutivo y el ejercicio práctico en lectura de estudiantes de tercer y quinto grado en escuelas públicas de Estados Unidos, se encontró que las funciones ejecutivas efectivamente influyen en el proceso de la lectoescritura. Estas funciones están vinculadas a una red de conexiones cerebrales que se encuentran en el córtex prefrontal, una región cerebral que experimenta un desarrollo gradual durante la infancia, alcanzando su madurez completa en la adolescencia y sigue desarrollándose a lo largo de la edad adulta Restrepo, et. al (2018).

Hasta hace algún tiempo, se solía utilizar el término "retraso mental" para describir una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas, tanto en el funcionamiento intelectual como en la adaptación, manifestadas antes de los 18 años de edad. Sin embargo, este término ha sido reemplazado por "discapacidad intelectual", que se refiere a la condición en la cual una persona presenta dificultades en su capacidad de aprendizaje al nivel deseado y en su funcionamiento en la vida cotidiana. Esto puede resultar en un desarrollo más lento que el de sus pares, especialmente en el caso de los niños. Al mismo tiempo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) utiliza el término "discapacidad" de manera más amplia, para abarcar impedimentos (problemas en la función física o mental), restricciones en la actividad y limitaciones en la participación, Ramírez & Ustárroz (2021).

La discapacidad intelectual se define como la presencia de limitaciones significativas en una persona tanto en el funcionamiento intelectual como en las habilidades de adaptación conductual, manifestadas en las áreas conceptuales, sociales y prácticas de la vida diaria, y que se originan antes de los 18 años de edad. Tiene su raíz en el cerebro; el análisis científico, abordado desde perspectivas como la anatomía, la genética, la neuroquímica, la fisiología, la neuropsicología, la psicología clínica y la conducta observable, revela las limitaciones para alcanzar niveles de funcionamiento intelectual, que abarcan la capacidad para comprender el entorno, darle sentido a las situaciones, resolver problemas tanto teóricos como prácticos, realizar razonamientos abstractos, comprender ideas de complejidad intermedia, aprender rápidamente y aprender de la experiencia. Asimismo, se ve reflejado en las habilidades de adaptación conductual, que incluyen aspectos conceptuales, sociales y prácticos aprendidos por las personas para desenvolverse en su vida cotidiana, Beledo (2018).

La carencia en las habilidades mentales generales conlleva deficiencias en la capacidad de adaptación, lo que resulta en la incapacidad de la persona para cumplir con los modelos de

independencia personal y responsabilidad social, en uno o varios aspectos de la vida diaria como la comunicación, la interacción social, el desempeño académico y laboral, así como la autonomía en el hogar o la comunidad. El nivel de apoyo necesario se determina según el grado de funcionamiento adaptativo. Por consiguiente, la discapacidad intelectual se considera como una condición específica y particular dentro de la diversidad. Actualmente, se pretende sustituir el término de “discapacidad” por “diversidad funcional intelectual” o “neurodiversidad” con el fin de evitar nombres que puedan resultar peyorativos o humillantes (Beledo, 2018).

En la actualidad la discapacidad representa uno de los aspectos más comunes y significativos de la diversidad, generando especial importancia para los gobiernos. La discapacidad intelectual y del desarrollo es una condición frecuente que tiene un impacto considerable en el funcionamiento individual, afectando aproximadamente entre el 1% y el 4% de la población mundial según la Organización Mundial de la Salud (OMS). En América Latina, estudios sugieren que la prevalencia de la discapacidad intelectual puede aumentar hasta cuatro veces debido a factores como la desnutrición, complicaciones perinatales, problemas obstétricos y la pobreza. En 2013, en España se promulgó la ley general de derechos de las personas con discapacidad y su inclusión social, la cual define la discapacidad como el resultado de la interacción entre las personas con deficiencias previsiblemente permanentes y cualquier tipo de barreras que imposibiliten la plena participación en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás, Cuesta, et. al (2019).

La conceptualización de discapacidad según lo establecido en la legislación nacional se fundamenta en los principios de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad (ONU, 2016). Esta perspectiva promueve un enfoque renovado que reconoce la discapacidad como un fenómeno que surge de la interacción entre un individuo con una

limitación específica y el contexto social en el que se desenvuelve, lo cual sugiere que debe ser abordado desde una óptica sociológica Cuesta, et. al (2019).

Entonces, frente a las causas de la discapacidad intelectual existen varias teorías, por un lado, puede derivar de problemas que surgen antes de que el individuo cumpla los 18 años, e incluso antes de nacer, debido a infecciones, afecciones genéticas o como resultado de un daño cerebral, lesión o enfermedad como un accidente cerebrovascular o un traumatismo craneoencefálico, entre otros. Sin embargo, en muchos casos, la etiología de la discapacidad intelectual permanece desconocida y lo más crucial es reconocer las características de su funcionamiento. Para identificar estas características, se requiere una evaluación neuropsicológica, que comprende un examen exhaustivo de las funciones cognitivas, conductuales y emocionales que pueden alterarse tras un daño cerebral. Según la Asociación Americana de Psicología (APA), la evaluación neuropsicológica implica el empleo de instrumentos y procedimientos estandarizados para valorar sistemáticamente diversas áreas en un individuo Ramírez & Ustárroz (2021).

Por otra parte, las personas con discapacidad intelectual enfrentan una situación de vulnerabilidad social o desventaja debido a factores de índole social, económica o cultural que les impiden mantener el ritmo habitual del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto conlleva dificultades en la adquisición y retención de conocimientos a lo largo de su educación, lo que demanda una atención más personalizada y recursos educativos adicionales para que puedan asimilar los contenidos proporcionados, adaptándose a sus propios ritmos de aprendizaje y necesidades individuales Ramírez & Ustárroz (2021).

La Organización Mundial de la Salud OMS (2023) ha recopilado datos sobre el impacto de la discapacidad intelectual y otros trastornos mentales a nivel mundial durante el periodo de 2004 a 2011. Este estudio revela deficiencias en los servicios de atención y formación formal,

especialmente en países en desarrollo con ingresos bajos y medios, donde es menos probable que cuenten con sistemas de salud mental bien estructurados y con recursos adecuados en instituciones médicas y programas de capacitación psicológica. Por lo tanto, es crucial evaluar diversos aspectos relacionados con la discapacidad intelectual, incluyendo aspectos personales, organizacionales, políticas públicas y percepciones sociales. El objetivo principal es determinar qué tipo de apoyo es necesario y evaluar el impacto de diferentes políticas o prácticas relacionadas con esta condición Ramírez & Ustárroz (2021).

Cuando se aborda la evaluación neuropsicológica, uno de los desafíos más comunes para el profesional es la selección de instrumentos adecuados. Esto se debe a que la mayoría de los instrumentos disponibles están estandarizados o validados para evaluar a niños neurotípicos, es decir, aquellos que no presentan ninguna alteración. Lo que significa que carecen de índices específicos para la población con discapacidad intelectual. Además, existe una notable escasez de pruebas diseñadas para evaluar niveles moderados y bajos de discapacidad, lo que puede provocar un efecto "suelo". Este término se refiere a la dificultad que tienen estos instrumentos para detectar diferencias sutiles en el rendimiento intelectual en personas con capacidades muy limitadas Ramírez & Ustárroz (2021).

El docente como profesional mediador en la educación, ha empezado a despertar especial interés por favorecer el desarrollo del aprendizaje en los estudiantes a través de diversas estrategias que contribuyen al fortalecimiento de las funciones ejecutivas como determinantes en la consecución de metas y el alcance de los objetivos propuestos en la educación. Es este sentido, se busca de manera creativa y proactiva hacer uso de diversas metodologías y herramientas entre las que se pueden destacar las relacionadas con el teatro.

En lo que hace referencia al teatro, este es una herramienta idónea para trabajar con todo tipo de colectivos, en los cuales se favorecen el potencial expresivo, creativo y comunicativo de

todas las personas que intervienen Cortes et al (2001, p.61). Atendiendo a las posibilidades que ofrece el teatro y lo proyectado dentro de la investigación, será tomada en cuenta la viabilidad de una propuesta pedagógica que haga énfasis en las estrategias teatrales para contribuir al fortalecimiento de las funciones ejecutivas, las cuales se definen como un conjunto de capacidades que incluyen la creación, supervisión, regulación, ejecución y ajuste de comportamientos apropiados para lograr metas complejas, especialmente aquellas que demandan enfoques innovadores y creativos Verdejo y Bechara (2010).

Distintos autores coinciden en que el teatro ofrece una amplia gama de beneficios pedagógicos que van desde el desarrollo de habilidades sociales y emocionales hasta el fortalecimiento de la expresión creativa y la mejora del rendimiento académico. Mejora la concentración, atención y la memoria, aprender líneas, movimientos y gestos requiere concentración y memoria. El teatro ayuda a los estudiantes a desarrollar estas habilidades, lo que puede beneficiar su rendimiento académico en otras áreas.

Atendiendo al fortalecimiento de la memoria afirman que: “La actuación (teatro) requiere que los estudiantes memoricen líneas y se concentren en su interpretación. Esto puede mejorar su memoria y su capacidad para enfocarse en una tarea” (p. 45). Además, el teatro también puede ayudar a los estudiantes a desarrollar su creatividad, Castro et. al (2020).

Algunos de los beneficios del teatro son **el desarrollo de habilidades comunicativas**: el teatro enseña a los estudiantes a expresarse de manera clara y efectiva, tanto verbal como no verbalmente. Aprenden a proyectar sus voces, a utilizar el lenguaje corporal y facial, y a modular su tono de voz para transmitir emociones y mensajes.

Fomento de la confianza: actuar en un escenario puede ser una experiencia desafiante, pero también gratificante. El teatro ayuda a los estudiantes a superar la timidez y a desarrollar confianza en sí mismos, lo que les beneficia en todas las áreas de su vida.

Desarrollo de habilidades sociales: el teatro implica trabajar en equipo, colaborar con otros actores, directores, diseñadores y técnicos. Los estudiantes aprenden a escuchar, a comprometerse y a respetar las ideas y opiniones de los demás, lo que promueve habilidades sociales saludables.

Estímulo de la creatividad: el teatro ofrece un espacio para la imaginación y la creatividad. Los estudiantes pueden explorar diferentes personajes, historias y mundos, lo que estimula su pensamiento creativo y su capacidad para resolver problemas.

Mejora de la empatía: interpretar a diferentes personajes permite a los estudiantes ver el mundo desde perspectivas diversas. Esto fomenta la empatía y la comprensión hacia los demás, lo que es fundamental para construir relaciones interpersonales sólidas.

Exploración de temas complejos: muchas obras de teatro abordan temas profundos y complejos como el amor, la justicia, la identidad y la política, analizar y discutir estas obras ayuda a los estudiantes a desarrollar su pensamiento crítico y su capacidad para reflexionar sobre cuestiones importantes.

Partiendo de los beneficios se fija la mirada en el teatro como estrategia pedagógica al respecto Solís (2018) quien señala que el teatro es una pedagogía de la acción. Al considerar al ser humano como sujeto activo y objeto de su propia exploración, la expresión dramática aborda dos aspectos fundamentales de su existencia: la manifestación de su propia identidad y la interacción con los demás. En este sentido, la expresión dramática enfatiza la experiencia personal como un valor esencial de la condición humana, promoviendo una pedagogía dinámica y en constante evolución, Solís (2018).

Entre los teóricos que aportan a la comprensión del teatro como estrategia pedagógica está Benjamin (1987) quien realizó un aporte significativo en el teatro pedagógico infantil al impulsar que se abriera el telón de las artes escénicas desde la educación vinculando a los niños,

brindándoles protagonismo y haciendo de ellos agentes activos al ser intérpretes de distintos personajes desempeñando rol de actores en el que se destaca su espíritu imaginativo en lugar de ser sólo espectadores.

Otros autores destacan que la pedagogía teatral es un campo que organiza los medios y acciones involucradas en los procesos de enseñanza y aprendizaje del teatro en la educación. Además, promueve el uso del teatro y la expresión dramática como herramientas educativas, ofreciendo estrategias metodológicas para apoyar la enseñanza de cualquier contenido curricular o área de formación, incluyendo la propia enseñanza teatral, utilizando los mismos recursos que esta disciplina despliega. Sus características principales son: coloca al participante en el centro de la acción pedagógica, utiliza actividades lúdicas como base metodológica, emplea los recursos del lenguaje expresivo y dramático de manera sinérgica en las sesiones de aprendizaje, fomenta la adquisición de conocimientos a través de experiencias directas y vicarias, se adapta a las necesidades de desarrollo del juego de los participantes, el facilitador acompaña un proceso creativo en lugar de imponerlo y se busca crear un ambiente de trabajo creativo basado en el respeto, la alegría y la libertad Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2016).

De acuerdo con Freire et. al (2020), las técnicas teatrales abarcan una variedad de formas de actuación dramática que se pueden aplicar en entornos socioeducativos. Estas incluyen actividades como juegos o ejercicios dramáticos, juegos de representación, lecturas dramatizadas, psicodramas y el teatro mismo. Los juegos o ejercicios dramáticos, en particular, sirven como preparación para el teatro, buscando fomentar la expresión artística y el desarrollo actoral mientras satisfacen las necesidades expresivas de los participantes. Estos juegos se caracterizan por ser interacciones entre iguales, seguir una trama ficticia con orden y duración definidos, representar simbólicamente elementos físicos y humanos, mantener un ambiente de seriedad y rigor, compartir un código común en gestos, acciones y verbalizaciones, y a menudo

representar roles personales y profesionales. Además, cumplen funciones importantes como la asimilación de la realidad, la preparación para enfrentar experiencias, la expresión de sentimientos y pensamientos, y la mejora de habilidades expresivas corporales, verbales, creativas, plásticas y musicales Freire et. al (2020).

En relación con la mimesis teatral, Zuluaga (2013) en su artículo LA MÍMESIS EN EL TEATRO CLÁSICO explica que la mimesis se refiere a la representación de la realidad a través de la actuación y la dramatización en el escenario. Se basa en la imitación o reproducción de aspectos de la vida real, como personas, situaciones, emociones y conflictos, con el fin de crear una experiencia auténtica para el público. La práctica de la mimesis teatral implica varios aspectos clave:

Interpretación de personajes: Los actores deben estudiar a fondo los personajes que interpretan, comprendiendo sus motivaciones, emociones y características distintivas. Deben ser capaces de encarnar a estos personajes de manera creíble y convincente Zuluaga (2013).

Expresión corporal y gestual: La mimesis teatral implica el uso expresivo del cuerpo para comunicar emociones, acciones y estados mentales de los personajes. Los actores deben dominar el lenguaje corporal y la gestualidad para transmitir de manera efectiva la realidad de la situación representada.

Voz y dicción: La calidad vocal y la dicción son aspectos importantes de la mimesis teatral. Los actores deben proyectar su voz de manera clara y audible, y utilizarla para transmitir el tono emocional y el significado del texto.

Comprensión del contexto: Los practicantes de la mimesis teatral deben tener en cuenta el contexto histórico, social y cultural de la obra que están representando. Esto les ayuda a

contextualizar las acciones y los diálogos de los personajes, y a hacer que la representación sea relevante y significativa para el público contemporáneo.

Trabajo en equipo: La práctica de la mimesis teatral es un esfuerzo colaborativo que involucra a directores, actores, diseñadores y otros profesionales del teatro. Todos deben trabajar juntos para crear una representación coherente y efectiva, respetando la visión artística del director y contribuyendo con sus habilidades individuales al proceso creativo Zuluaga, (2013 p 87-96).

El arquetipo del payaso tiene sus raíces en diversas culturas y períodos históricos. En el campo de la psicología, se ha examinado principalmente a través de los trabajos de Carl Gustav Jung, quien introdujo el concepto de "arquetipo", refiriéndose a modelos universales e innatos de la mente humana que se expresan mediante símbolos y mitos Bezanilla (2001).

Este arquetipo representa una faceta de nosotros mismos que busca expresar nuestra autenticidad y espontaneidad. El payaso emplea el humor y la ridiculez para comunicar emociones y provocar reacciones en los demás. A menudo se le presenta como alguien ingenuo e inocente, aunque también puede revelar una profunda sabiduría y comprensión del mundo.

En el ámbito teatral, el payaso ha estado presente desde tiempos antiguos. En la antigua Grecia, por ejemplo, las comedias ya incluían actores que utilizaban máscaras y gestos exagerados para divertir al público. A lo largo de la historia, el payaso ha sido una figura recurrente en diversas tradiciones teatrales, como el teatro de variedades, el circo y el teatro callejero. Hoy en día, el arquetipo del payaso continúa siendo relevante tanto en la psicología como en el teatro, siendo utilizado como una herramienta para explorar la naturaleza humana y transmitir mensajes significativos. El payaso nos invita a reflexionar sobre la dualidad de la

existencia, la ambigüedad de las emociones y la importancia de mantener un sentido de juego y humor en nuestras vidas Gutiérrez (2023).

Asimismo, los teóricos hablan del Teatro de Títeres como una forma de representación teatral en la que se utilizan títeres, ya sean bidimensionales o tridimensionales, manejados por actores conocidos como titiriteros. Estos titiriteros suelen ocultarse de la vista del público detrás de una pantalla o cortina. La variedad de presentaciones en el teatro de títeres está determinada por el tipo de títere utilizado y el sistema de control empleado para manipularlo.

El Teatro de Títeres es una forma de expresión escénica que abarca diversas técnicas y estilos de representación. Incluye títeres como las marionetas, que pueden ser manipuladas mediante cuerdas, títeres de mano que se manejan desde arriba, títeres de varilla, y títeres mecánicos. Además, en algunas ocasiones se emplean objetos, como bloques, pelotas o palos, para representar metafóricamente seres vivos en lugar de utilizar marionetas. Estos títeres pueden variar considerablemente en tamaño, desde unos pocos centímetros hasta el doble del tamaño de un ser humano.

La esencia del Teatro de Títeres radica en una representación dramática donde las figuras, ya sean marionetas u objetos, son animadas por un titiritero. Este titiritero proporciona diálogo, música y movimiento a las figuras, utilizando sus manos y su destreza para darles vida. A diferencia de los títeres mecánicos, en el Teatro de Títeres la manipulación es realizada de forma manual y no mecánica.

Las diversas formas de presentación en el Teatro de Títeres se ven influenciadas por factores como la puesta en escena, los objetivos dramáticos, las tradiciones culturales y la interacción con otras formas de arte, como las artes gráficas, los juguetes tradicionales, la escultura, las representaciones enmascaradas y el cine. Esta variedad de influencias y estilos da

lugar a una rica y diversa expresión artística en el ámbito del Teatro de Títeres. Dentro de las técnicas se encuentra además la dramatización, la cual que se ha visto correlacionada y casi vista como sinónimo del teatro, Tomás (2020) en su artículo Didáctica de la dramatización expone que, en el ámbito educativo y artístico, la distinción entre la dramatización y el teatro se hace evidente, a pesar de que a menudo se los perciba como sinónimos. Para muchos, el teatro en la enseñanza se asocia principalmente con la representación de obras, el perfeccionamiento de habilidades actorales y la producción de espectáculos. Esta perspectiva se asemeja al enfoque adoptado en las escuelas de Arte Dramático, donde se dedica tiempo al estudio de textos, la práctica de técnicas escénicas y la búsqueda de presentaciones cautivadoras para el público.

Por otro lado, la dramatización se centra más en el proceso de creación y en el aprendizaje a través de la expresión y la comunicación teatral. Aquí, se pone énfasis en el desarrollo personal y grupal a través de la participación en juegos teatrales, priorizando la experiencia sobre la producción de una obra.

Las diferencias entre la dramatización y el teatro se hacen evidentes en varios aspectos:

En cuanto al contenido, la dramatización se enfoca en el proceso de creación y en la interacción espontánea, mientras que el teatro se orienta hacia la representación de obras literarias y el dominio de técnicas teatrales.

El rol del profesor también difiere: en la dramatización, el docente actúa como un facilitador y catalizador del proceso creativo, mientras que en el teatro puede adoptar roles más tradicionales, como el de transmisor de conocimientos o director de espectáculos.

La participación de los alumnos varía en cada enfoque: en la dramatización, los estudiantes son partícipes activos y contribuyen al proceso creativo, eligiendo temas y participando en todas las etapas de la producción teatral.

En términos de estructura y especialización, la dramatización adopta una aproximación más flexible y se centra en la comunicación interpersonal, mientras que el teatro requiere una mayor especialización en distintos aspectos teatrales y una estructura más rígida orientada hacia el resultado final. Mientras que la dramatización valora el proceso de creación por encima de los resultados finales, el teatro se enfoca en la exhibición y la presentación pública de la obra, poniendo énfasis en la calidad del producto final Motos (2020, p 1-2).

Para la implementación del teatro en el proyecto investigativo se encontró la propuesta del pedagogo teatral Tomás Motos (2020) quién propone 5 elementos fundamentales que ayudan a la implementación de la estrategia pedagógica:

a. Fase inicial o de preparación consiste en actividades sorpresivas diseñadas para captar la atención de los participantes y estimular sus capacidades expresivas. Su propósito principal es establecer el ambiente adecuado y la disposición necesaria tanto a nivel personal como colectivo para el trabajo posterior. Estas actividades también sirven para romper el hielo al comienzo de la clase y superar posibles bloqueos o inhibiciones que puedan surgir al iniciar una nueva actividad.

b. Fase de sensibilización. Se busca que los participantes estén constantemente receptivos a estímulos sensoriales, tanto de su entorno personal como del exterior. Estas actividades tienen como objetivo cultivar la sensibilidad y desarrollar las habilidades sensoriales de los cinco sentidos. Para promover un ambiente propicio a la creatividad, se recurre frecuentemente a técnicas de relajación que ayudan a eliminar tensiones.

c. Creatividad corporal. Tiene como meta principal desarrollar la conciencia del propio esquema corporal, explorar las diferentes posibilidades de movimiento, adquirir destrezas expresivas y comprender la relación entre el cuerpo, el espacio y otros cuerpos. El enfoque no

está en adquirir habilidades físicas, sino en expresar de manera creativa y comunicativa a través del cuerpo.

d. Los juegos de voz y creatividad vocal consisten en utilizar técnicas simples para descubrir y valorar la capacidad expresiva de la voz como medio de expresión personal y creativa. Además de esto, ayudan a mejorar la lectura en voz alta y la dicción. La voz, junto con las técnicas de expresión corporal, constituye la base de la interpretación teatral para actores y actrices.

e. Expresión/Teatralización es el punto culminante de la sesión, donde se aplican todos los conocimientos temáticos trabajados. Requiere un tiempo mayor para su ejecución. En esta etapa, las instrucciones del facilitador son menos directivas, ya que se confía en el conocimiento adquirido por los participantes, así como en su imaginación y creatividad. Esta fase es la más significativa en términos de lenguaje y el tipo de formas teatrales utilizadas, se adaptan al nivel de desarrollo de los participantes Motos (2008, p.6).

La anterior información se convierte en un sustento dentro de la investigación para reconocer cómo desde hace varios años se viene considerando y fundamentando todo el aporte pedagógico del teatro. Se reconoce que el teatro tiene un gran aporte e influencia en los procesos formativos, al usar el juego teatral, juego de representación y ejercicios dramáticos con una pedagogía que ayuda a que el estudiante se mantenga a la expectativa tendiendo a la innovación.

6.Marco Conceptual

La historia y desarrollo del teatro tienen una extensa trayectoria que ha impactado la sensibilidad humana a lo largo de los tiempos. De acuerdo con Oliva y Torres (1992), se sostiene que el auténtico origen del teatro se encuentra en las representaciones vinculadas a rituales funerarios y misteriosos en la antigua Grecia (siglo VI a.C). Fue en Atenas donde el teatro emergió dentro de un contexto sociocultural y trascendió su mera función de entretenimiento. Se convirtió en una herramienta educativa, buscando instruir a la ciudadanía en el nuevo paradigma sociopolítico. Durante la era de la Grecia Clásica, el teatro cobró una importancia considerable, brindando una plataforma para la expresión libre. En la Edad Media, con el resurgimiento de la sociedad cristiana tras el declive del Imperio Romano, surgieron nuevas concepciones de la existencia, marcando un cambio profundo en creencias y valores.

El teatro una modalidad de expresión de arte y cultura que ha experimentado transformaciones a lo largo del tiempo, desde sus orígenes en las antiguas civilizaciones hasta su estado contemporáneo. Su historia refleja tantos cambios sociales como avances en la técnica teatral y su función en la sociedad. Definiendo su significado se podría afirmar que (Cultura y Sociedad, 2024):

El teatro es una de las actividades culturales y artísticas más antiguas que conoce la humanidad. Es una de las artes escénicas, es decir, aquellas que tienen lugar sobre un escenario, y consiste en la recreación de una o varias historias de distinta índole mediante actores, discursos, música y escenografía (p. 8).

Teatro - Qué es, origen, elementos, características y obras, haciendo un resumen de los hitos más importantes en la historia del teatro se pueden tener en cuenta los siguientes momentos Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (Cultura y Sociedad, 2024):

Teatro en la antigüedad: El teatro tiene sus raíces en la antigua Grecia, donde surgieron las primeras manifestaciones dramáticas, tales como las tragedias y comedias griegas.

Estas obras se representaban en festivales religiosos en honor a los dioses.

Teatro en la antigua Roma: La influencia griega continuó en Roma, donde el teatro adquirió un papel significativo en el panorama cultural. Se desarrollaron nuevas formas de drama, como la comedia de la nueva comedia romana y la pantomima.

Edad Media: En la Edad Media, el teatro estaba mayormente asociado con actividades eclesiásticas y se usaba para enseñar historias religiosas al público analfabeto. Surgieron formas como los milagros, misterios y moralidades.

Renacimiento: Con el Renacimiento, el teatro experimentó un renacimiento de las formas clásicas griegas y romanas. Surgieron nuevos géneros como la tragedia renacentista y la comedia del arte.

Teatro moderno: En el siglo XIX, el teatro moderno experimentó una revolución con la introducción del realismo y el naturalismo. Autores como Henrik Ibsen y Anton Chekhov exploraron temas sociales y psicológicos en sus obras.

Teatro contemporáneo: Durante el siglo XX, el teatro experimentó una evolución constante, destacando corrientes como el teatro del absurdo, el teatro político y el teatro experimental. Se exploraron nuevas formas de narrativa y expresión teatral. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (p.2).

En la actualidad, el teatro se practica en una amplia variedad de formas y contextos, desde producciones profesionales en teatros hasta proyectos comunitarios y educativos. Su potencial como herramienta pedagógica para fortalecer funciones ejecutivas como la atención y la memoria se puede ver reconocido, ya que, el proceso de participar en el teatro implica la concentración, la memorización de líneas y la capacidad para estar presente en el momento. Esto

lo convierte en una estrategia efectiva para el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales en diversas poblaciones, incluidos los estudiantes.

La UNESCO (2005) define Inclusión como:

Un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y de la reducción de la exclusión dentro y desde la educación. Implica cambios y modificaciones en los enfoques, las estructuras, las estrategias, con una visión común que incluye a todos los niños de la franja etario-adecuada y la convicción de que es responsabilidad del sistema regular educar a todos los niños (p. 2).

Según Echeita & Aincosw (2011), la educación inclusiva es un derecho humano fundamental para todos los estudiantes, basado en el respeto por su dignidad y autonomía, reconociendo sus necesidades y capacidad para integrarse y contribuir a la sociedad. Es un medio para garantizar otros derechos humanos y surge de un compromiso constante para eliminar las barreras que obstaculizan el acceso a la educación, impulsando cambios en la cultura, políticas y prácticas escolares para acoger y garantizar la inclusión de todos los alumnos.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad define la discapacidad como un [...] concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás Naciones Unidas (2014).

Desde hace años, Colombia apuesta por la educación inclusiva donde ningún estudiante quede fuera del sistema educativo, es así como parte de ese compromiso se ve reflejado en las guías orientaciones, cartillas y material de apoyo que el Ministerio de Educación Nacional elabora para formar al personal docente y aclarar los conceptos a considerar. Entre estos

encontramos en la cartilla Orientaciones para el reporte de niños, niñas y adolescente con discapacidad en el Sistema Integrado de Matricula (SIMAT) el siguiente concepto referido a estudiante con discapacidad (Ministerio de Educación, 2020):

Es una niña, niño o adolescente vinculado al sistema educativo, en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial, que interactúa con diversas barreras (actitudinales, derivadas de falsas creencias, por desconocimiento, institucionales, de infraestructura, de comunicación, entre otras), que pueden impedir su aprendizaje y participación plena y efectiva en la sociedad, atendiendo a los principios de equidad e igualdad de oportunidades. (p.50).

En el Instructivo Categorías de Discapacidad, Capacidades o Talentos Excepcionales y Trastornos Específicos en el Aprendizaje Escolar y el Comportamiento del Ministerio de Educación Nacional, la Discapacidad intelectual se refiere a aquellas personas que presentan deficiencias en las capacidades mentales generales, como el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje de la experiencia. Estos producen deficiencias del funcionamiento adaptativo, de tal manera que el individuo no alcanza los estándares de independencia personal y de responsabilidad social en uno o más aspectos de la vida cotidiana, incluidos la comunicación, la participación social, el funcionamiento académico u ocupacional y la independencia personal en la casa o en la comunidad (DANE, 2020).

Entre los distintos autores que conceptualizan y dan una aproximación al concepto de funciones ejecutivas encontramos a Verdejo y Bechara (2010) quien refiere que las funciones ejecutivas abarcan una serie de destrezas relacionadas con la creación, supervisión, control, implementación y adaptación de comportamientos adecuados para lograr metas desafiantes, especialmente aquellas que demandan un enfoque innovador y creativo.

Profundizando en el concepto según Moraine & Rivas (2014) las funciones ejecutivas se refieren a las capacidades de nuestro cerebro para controlar la atención y el comportamiento. Aunque se pueden abordar desde diversas perspectivas y con diferentes niveles de detalle, existe un consenso en que el control de la atención y el comportamiento constituye la esencia de la actividad ejecutiva del cerebro. Por lo tanto, la atención se posiciona como una herramienta fundamental para el estudiante. De esta manera, cuando el educador comprende cómo utiliza el estudiante su atención, se inicia el proceso para aprender a gestionar las funciones ejecutivas.

La autora referida anteriormente basa su concepto en Barkley (2002) quien menciona que la función ejecutiva, enfocada específicamente en la atención, se define como la interacción entre los eventos del entorno y nuestra conducta. Los eventos del entorno abarcan cualquier suceso o experiencia que percibimos a través de nuestros sentidos, mientras que la conducta engloba acciones físicas, procesos cognitivos (pensamiento) y actividades internas, como los sentimientos. En este contexto, la atención puede concebirse como la relación entre un evento y la respuesta que generamos ante dicho evento. Durante el intervalo que transcurre entre el suceso y la respuesta, se activa nuestra función ejecutiva, y nuestra conducta refleja cómo reaccionamos ante dicho suceso.

Moraine (2014) como la autora más reciente que hace mención respecto a memoria indicando que el aprovechamiento eficaz de los elementos de las funciones ejecutivas puede potenciar tanto la retención como la recuperación de la memoria. Estrategias como colaborar con otros al estudiar o recordar datos, utilizar narrativas relacionales para consolidar la información, y ser consciente de las interacciones personales durante el proceso de aprendizaje son fundamentales. Asimismo, es crucial reconocer las áreas de fortaleza y debilidad en el aprendizaje, priorizando siempre el inicio desde los puntos fuertes en la memoria para mejorar el proceso en su conjunto.

7.Marco Legal

Constitución Política de Colombia.

Artículo 5. El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.

Artículo 13. Todas las personas, al nacer, son libres e iguales ante la ley. Deben recibir idéntica protección y tratamiento por parte de las autoridades y tienen derecho a disfrutar de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin discriminación alguna. El Estado debe fomentar condiciones que garanticen una igualdad real y efectiva, tomando medidas para apoyar a grupos discriminados o marginados. Especialmente, debe proteger a aquellos en situación de vulnerabilidad debido a su situación económica, física o mental, y castigar los abusos o maltratos hacia ellos.

Artículo 44. Los niños tienen derechos fundamentales que incluyen el derecho a la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, una dieta equilibrada, la identidad personal y nacional, la pertenencia a una familia y la protección contra la separación de ella, el cuidado y el afecto, la educación y la participación en la cultura, la recreación y la expresión libre de su opinión. Estos derechos implican que los niños deben ser protegidos contra el abandono, la violencia física o psicológica, el secuestro, la venta, el abuso sexual, la explotación laboral o económica y el trabajo en condiciones peligrosas. Además, tienen derecho a disfrutar de todos los demás derechos establecidos en la Constitución, las leyes y los tratados internacionales ratificados por Colombia.

Artículo 47. de la Constitución establece que el Estado implementará una política dirigida a la prevención, rehabilitación e integración social de personas con discapacidades físicas, sensoriales y mentales, garantizando la atención especializada que necesiten. Asimismo, el Artículo 68 indica que la educación de individuos con limitaciones físicas o mentales, así como aquellos con habilidades excepcionales, son responsabilidades particulares del Estado.

Artículo 70. El Estado está encargado de estimular y facilitar el acceso a la cultura para todos los ciudadanos colombianos, asegurando igualdad de oportunidades a través de la educación continua y la enseñanza en áreas científicas, técnicas, artísticas y profesionales en todas las etapas del proceso de formación de la identidad nacional. La cultura en sus distintas expresiones es fundamental para la identidad nacional. Reconociendo la igualdad y dignidad de todos los que habitan en el país, el Estado impulsará la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales nacionales.

La Ley 115 del 8 de febrero de 1994, conocida como la Ley General de Educación, establece en su artículo 1 el propósito fundamental de la educación. Según esta ley, la educación se entiende como un proceso continuo de desarrollo individual, cultural y social, basado en una visión completa de la dignidad, los derechos y las responsabilidades de cada persona.

Según lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política, se establece y desarrolla la estructura y provisión de la educación formal, abarcando sus diferentes niveles: inicial (maternal y preescolar), básica (primaria y secundaria) y media, así como la educación no formal e informal. Esta educación está dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, adultos, población rural, grupos étnicos, personas con diversas discapacidades físicas, sensoriales y mentales, individuos con habilidades excepcionales, así como aquellos que necesiten rehabilitación social

En el artículo 46° se dispuso que “La educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo”.

Teniendo en cuenta lo anterior los establecimientos educativos deben organizarse directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de los educandos.

Artículo 47. hace referencia al respaldo y estímulo de la educación, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 13 y 68 de la Constitución Política, y en consonancia con los planes y programas de desarrollo a nivel nacional y territorial. El Estado respaldará a las instituciones educativas y promoverá programas y experiencias dirigidos a proporcionar una atención educativa adecuada a las personas mencionadas en el artículo 46 de esta legislación. Asimismo, promoverá programas y experiencias para la formación de docentes competentes con este mismo propósito. El reglamento podría establecer los mecanismos para subsidiar a las personas con limitaciones que provengan de familias con recursos económicos limitados.

Ley 1098 de 2006, Artículo 1°. Finalidad. El objetivo de este Código es asegurar que los niños, niñas y adolescentes alcancen un desarrollo completo y equilibrado, dentro del entorno familiar y comunitario, donde prevalezcan la felicidad, el amor y la comprensión. Se priorizará el respeto a la igualdad y la dignidad humana, sin tolerar discriminación alguna.

El artículo 8 del Código de la Infancia y la Adolescencia establece que los derechos de los niños y las niñas tienen prioridad sobre los derechos de otras personas, mientras que el artículo 36 asegura que cualquier niño, niña o adolescente con alguna discapacidad tiene derecho a recibir educación de forma gratuita.

Artículo 28. Derecho a la educación. Los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho fundamental de acceder a una educación de excelencia. Es responsabilidad del Estado garantizar la educación obligatoria durante un año de preescolar y nueve años de educación básica. La educación en instituciones estatales será gratuita, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política. Quienes se nieguen a admitir a un niño en los establecimientos públicos de educación pueden ser sancionados con multas de hasta 20 salarios mínimos.

Artículo 30. Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. Los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho inherente al descanso, entretenimiento, juego y otras actividades recreativas acordes a su etapa de vida, así como a involucrarse en la vida cultural y artística. Además, tienen derecho a que se les reconozca, respete y promueva el conocimiento y la vivencia de su propia cultura.

Artículo 36. Derechos de los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad. Para los efectos de esta ley, la discapacidad se entiende como una limitación física, cognitiva, mental, sensorial o cualquier otra, temporal o permanente de la persona para ejercer una o más actividades esenciales de la vida cotidiana. Además, de los derechos consagrados en la Constitución Política y en los tratados y convenios internacionales, los niños, las niñas y los adolescentes con discapacidad tienen derecho a gozar de una calidad de vida plena, y a que se les proporcionen las condiciones necesarias por parte del Estado para que puedan valerse por sí mismos e integrarse a la sociedad.

Ley Estatutaria 1618 de 2013, Mediante esta normativa se definen las disposiciones que aseguran que las personas con discapacidad ejerzan completamente sus derechos.

Artículo 1°. Propósito. El propósito de esta ley es asegurar que las personas con discapacidad ejerzan plenamente sus derechos a través de la implementación de medidas inclusivas, acciones afirmativas y ajustes razonables, y erradicando cualquier tipo de discriminación basada en la discapacidad, en consonancia con lo establecido en la Ley 1346 de 2009.

Artículo 2°. Definiciones. Para efectos de la presente ley, se definen los siguientes conceptos:

1. Personas con y/o en situación de discapacidad: Las personas que presenten limitaciones físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo, y que enfrenten diversas barreras, incluidas las actitudinales, que puedan dificultar su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás.

2. Inclusión social: Se trata de un proceso que garantiza a todas las personas igualdad de oportunidades y la capacidad real y efectiva de acceder, participar, relacionarse y disfrutar de bienes, servicios o entornos, en compañía de otros ciudadanos, sin que la discapacidad suponga limitaciones o restricciones. Este proceso implica la implementación de acciones específicas destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

También existe el Decreto 1421 del año 2017, que regula dentro del contexto de la educación inclusiva la prestación educativa a individuos con discapacidad. Igualmente, está la Resolución 113 del año 2020, que establece normativas relacionadas con la certificación de discapacidad y el registro de ubicación y perfil de personas con discapacidad.

CAPITULO 1: Artículo 1°. El objetivo de esta resolución es instituir el proceso de certificación de discapacidad y la implementación del Registro de Localización y

Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD), con el propósito de identificar, describir y certificar a las personas con discapacidad. Los procedimientos para la evaluación y registro de la información se encuentran especificados en el apéndice técnico titulado "Manual Técnico de Certificación y Registro de Discapacidad", el cual constituye una parte esencial de esta disposición administrativa.

8. Metodología

8.1 El Enfoque de la Investigación

Atendiendo a la pregunta planteada y a los objetivos que se pretenden alcanzar, se propone un tipo de investigación mixta, teniendo en cuenta que este enfoque permite vincular datos cualitativos y cuantitativos en un mismo estudio para responder al planteamiento del problema. Teniendo en cuenta lo que dice Sampieri & Mendoza (2016). Los métodos mixtos son un conjunto estructurado de procesos fundamentados en la práctica y el análisis reflexivo, diseñados para investigar de manera sistemática. Estos métodos comprenden la recolección y el análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos, así como su integración y discusión conjunta. Esto posibilita la realización de inferencias que abarcan toda la información recopilada (metainferencias) y promueve una comprensión más exhaustiva del fenómeno estudiado.

En relación con los objetivos que se pretenden alcanzar a través de esta investigación, el enfoque mixto permitirá al investigador de forma descriptiva dar razón del proceso realizado y de la manera como se abordan las metas propuestas. Así mismo, el desarrollo de cada una de las fases y la interacción lograda con la población participante, además que al ser una investigación que se ejecuta en el contexto educativo, determina en cierta medida la utilidad de este enfoque al posibilitar un análisis holístico de la realidad que se pretende mejorar.

Tipo de Investigación

En la investigación de enfoque mixto se implementará el tipo de investigación Acción (I-A), destacando, así como afirma, Rodríguez (2010), el énfasis primordial de este método de investigación radica en la acción, siendo esta la característica definitoria. Esta mirada investigativa se manifiesta en el rol activo que desempeñan los participantes, quienes inician la investigación a partir de los problemas surgidos en la práctica educativa. Se reflexiona sobre estos problemas, lo que rompe la división convencional entre teoría y práctica. En resumen, la investigación-acción implica que los profesionales investiguen sus propias prácticas Kemmis, (1988, p42).

La Investigación-Acción se plantea como una alternativa al enfoque positivista, promoviendo la integración del investigador y el sujeto de estudio, lo que da lugar a un nuevo modelo de investigador que sigue un método flexible, ecológico y basado en valores. Este enfoque fomenta la democracia en la investigación, adoptando una perspectiva comunitaria en la que la participación grupal es esencial Latorre (2005). Se enfatiza la toma de decisiones colectiva, dirigida hacia la creación de comunidades autocríticas con el propósito de transformar el entorno social.

Estos elementos integradores destacan la importancia de varias dimensiones en la investigación, a pesar de las diferencias que puedan existir entre diferentes tipos de enfoques. Aquí hay un breve resumen de cada uno:

a) Perspectiva Ontológica:

- Se adopta un enfoque relativista que reconoce la diversidad de perspectivas sobre la realidad.

- Se enfatiza en la participación activa de individuos y comunidades en la construcción del conocimiento.
- Se prioriza la reflexión sobre la acción como medio para generar comprensión y cambio en la experiencia vivida.
- Se considera que la creación de conocimiento colectivo es más importante que la mera articulación de este conocimiento a través de la literatura existente.

b) Perspectiva Epistemológica:

- Se reconoce la importancia del conocimiento basado en la experiencia y la subjetividad en el proceso de investigación.
- Se valora la comprensión profunda que surge de la implicación personal en el objeto de estudio.

c) Naturaleza de los Datos:

- Se amplía el espectro de lo que se considera como datos, incluyendo desde registros de entrevistas hasta expresiones culturales como canciones, danzas y obras de teatro.
- Se reconoce que la diversidad de formas de datos puede enriquecer la comprensión del fenómeno estudiado.

d) Consideración del Liderazgo:

- Se destaca la tensión entre la necesidad de liderazgo efectivo y el ideal de participación y autodirección en la investigación-acción.
- Se reconoce que el proceso de entrenamiento de facilitadores, animadores y participantes es esencial para manejar esta tensión y lograr resultados efectivos.

En conjunto, estos elementos resaltan la importancia de abordar la investigación desde una perspectiva participativa, reflexiva y holística, donde se valoren tanto las múltiples formas de conocimiento como las dinámicas de liderazgo y participación Latorre (2005, p.56).

8.2 El procedimiento o fases

De acuerdo con los objetivos de la investigación se seguirá el siguiente procedimiento que acompañará y servirá de base para el trabajo que se desarrollará:

Fase 1. Inicio. En esta etapa se comienza a hacer la recolección de información sobre el tema entre ello antecedentes y conceptualización de los temas claves que se abordarán con el objetivo de tener el material de apoyo que sirva de insumo para la planificación y orientación de la línea de acción que guiará la ejecución.

Fase 2. Planificación, en este momento se dará inicio a toda la planificación de las actividades que se emprenderán. En esta segunda fase se dará la presentación de los investigadores con los participantes, estudiantes diagnosticados con discapacidad intelectual de la básica primaria de la Institución Educativa Colegio Real de Mares, esto permitirá un primer momento de interacción. Firmas del Consentimiento informado por parte de los padres de familia y/o acudientes y asentimiento informado por parte de los estudiantes participantes. Se organiza la aplicación de la Evaluación Neuropsicológica Infantil (ENI) en sus pruebas para la evaluación de la atención y la memoria.

Fase 3. Ejecución. Aplicación del instrumento para caracterización, de las funciones ejecutivas atención y memoria ENI, revisión de los resultados y análisis.

Fase 4. Revisión las estrategias previamente diseñadas, modificarlas según las necesidades específicas del entorno y los resultados obtenidos en la evaluación.

Fase 5. Implementación del teatro como estrategia pedagógica, se tendrán con los estudiantes secciones de una hora diaria por el periodo de un mes.

Fase 6. Cierre. Se hace el análisis de los resultados, reflexión, valoración final de los resultados obtenidos, síntesis y conclusiones.

8.3 Propósito.

El propósito de la investigación se orienta a lograr un impacto de transformación en la realidad concreta de los estudiantes que participarán de ella como agentes activos, lo que se encamina al fortalecimiento de las funciones ejecutivas de atención y memoria a partir de la implementación del teatro como estrategia pedagógica. Este avance se verá reflejado en la cotidianidad de los estudiantes y su relación en los procesos de aprendizaje; de esta manera se puede asegurar que se desarrollará una investigación acción orientada a conseguir un nuevo conocimiento dando soluciones a problemas prácticos.

Población y Muestra Poblacional

Para realizar un abordaje de la población y selección de la muestra es prominente que se inicie indicando la zona territorial en la que se encuentra la población objeto de estudio en esta investigación, la fundación oficial del Distrito de Barrancabermeja el 26 de mayo de 1922 marcó un momento crucial en su historia, iniciando una nueva fase de crecimiento y prosperidad. Estratégicamente ubicada a lo largo del río Magdalena, la ciudad se convirtió en un punto focal para el comercio fluvial y la conexión entre diversas regiones de Colombia. Su puerto fluvial desempeñó un papel esencial en el transporte de mercancías y personas, impulsando el desarrollo económico y social de la región desde sus inicios. Esta ubicación estratégica, junto con sus abundantes recursos naturales, ha sido determinante en el progreso de Barrancabermeja a lo largo del tiempo.

La historia reciente de Barrancabermeja está íntimamente ligada a la industria petrolera. La ciudad alberga la refinería más grande de Colombia, la cual ha sido un motor económico

clave y una fuente principal de empleo para la región. El comienzo de la explotación petrolera en la década de 1920 marcó un punto de inflexión en su historia, convirtiéndola en un centro crucial para la producción y refinación de petróleo en el país. Esta industria no solo ha impulsado el crecimiento económico de la ciudad, sino que también ha tenido un impacto significativo en su desarrollo social y urbano. La presencia de la industria petrolera ha modelado la identidad y la economía de Barrancabermeja hasta el día de hoy.

Barrancabermeja también posee una riqueza cultural que evidencia su variada historia. Sus residentes, llamados "Barranqueños o Barramejos", son reconocidos por su hospitalidad y amigabilidad. Además, la ciudad ofrece una amplia gama de festivales, eventos culturales y una gastronomía característica que fusiona influencias de varias regiones de Colombia.

En esta ciudad de diversidad y riqueza cultural se encuentra ubicada en la comuna 2, más exactamente en la Carrera 52 N° 28 - 46 del Barrio El Cerro la Institución Educativa Colegio Real de Mares; Institución de carácter pública, que inicia su servicio educativo para niños de primaria alrededor de la década de los 60, liderada por las maestras Emma Guzmán y Carmen Gómez.

En 1963 en un pedazo de tierra con la ayuda de la Acción Comunal se edificaron 7 salones dándosele el nombre de Concentración el Castillo. Tiempo después, se construyeron 5 salones más, lo que hizo que la institución se dividiera en 2 para atender por separado a la población masculina y femenina siendo así: Concentración el Castillo para los estudiantes masculinos y Concentración Jacqueline para las femeninas. Años más tarde, la Institución pasa a llamarse Concentración Escolar el Castillo y en 1996 empieza a crecer fusionándose con un preescolar e iniciando con el sexto grado para así progresivamente ir formando el bachillerato. Finalmente la primera promoción obtiene su título de grado en el año 2002.

La Institución Educativa Colegio Real de Mares cuenta con una rectora, un coordinador académico, una coordinadora de convivencia, una orientadora escolar, personal administrativo, docentes cualificados en todas las áreas, personal de servicios generales y 1135 estudiantes entre el preescolar, básica primaria, básica secundaria y la media vocacional.

La comunidad educativa la conforma una población variada correspondiente a los estratos socioeconómicos 1 y 2 en su mayoría, diversos tipos de familias entre las que se encuentran: familia nuclear, monoparental, extensa, reconstituida, homoparental, adoptiva y de acogida.

En una época, la Institución Educativa fue reconocida como la más grande escuela de la ciudad, además de destacarse por su nivel académico, deportivo y cultural. Tiempo después la Institución sufre una crisis administrativa y financiera que afectó su imagen, además de quedar endeudada.

En la matrícula 2024 en el SIMAT, del total de su población 1135 estudiantes, se encuentran 40 estudiantes caracterizados con algún tipo de discapacidad lo que representa el 3, 52% de la población, de los 40 estudiantes 14 se encuentran en la básica primaria y de estos 14 estudiantes 7 que equivalen al 50% de los estudiantes caracterizados con discapacidad tienen diagnóstico de discapacidad intelectual; estos 7 estudiantes serán la población y muestra en la presente investigación como parte del aporte que quiere realizar el investigador con el deseo de implementar el teatro como una estrategia pedagógica que ayude a que estos niños que se encuentran en el segundo ciclo de su proceso formativo logren fortalecer sus funciones ejecutivas en atención y memoria. Se toma la población en la básica primaria atendiendo a todo el espíritu creativo que intrínsecamente acompaña a los niños y niñas, lo cual, junto con la plasticidad cerebral, les permite estar abiertos a nuevos aprendizajes. Ellos se muestran ávidos del deseo de progresar en su proceso formativo. Algunos cuentan con habilidades en el deporte, especialmente en fútbol y baloncesto y están inscritos en escuelas deportivas. Uno de ellos se

encuentra en un hogar sustituto bajo protección de ICBF, otro vive con sus abuelos y tíos, otro en su familia nuclear, y los demás hacen parte de familias monoparentales. Todos viven dentro de la comuna.

Estos estudiantes se encuentran un poco atrasados en el curso que están debido a algunas reprobaciones de año escolar antes de obtener su diagnóstico. Actualmente se encuentran caracterizados en el SIMAT, y a pesar de que la Institución Educativa no cuenta con un docente de apoyo, desde orientación escolar se acompaña y guía el proceso de inclusión, además de la implementación del PIAR liderada por los docentes. No todos los estudiantes tienen el certificado de discapacidad por falta de gestión de sus acudientes.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

Esta investigación hará uso de los instrumentos de recolección de la investigación cualitativa teniendo en cuenta la manera en que los plantean Sánchez, Fernández y Díaz (2021).

La observación participante, implica que todos los eventos y acontecimientos que tienen lugar en un entorno específico son objeto de observación. De hecho, observar es una acción que demanda concentración voluntaria, selectiva e inteligente, guiada por un propósito o enfoque organizado. En esta perspectiva, esta técnica puede ser vista como fundamental en los métodos de investigación cualitativa, dado que la observación implica no solo ver sino también indagar activamente.

Grupo nominal: Para abordar esta técnica, es fundamental destacar que se ha consolidado como una técnica de investigación cualitativa de gran relevancia en diversos ámbitos de las ciencias sociales. Esto se debe a que involucra la colaboración dirigida hacia el diagnóstico, tratamiento e intervención en diversas problemáticas.

Teniendo en cuenta que dentro de los objetivos que se pretenden alcanzar está la caracterización de la población que son 7 estudiantes diagnosticados con discapacidad intelectual

se hace necesario que los investigadores apliquen como instrumento la Evaluación Neuropsicológica infantil (ENI) a través de la cual se podrá revisar el nivel de funcionalidad o disfuncionalidad ejecutiva en lo concerniente a atención y memoria, el instrumento será aplicado al inicio como parte de la fase 3 en la que inicia el proceso de ejecución.

El objetivo de la evaluación neuropsicológica infantil (ENI) es analizar el desarrollo neuropsicológico en niños hispanohablantes con edades comprendidas entre los 5 y los 16 años. Incluye la evaluación de 13 áreas cognitivas diferentes: atención, habilidades constructivas, memoria (codificación y evocación diferida), percepción, lenguaje oral, habilidades metalingüísticas, lectura, escritura, matemáticas, habilidades visuoespaciales, habilidades conceptuales y funciones ejecutivas. También evalúa la lateralidad manual y la presencia de signos neurológicos blandos.

La ENI, será aplicada en la investigación para evaluar las funciones ejecutivas de atención y memoria, resultados que darán al investigador una información valiosa que posterior al análisis permitirá realizar la preparación de intervención por medio del teatro como estrategia pedagógica, las diversas técnicas de la evaluación logran establecer el perfil de rendimiento cognitivo en atención y memoria específicamente como parte de funciones cerebrales superiores.

A continuación, se presenta el detalle de la evaluación presentado el artículo en la revista de neurología titulado: Evaluación Neuropsicológica Infantil (ENI): una batería para la evaluación de niños entre 5 y 16 años de edad. Estudio normativo colombiano

Memoria de Codificación

La ENI propone para su evaluación una lista de palabras donde el niño debe recordar tantas palabras como sea posible durante 4 ensayos consecutivos. Estas palabras están agrupadas en categorías semánticas como animales, frutas y partes del cuerpo. La puntuación total se calcula sumando el número de palabras recordadas en los cuatro ensayos, con una puntuación

máxima de 36 para niños de 5 a 8 años y 48 para niños de 9 a 16 años. El resultado es arroja una curva de memoria Rosselli, et. al (2004).

Por otro lado, la memoria de un texto, también conocida como memoria lógica, implica leer un texto al niño que contiene 15 ideas, luego el niño debe repetirlo lo más fiel posible a lo oído inmediatamente después de escucharlo. La puntuación se basa en el número de ideas recordadas, con una puntuación máxima de 15.

Finalmente, la memoria visual se evalúa presentando figuras geométricas en 4 ensayos consecutivos, donde el niño debe dibujar las figuras que recuerde después de cada ensayo. Cada figura recordada se puntúa con un punto, y la puntuación total es el número de figuras recordadas en los cuatro ensayos. La puntuación máxima es de 36 para niños de 5 a 8 años y 48 para niños de 9 a 16 años. El resultado final arroja la curva de memoria visual.

Memoria (Evocación Diferida): Tras un lapso de 20 minutos desde que se reprodujo la figura compleja, se inicia la evaluación de esta área con la recuperación de dicha figura. En este punto, el niño debe dibujar la figura sin tener el modelo delante. La puntuación máxima es de 12 para niños de 5 a 8 años y de 15 para niños de 9 a 16 años.

Recuperación de Estímulos Auditivos: se lleva a cabo la recuperación por claves. En esta etapa, se le indican al niño las categorías semánticas (frutas, animales y partes del cuerpo) a las que pertenecen las palabras presentadas anteriormente. El niño debe recordar las palabras asociadas a cada categoría. Se otorga un punto por cada palabra recordada dentro de la categoría correspondiente. La puntuación máxima total es de 9 para niños de 5 a 8 años y de 12 para niños de 9 a 16 años.

Posteriormente, se evalúa la recuperación de un texto. En esta fase, el niño debe recordar el texto presentado previamente sin ninguna ayuda. Se otorga un punto por cada idea de la

historia recordada correctamente y 0.5 si se recuerda de manera parcial. La puntuación máxima es de 15 puntos Olmos (1998).

Atención

Atención Visual: La prueba de Cancelación de Dibujos consiste en una página con una serie de 44 dibujos de conejos grandes y pequeños. El niño debe tachar rápidamente los conejos grandes con un lápiz dentro de un minuto. Se otorga un punto por cada conejo grande correctamente tachado y se resta un punto por cada conejo pequeño marcado incorrectamente. La puntuación máxima es de 44 puntos.

La prueba de Cancelación de Letras (paradigma AX) incluye una página con 82 letras dispuestas en varios renglones. El niño debe tachar únicamente la letra X cuando esta está precedida por la letra A, dentro de un minuto. Se otorga un punto por cada letra X correctamente tachada y se resta un punto por cada error. La puntuación máxima es de 82 puntos.

Atención Auditiva: En la prueba de Dígitos en Progresión, el niño debe repetir series de números, comenzando con series de dos dígitos y avanzando hasta series de ocho dígitos. La puntuación refleja la cantidad de dígitos repetidos correctamente, con un máximo de 8 puntos.

En la prueba de Dígitos en Regresión, el niño debe repetir en orden inverso series de números, comenzando con series de dos dígitos y avanzando hasta series de siete dígitos. Consta de 2 oportunidades. La puntuación también se basa en la cantidad de dígitos repetidos correctamente, con un máximo de 7 puntos.

El instrumento se aplica de manera individual a cada estudiante que hace parte de la población, cumpliendo lo correspondiente a los tiempos y a un espacio libre de interrupción, es conveniente señalar que la evaluación de ser aplicada por el investigador que tiene formación

desde el área de la psicología, porque la misma no se puede realizar intuitivamente, se requiere del saber desde este campo de la salud.

Técnicas de Análisis de la Información

Teniendo en cuenta que la investigación es de tipo cualitativo, para profundizar en el análisis de la información se usarán algunas de las técnicas planteadas por Sánchez (2019):

Bitácora de análisis: esta técnica sirve de apoyo cuando se realiza la codificación o categorización, donde surgen interrogantes, ideas y conceptos, que ilustran lo planteado en el estudio, por lo que resulta indispensable escribirlos para que no se olvide.

Inducción analítica: es un procedimiento de tratamiento de la información recopilada cuyas primeras referencias se remontan a Znaniecki (1934), quien resalta que la inducción analítica considera la importancia de la percepción de la experiencia analizada por los participantes.

Codificación cualitativa: consiste en identificar experiencias o conceptos en segmentos de los datos (unidades), tomar decisiones acerca de qué piezas “embonan” entre sí para ser categorizadas, codificadas, clasificadas y agrupadas para conformar los patrones que serán empleados con el fin de interpretar la información.

El proceso de análisis de datos arrojado en pre y postest se realizará de forma manual utilizando Excel lo que implica la utilización de las funciones y herramientas disponibles en el programa para explorar, resumir y representar visualmente el conjunto de datos que serán analizados. Se llevará a cabo un análisis básico de datos cuantitativos:

Importación de datos: se inicia Excel con los datos en un formato adecuado, donde cada fila represente una observación y cada columna una variable. Los datos podrán ser ingresados manualmente o copiados y pegados desde otra fuente.

Visualización de datos: se escogerá dentro de la variedad de herramientas de visualización, como gráficos de barras, líneas y dispersión la que sea considerada relevantes y el tipo de gráfico adecuado para representar los datos de manera clara y comprensible.

Interpretación de resultados: después de realizar el análisis, es fundamental interpretar los resultados y extraer conclusiones significativas. Se considerarán los hallazgos y la manera cómo se relacionan con los objetivos de la investigación y qué acciones se podrían tomar en función de ellos.

Este proceso de análisis manual con Excel proporciona una base sólida para comprender y utilizar eficazmente los conjuntos de datos en la investigación y la toma de decisiones.

9 Presupuesto

A continuación, se presenta el presupuesto teniendo en cuenta los recursos humanos, el material de apoyo y el equipo tecnológico, entre otros aspectos.

Tabla 1

Presupuesto

N°	Descripción	Unidad	Precio Unitario	Cantidad	Costo Total
Recursos Humanos:					
1	- Estudiantes	1	–	7	–
	- Investigadoras	1	–	2	–
	- Profesor de teatro	1	\$25000	2	\$50.000

Material de apoyo:

	- Marcador				
2	- Cartulina	1	\$2.500	7	\$42.500
	- Mascaras	1	\$2.800	9	\$25.200
	- Naris clown	1	\$10.000	7	\$170.000
	- Pintucaritas	1	\$2.500	7	\$42.500
		1	\$10.100	7	\$171.700

Equipos Tecnológicos

3	- Sonido (Ya contamos con él).	1	0	0	0
	- Video Beam (Prestado por la Institución Educativa)	1	0	0	0

	Vestuario	1	\$30.000	7	\$210.000
4	Transporte	1	\$90.000	1	\$90.000
	Refrigerio	1	\$8.000	20	\$160.000
	Hidratación	1	\$1.000	20	\$20.000
	TOTAL	–	\$ 181.900	–	981.900

N°	Descripción	Unidad	Precio	Cantidad	Costo Total
----	-------------	--------	--------	----------	-------------

		Unitario			
1	Recursos Humanos:				
	Estudiantes	1	-	7	-
	Investigadoras	1	-	2	-
	Profesor de teatro	1	\$15.000	32	\$480.000
2	Material de apoyo:				
	Marcador	1	\$2.500	7	\$42.500
	Cartulina	1	\$2.800	9	\$25.200
	Mascaras	1	\$10.000	7	\$170.000
	Nariz clown	1	\$2.500	7	\$42.500
	Pintucaritas	1	\$10.100	7	\$171.700
3	Equipos Tecnológicos				
	Sonido (Ya contamos con él)	1	0	0	0
	Video Beam (Prestado por la Institución Educativa)	1	0	0	0
4	Vestuario	1	\$30.000	7	\$210.000
	Transporte	1	\$90.000	1	\$90.000
	Refrigerio	1	\$8.000	20	\$160.000
	Hidratación	1	\$1.000	20	\$20.000
	Total	-	\$171.900	-	\$1'411.900

Fase 2.								
Planificación.								
2.1 Reunión con Padres de familia y estudiantes. Firma de consentimiento y asentimiento					05			
Fase 3								
Ejecución.					11			
3.1 Aplicación Evaluación Neuropsicológica Infantil (ENI) caracterización, de las funciones ejecutivas atención y memoria ENI estudiantes para					12-			
3.2 Análisis de los resultados de					13			

la Evaluación (ENI)					13			
3.3 Caracterizar funciones ejecutivas en la muestra.					14			
Fase 4. Revisión de las estrategias planeadas.								
4.1 ajuste de las estrategias atendiendo a las necesidades particulares del contexto y a los resultados de la evaluación.					14			
Fase 5. Implementación del teatro como estrategia pedagógica					15- 19	03		
					22- 26	6-10		
					29-	13-17		
						16		

Desarrollo de los objetivos

Objetivo 1: *Caracterizar las funciones ejecutivas atención y memoria de los estudiantes con discapacidad intelectual de la básica primaria de la I. E. Colegio Real de Mares.*

La caracterización de los estudiantes se constituye en una necesidad para llegar al objetivo general de este proyecto que consiste en la implementación del teatro como estrategia pedagógica, porque a través de ella se logró conocer el grado de funcionalidad y/o disfuncionalidad, además la información proporcionada respecto a las funciones ejecutivas permite un análisis detallado de la realidad particular para corroborar y/o descartar las dificultades existentes en relación con la atención y memoria; esto teniendo en cuenta que cuando fue elegida la población muestra de esta investigación se tenía la identificación de diagnóstico de discapacidad intelectual en los estudiantes que harían parte de la población, lo cual se constituyó en el concepto general de inclusión dentro de la presente investigación, junto con el hecho de ser estudiantes de la básica primaria de la Institución Educativa seleccionada.

Para llegar al proceso de caracterización en el desarrollo de las fases fueron citados a la primera reunión de encuentro por los investigadores padres de familia y los 7 estudiantes de la básica primaria caracterizados en el SIMAT con discapacidad intelectual. Al iniciar el proceso uno de los estudiantes decidió no participar de la experiencia por lo que fue tenido en cuenta. Por tanto, este estudiante salió de la consideración que se había hecho de la muestra, quedando una población de 6 estudiantes. En este primer encuentro se tuvo un acercamiento con padres de familia y estudiantes participantes, a quienes se les dio a conocer los objetivos de la investigación, se realizó la firma de Consentimiento y Asentamiento informado respectivamente (Ver Anexo 1).

Posteriormente, fueron citados los estudiantes que decidieron participar y quienes por ser menores de edad recibieron el consentimiento de los padres de familia. La Evaluación

Neuropsicológica Infantil (ENI) fue aplicada el 11 de abril a 6 estudiantes de la básica primaria de la Institución Educativa Colegio Real de Mares por uno de los investigadores, profesional en el área de psicología. Para la aplicación se siguieron los lineamientos propios de la ENI, se realizó centrada en atención y memoria, con los rangos y clasificación de la siguiente tabla:

Tabla 3.

Rango percentil y clasificación Evaluación Neuropsicológica

RANGO PERCENTIL	CLASIFICACIÓN
>75	Por arriba del promedio
25-75	Promedio
11-25	Promedio bajo
3-10	Bajo
≥2	Extremadamente bajo

Nota: tomado del manual de aplicación Evaluación Neuropsicológica

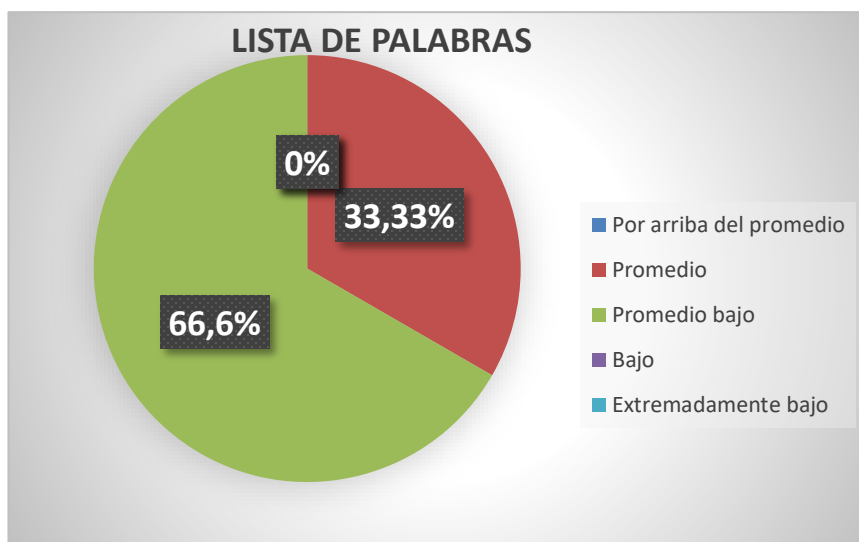
Resultados

Análisis Aplicación Prueba N° 1 (Tabla De Resultados Anexo 2).

Para evaluar las funciones ejecutivas de los estudiantes de la Institución Educativa Colegio Real de Mares, de Barrancabermeja, Santander diagnosticados con discapacidad intelectual, se aplicó la prueba ENI (Evaluación Neuropsicológica Infantil) en los dominios de atención (visual y auditiva) y memoria (codificación, evocación), con el fin de revisar el funcionamiento de las FE antes y después de aplicar una serie de técnicas teatrales como estrategias pedagógicas con las que se busca fortalecer dichas funciones, contribuyendo a la mejora y mantenimiento en la calidad de vida de los estudiantes.

Memoria Verbal auditiva

Análisis cuantitativo

Figura 2.*Memoria recobro de palabras***Figura 3.***Memoria recuerdo de una historia***Análisis Cualitativo**

Dentro de las calificaciones obtenidas, se puede observar que, en la memoria verbal auditiva, la cual se atribuye a la capacidad de almacenar y recordar información que se presenta de forma oral y de manera secuencial como palabras o frases, el 66,66% de la muestra que

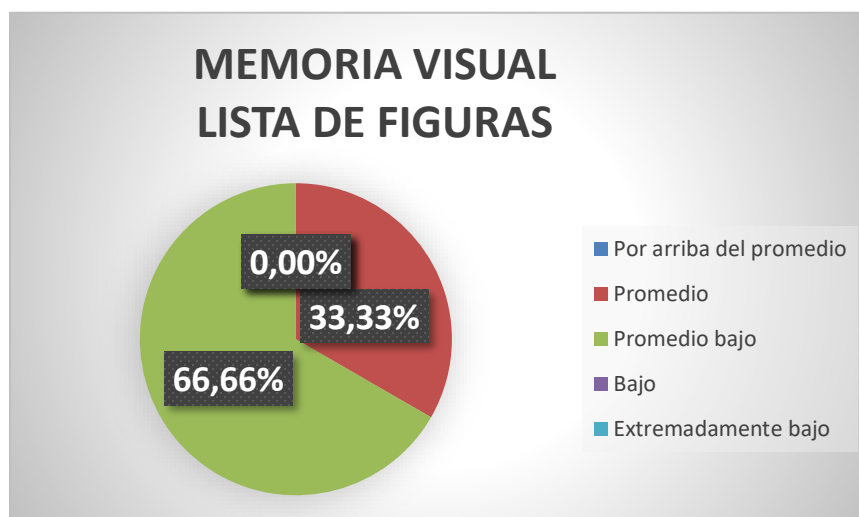
equivale a 4 estudiantes, obtuvo una calificación por debajo del promedio, lo cual indica que la información y estímulos recibidos por la vía auditiva no logran ser registrados, siendo ineficaces, suponiendo herramientas pedagógicas auditivas poco funcionales para estos estudiantes, no obstante, el 33,33% equivalente a 2 estudiantes obtuvieron una calificación promedio, lo cual sugiere que se encuentra en el nivel esperado para su edad, indicando así que, estos estudiantes registran, almacenan y reconocen de manera efectiva los estímulos sonoros presentes en el medio, lo que les permite relacionarse de forma efectiva y segura con las personas a su alrededor, no obstante, cuando los estímulos son más estructurados y complejos como en una historia el 100% de los participantes equivalente a 6 estudiantes, obtuvieron una puntuación por debajo del promedio esperado para su edad, lo cual sugiere dificultades para almacenar información a largo plazo.

Memoria visual

Análisis cuantitativo

Figura 4.

Memoria lista de figuras



Análisis cualitativo

En cuanto a la memoria visual, se evidencia que el 66,66% de la muestra, la cual equivale a 4 estudiantes obtuvo una puntuación representada en el nivel bajo, mientras que el 33,33% de la muestra se encuentra en el nivel promedio bajo, indicando que a todos los estudiantes, aunque a los primeros cuatro (4) un poco más que los dos (2) últimos, se les dificulta registrar, reconocer y percibir la información recibida de manera visual, presentando fallas en la habilidad para recordar las características de las formas u objetos observados, así como en la capacidad de encontrar una forma u objeto entre otras similares.

Figura 5. *Memoria recobro lista de palabras*



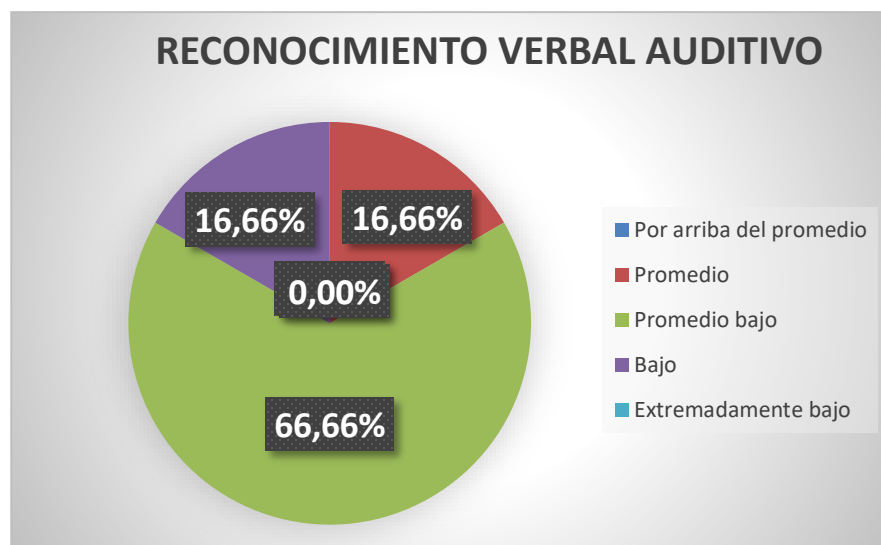
Figura 6.

Memoria recobro por clave



Figura 7.

Memoria reconocimiento verbal auditivo



11. Análisis Cualitativo

En las pruebas de evocación diferida se puede observar que el 100% de la muestra obtuvo una calificación baja para el promedio esperado para su edad en las subpruebas con estímulos auditivos (recobro de la lista de palabras y recobro por claves). En el reconocimiento verbal auditivo el 16,66% proporcional, que equivale a un (1) estudiante, obtuvo un nivel promedio, esperado para su edad, el 66,66% equivalente a cuatro (4) estudiantes alcanzaron un promedio bajo y el 16,66% proporcional a 1 estudiante obtuvo una calificación baja; en la subprueba de recuperación de una historia el 100% de la población (6 estudiantes) obtuvo un promedio bajo. Lo anterior sugiere que el 83,33% de la población presenta dificultades significativas en el procesamiento de los estímulos auditivos, causando limitaciones en el almacenamiento de la información recibida mediante el canal auditivo y hacerla consciente posteriormente de manera voluntaria a través de los recuerdos.

Evocación diferida – estímulos visuales

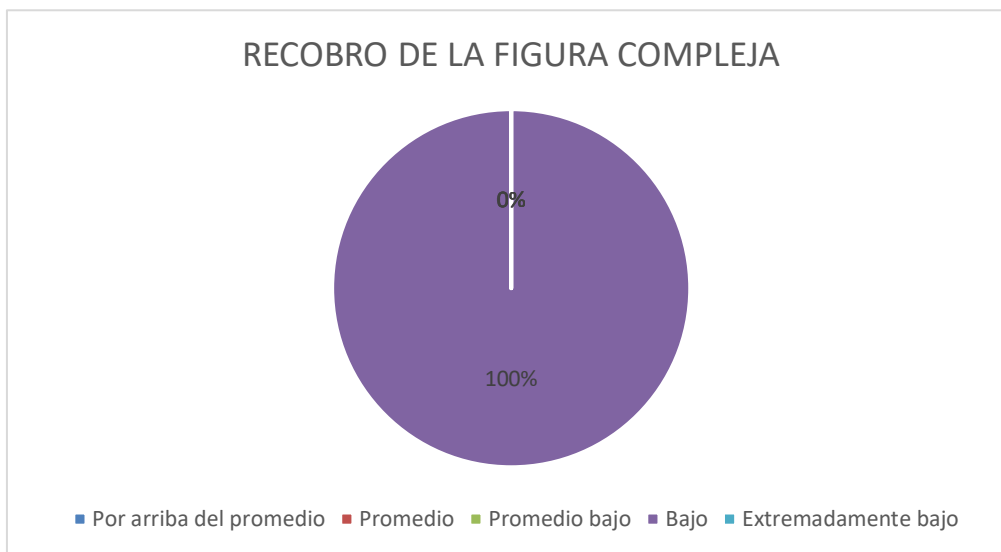
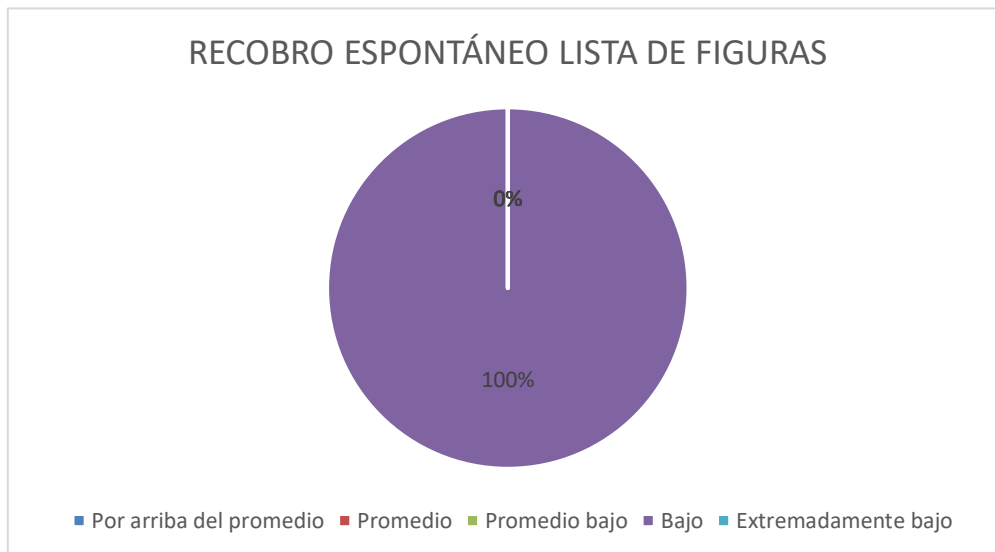
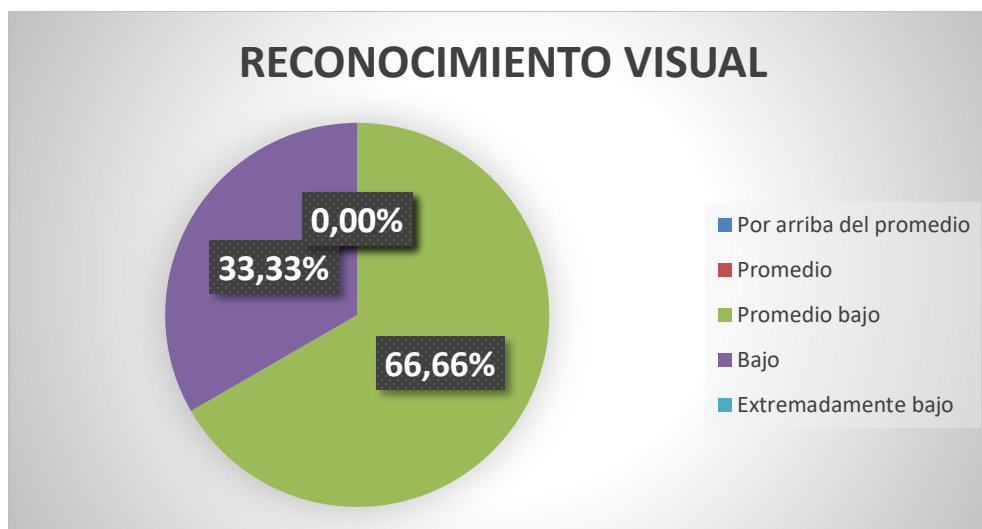
Análisis cuantitativo**Figura 8.***Memoria recobro de figura compleja***Figura 9.***Memoria recobro espontaneo de figura***Figura 10.***Memoria recobro por clave*



Figura 11.

Memoria reconocimiento visual



Análisis cualitativo

Ahora bien, en cuanto a los estímulos visuales se evidenció que, en las subpruebas de recobro de la figura compleja de Rey, recobro espontaneo de lista de figuras y recobro por claves

el 100% de los participantes de la investigación, equivalente a 6 estudiantes tuvo una calificación baja (rango percentil entre 3 y 10) en relación con el esperado para su edad (rango percentil entre 26 y 75); mientras que, en la subprueba de reconocimiento visual, el 66,66% de la muestra (4 estudiantes) obtuvo la calificación promedio bajo (percentil entre 11 y 25) para el nivel esperado para su edad y 2 estudiantes correspondientes al 33,33% de la población alcanzó un nivel bajo (percentil entre 3 y 10). Lo cual indica que, a nivel general, todos los participantes evidencian falas significativas en la codificación y almacenamiento de la información que ingresa por vías aferentes de la visión, advirtiendo que el estilo de aprendizaje visual no es efectivo para esta categoría de estudiantes.

Atención visual

Análisis cuantitativo

Figura 12.

Atención cancelación de dibujo

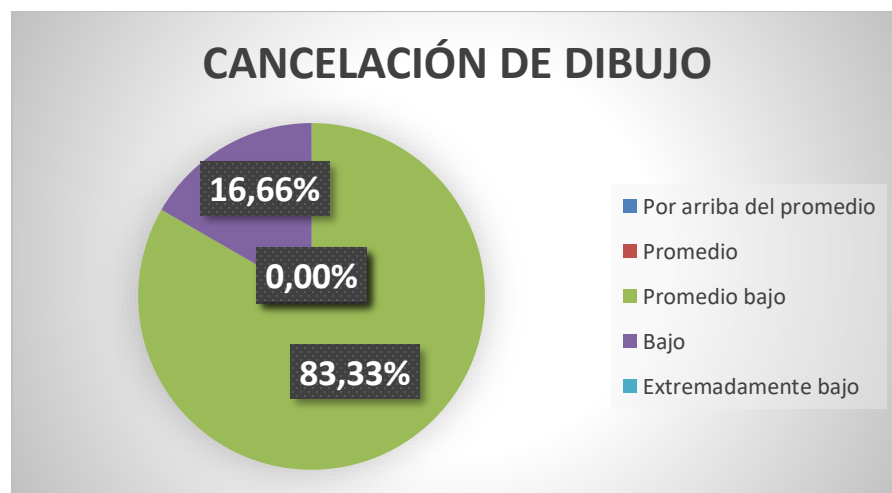


Figura 13.

Atención cancelación de letras



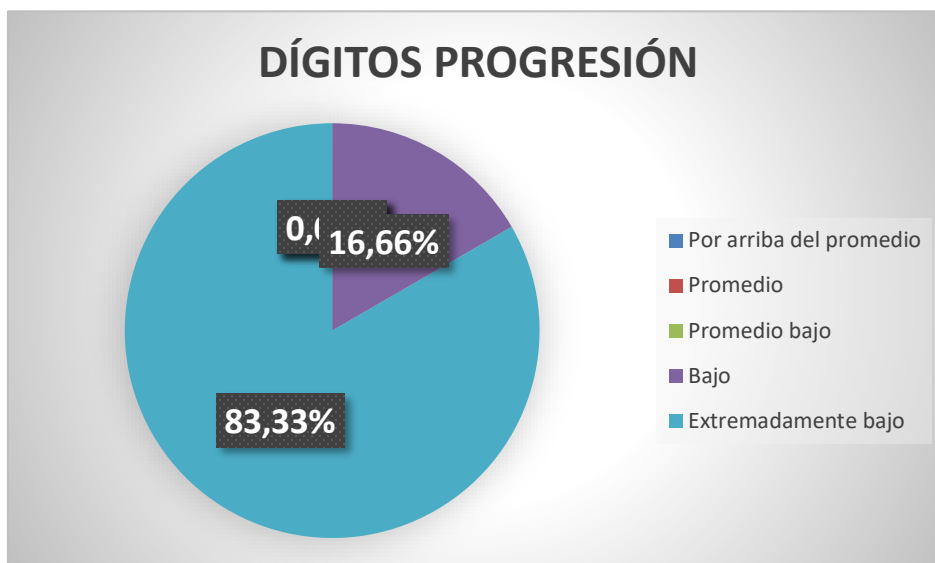
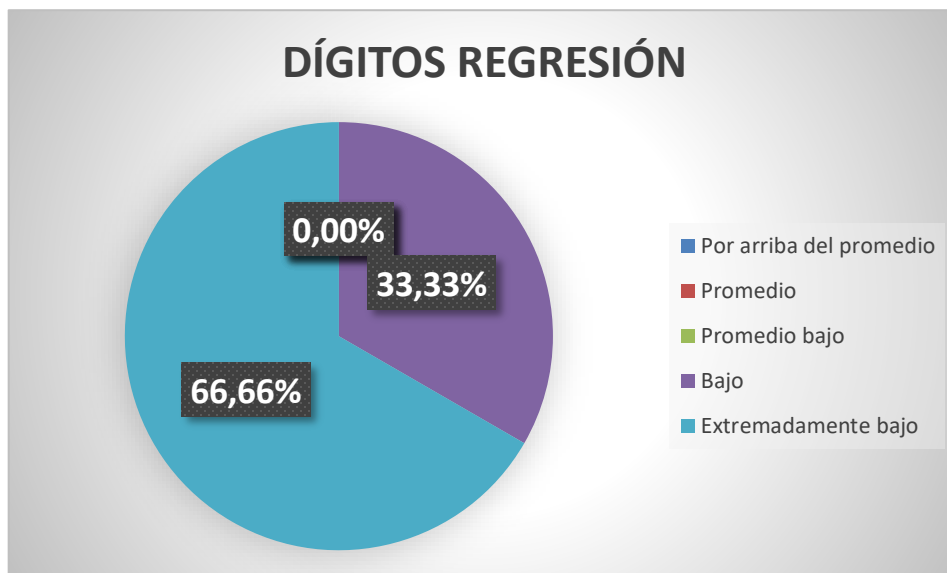
Análisis cualitativo

Se realizó la evaluación de la atención y dentro de los resultados obtenidos se puede evidenciar que, en la subprueba de cancelación de dibujos, 5 estudiantes correspondientes al 83,33% de la muestra tuvieron una calificación promedio bajo (percentil entre 11 y 25) con respecto al nivel esperado para su edad (percentil entre 26 y 75), por su parte, el 16,66% de la población (1 estudiante) alcanzó un nivel bajo (percentil entre 3 y 10). En la subprueba de cancelación de letras, el 100% de la población tuvo un desempeño bajo (percentil entre 3 y 10), lo cual indica que los estudiantes presentan fallas en el procesamiento de la información recibida mediante estímulos visuales, provocando dificultades en la habilidad para fijarse en los detalles, mantener un hilo atencional sostenida en tareas visuales, en la escritura, la comprensión lectora, entre otros.

Atención auditiva

Análisis cuantitativo

Figura 14.

Atención dígitos progresivos**Figura 15.***Atención dígitos regresivos***Análisis cualitativo**

En la atención auditiva, en la subprueba de dígitos en progresión, 1 estudiante proporcional al 16,66% de la población participante en la investigación, obtuvo una calificación ubicada en el nivel bajo con respecto al nivel esperado para su edad. Por su parte, el 83,33% equivalente a 5 estudiantes presento un resultado extremadamente bajo (≤ 2) con relación al nivel esperado para su edad (26 – 75). En cuanto a dígitos en progresión el 33,33% de la población (2 estudiantes) presentaron una calificación en el nivel bajo, mientras que el 66,66% equivalente a 4 estudiantes presentó una calificación en el nivel extremadamente bajo (≤ 2), indicando que el 100% de la población participante presenta falencias en la capacidad para focalizar su atención en estímulos sonoros o auditivos que ingresan por las vías aferentes auditivas, a su vez generando dificultad en el reconocimiento, discriminación e integración de los sonidos, logrando centrarse en un estímulo determinado, ignorando a los demás sonidos que puedan generar distracción.

Objetivo 2

Aplicar técnicas teatrales para el fortalecimiento de las funciones ejecutivas atención y memoria en estudiantes con discapacidad intelectual de la básica primaria de la I. E. Colegio Real de Mares.

Durante un mes, del 15 de abril al 15 de mayo, todas las semanas de lunes a viernes, una hora diaria, se aplicaron 20 sesiones de teatro en total, en las cuales el objetivo fue trabajar componentes como la memoria, la atención, la participación y la apropiación de los aprendizajes adquiridos dentro del teatro en el aula. En el transcurso de las clases y durante el proceso de intercambio de saberes, se pudo apreciar el fortalecimiento del vínculo entre el grupo y el teatro, se observó el disfrute de la participación de los estudiantes.

Diferentes estrategias, herramientas pedagógicas y artísticas implementadas en el desarrollo de las clases, propiciaron escenarios dinámicos y formativos mediante el juego teatral como estímulo de participación. Cada una de las clases se inició con calentamiento corporal y estiramiento muscular con la finalidad de realizar el proceso de preparación y disposición del cuerpo como elemento de comunicación y expresión. Se aplicaron variadas estrategias como el baile, la música, la narración, la lúdica e imitación, siendo el juego teatral el principal eje de dirección en cada actividad planteada.

Mediante ejercicios de respiración y proyección de voz, se exploró y trabajó el diafragma y la caja de resonancia frontal (el pecho). Estas actividades tienen como función el reconocimiento de la proyección de voz en cada estudiante, el color de la voz, el tono y la fuerza de la voz, así mismo enriquece el proceso lector mediante el manejo del texto dramático y la vocalización de las palabras. En el proceso de aprendizaje se estimulan diferentes factores motrices y cognitivos, el juego teatral y la lúdica son herramientas diversas, pues permiten crear ejercicios interdisciplinarios que fomentan un espacio de aprendizaje significativo.

Las técnicas del teatro utilizadas fueron:

El teatro de títeres: los títeres han sido reconocidos como herramienta educativa por su capacidad de integrar el arte, la comunicación y la persuasión. (Maridueña, 2019)

El desarrollo de las actividades permitió la exploración de las herramientas lúdicas y los conceptos metodológicos del teatro de títeres:

Guiñol: títere de dedo, su expresión gestual no varía, primer miembro de la familia de títeres.

Bocon: títere de mano, tiene expresión gestual y corporal, segundo miembro en la familia de títeres.

Marionetas: títere de manipulación externa, expresión corporal, tiene cuerdas, tercer miembro de la familia de títeres.

El payaso o estado de Clown: es una forma de teatro en la que el actor actúa y reacciona con las cosas que le suceden, lleva al extremo la importancia de la relación consigo mismo, saber escuchar y la relación con el exterior. (Pucetti, 2012, como se cita en Gutiérrez, 2023).

La mimesis: el actor hace la mímica, abarca una compleja actividad, baila, canta, hace magia, cuenta chistes, cuentas sátiras, lo más importante es la expresión corporal y gestual ya que no hay expresión verbal. (García, 2011)

Dramatización: es la práctica del modo de representación teatral o la práctica del drama, el actor interpreta drama. (Diccionario Español de Términos Literarios Internacionales (DETLI), 2019).

Como resultado de lo implementado se puede evidenciar la participación de los estudiantes, así como la aplicación de los conceptos y técnicas del teatro vistas en las clases y que se plasman en la puesta en escena final.

Durante las sesiones de teatro aplicadas, se pudo observar que al inicio de las sesiones teatrales algunos niños presentaron dificultades para realizar lo que se les indicaba, debido a que no tenían la confianza suficiente para imitar las personas y/o escenas. El tiempo máximo de atención de los estudiantes era de cinco (5) minutos, lapso de tiempo en el que se emplearon actividades y estrategias que los ayudaran a focalizar su atención nuevamente, en cuanto a las

instrucciones, era necesario repetirlas varias veces para que fueran ejecutadas correctamente; se implementó la memorización de una obra de teatro, que finalmente lograron dramatizar, recordando las escenas con el apoyo del investigador quien les brindaba seguridad y tranquilidad en todo momento.

Objetivo 3

Evaluar las funciones ejecutivas atención y memoria en los estudiantes con discapacidad intelectual de la básica primaria de la I. E. Colegio Real de Mares, posterior a la implementación del teatro como estrategia pedagógica.

Aplicadas las técnicas del teatro como estrategia pedagógica para el fortalecimiento de las funciones ejecutiva de atención y memoria durante un mes del 15 de abril al 15 de mayo. El día 16 mayo se aplica la ENI bajo el criterio de posttest. La prueba es aplicada nuevamente por una de las investigadoras quien es psicóloga, en esta oportunidad se realiza a 4 de los estudiantes que son quienes a la fecha siguen haciendo parte de la investigación, debido a que dos de ellos por situaciones ajenas se retiraron de la Institución, por lo que la población y muestra pasó de un total de 6 a 4 estudiantes que culminaron el proceso.

Figura 16.

Memoria lista de palabras

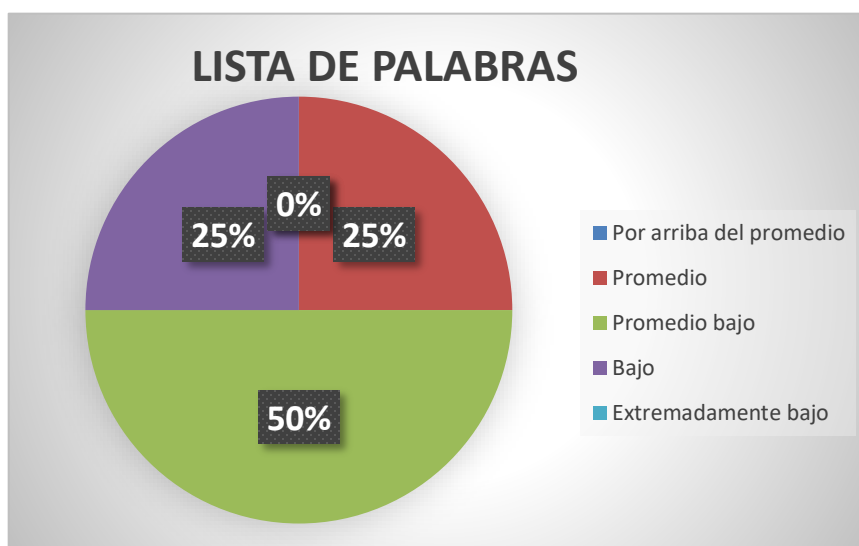


Figura 17.

Memoria recuerdos de una historia



Análisis cualitativo

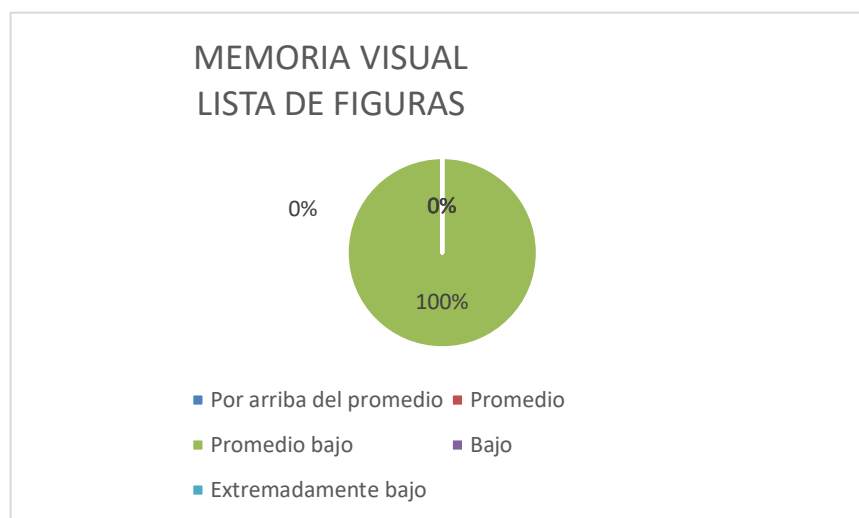
En los procesos de codificación en relación con la memoria verbal auditiva, el 50% de los participantes los cuales equivalen a 2 estudiantes obtuvieron una clasificación promedio baja, el 25% proporcional a 1 estudiante, tuvo una puntuación en el nivel bajo y el 25% restante, obtuvo una calificación promedio, lo que indica que se encuentra acorde a su edad e hito de desarrollo. En la subprueba de recuerdo de una historia, el 100% de la muestra (4 estudiantes) tuvieron una calificación en el nivel bajo, lo cual indica que persiste la dificultad para codificar información que ingresa por los canales auditivos.

Memoria Visual

Análisis cuantitativo

Figura 18.

Memoria lista de figuras



Análisis cualitativo

En la memoria visual el 100% de los participantes alcanzaron un promedio bajo; lo anterior indica que, a los niños con discapacidad intelectual evaluados en la presente investigación mantienen la dificultad en la codificación de la información recibida por las vías

aferentes visuales, sugiriendo que su estilo de aprendizaje no se encuentra relacionado con estímulos que incluyan utilizar la visión para incitar los procesos de aprendizaje.

Evocación diferida – estímulos auditivos

Análisis cuantitativo

Figura 19.

Memoria recobro de lista de palabras



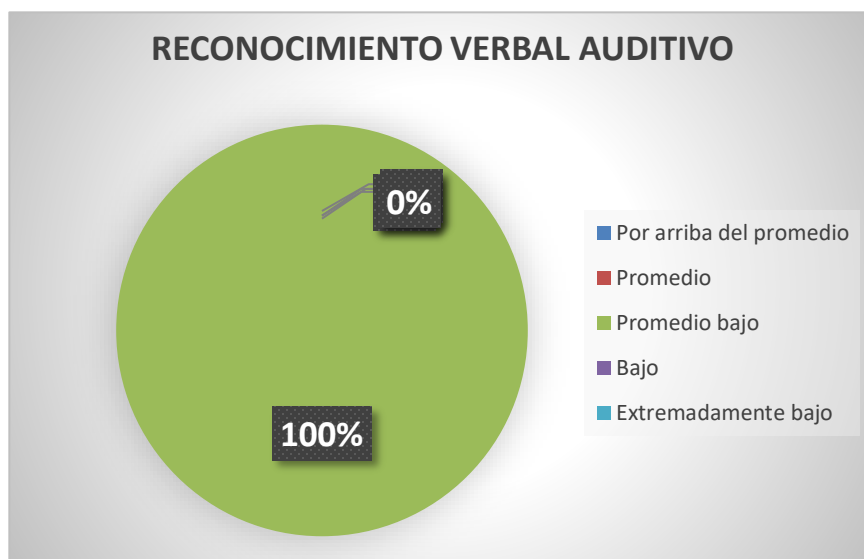
Figura 20.

Memoria recobro por clave



Figura 21.

Memoria reconocimiento verbal auditivo

**Figura 22.**

Memoria recuperación historia



En cuanto a la prueba de memoria de evocación se puede observar que, en las subpruebas de recobro de lista de palabras y recobro por claves el 100% de la población participante (4 estudiantes) alcanzó una puntuación en el nivel bajo; en el reconocimiento verbal auditivo los 4 estudiantes proporcionales al 100% de la población y en la recuperación de la historia el 100% de la población clasificó en un nivel bajo. Lo cual indica que los estudiantes mantienen la prevalencia baja para recordar de manera voluntaria la información recibida por canales auditivos.

Evocación diferida – estímulos visuales

Análisis cuantitativo

Figura 23.

Memoria recobro de la figura compleja

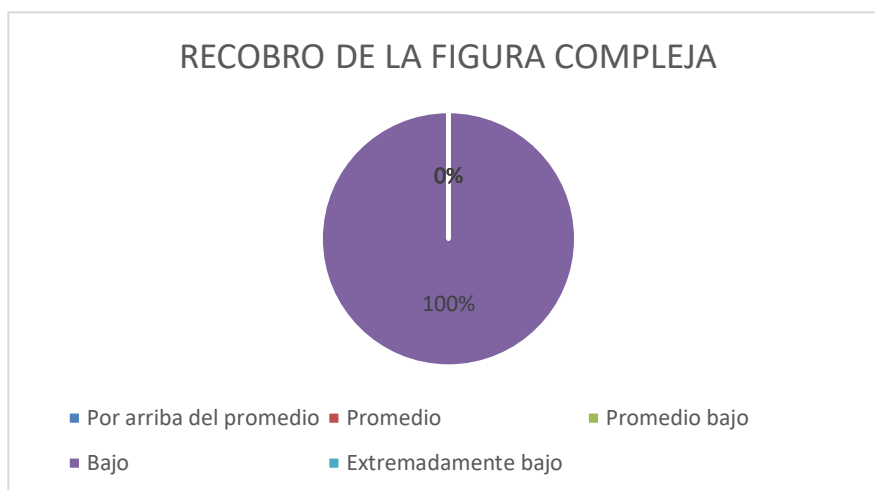


Figura 24.

Memoria recobro espontáneo lista de figuras

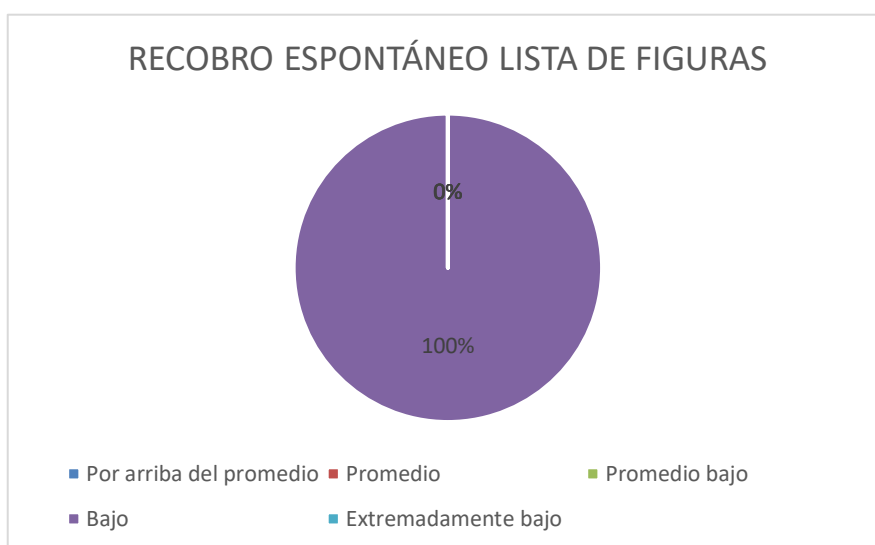
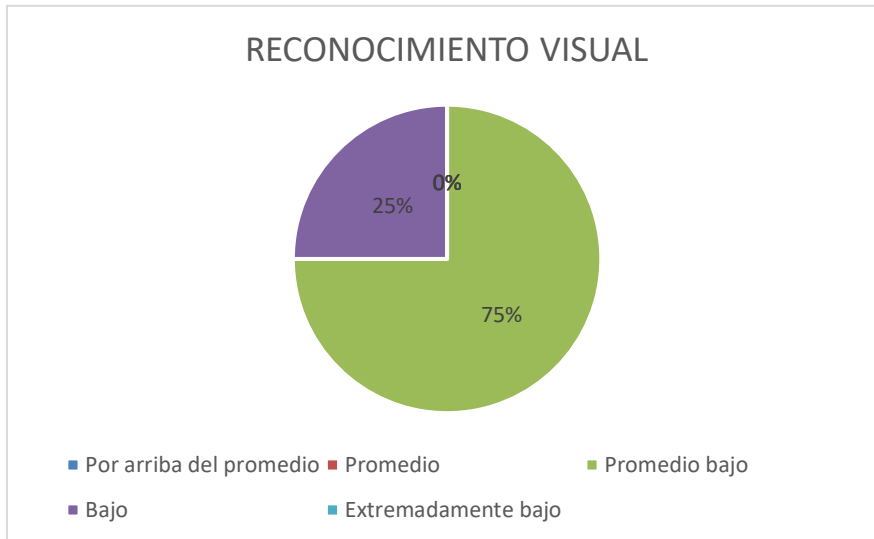


Figura 25. Memoria recobro por claves



Figura 26.

Memoria reconocimiento visual



En los estímulos visuales en la subprueba recobro de la figura compleja de Rey, recobro espontaneo de lista de figuras y recobro por claves el 100% de los estudiantes obtuvieron un nivel bajo con relación a lo esperado para su edad. Además, en la subprueba de reconocimiento

visual el 75% de la población equivalente a 3 estudiantes obtuvo una calificación promedio baja, mientras que el 25% restante proporcional a un estudiante obtuvo un nivel bajo en la escala de calificación; lo anterior indica que, persisten las falencias en la memoria cuando debe recordar información recibida por las vías aferentes visuales.

Atención visual

Análisis cuantitativo

Figura 27.

Atención cancelación de dibujos

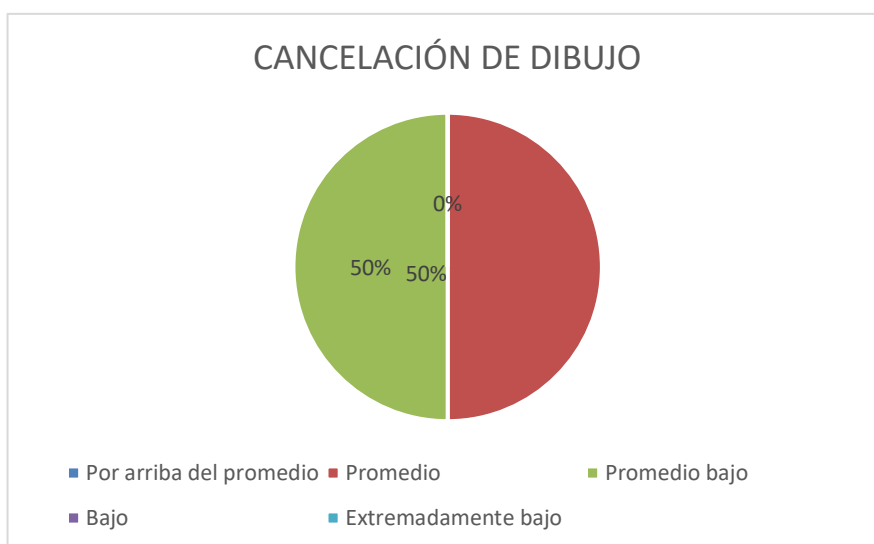
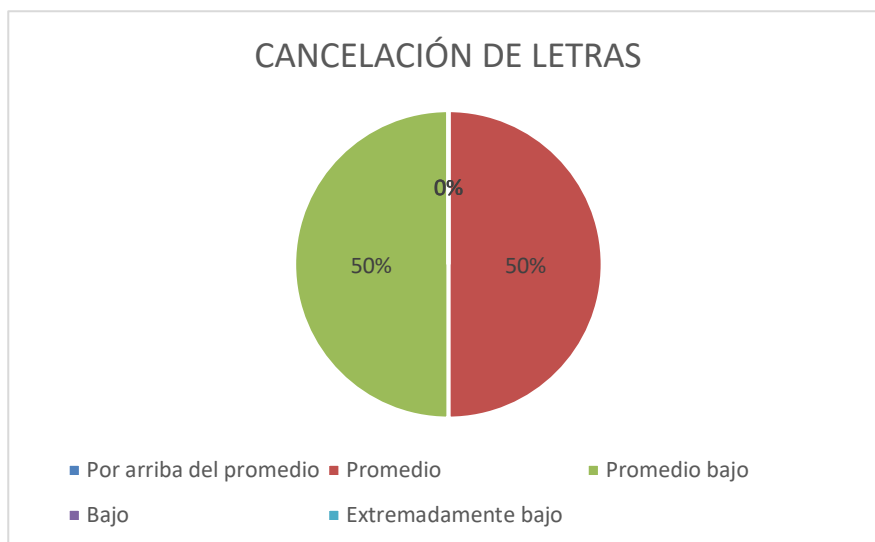


Figura 28.

Atención cancelación de letras



Análisis cualitativo

En cuanto a la atención visual en la subprueba de cancelación de dibujos y cancelación de letras, el 50% de la población, alcanzó un nivel promedio, lo cual indica que, se encuentra acorde al nivel esperado para la edad en la que se encuentran; el 50% restante obtuvieron una calificación promedio baja, indicando dificultades para focalizar y centrar su atención en estímulos visuales.

Atención auditiva

Análisis cuantitativo

Figura 29.

Atención dígitos progresivos

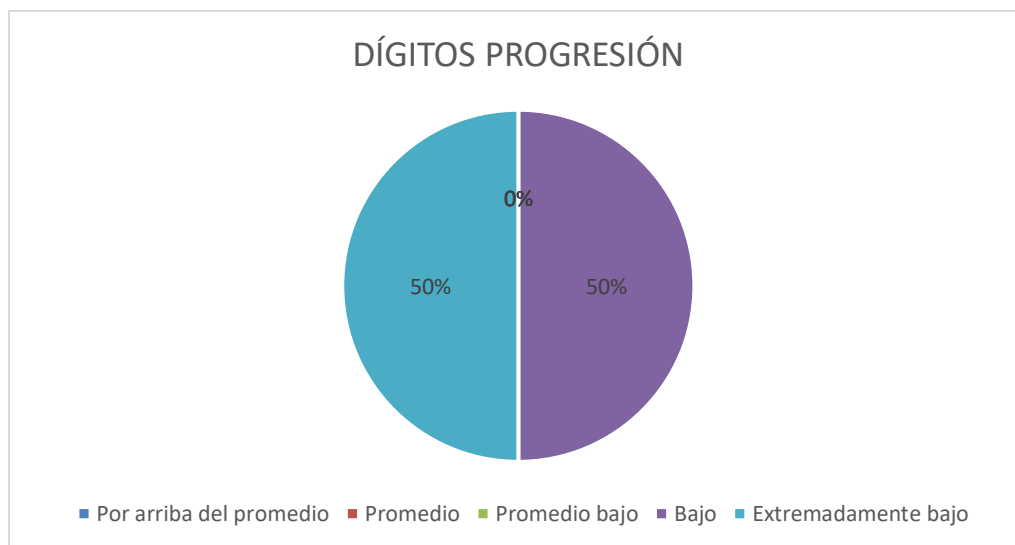
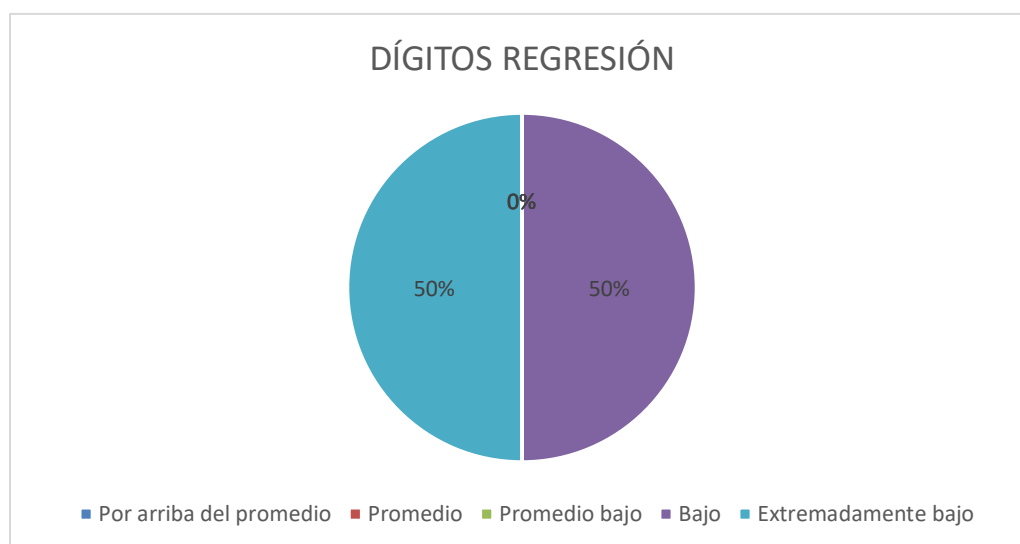


Figura 30.

Atención dígitos regresivos



En la atención auditiva, en las subpruebas de dígitos en progresión y dígitos en regresión el 50% de la muestra (2 estudiantes) tuvieron un nivel bajo y el 50% restante de estudiantes obtuvo una calificación en el nivel extremadamente bajo, sugiriendo que existe dificultad atencional para discriminar estímulos auditivos y focalizar su atención en un sonido o situación sonora específica.

Análisis Comparativo se Pretest y Postest

Se evidencia, en cuanto a la memoria verbal auditiva, tanto antes como después de aplicar las técnicas teatrales que los estudiantes persisten con las dificultades. Aún con la salida de 2 participantes, la mayor parte de la población muestra se mantiene en los niveles promedio bajo y bajo, indicando que se les dificulta significativamente registrar y procesar información que ingresa por el canal auditivo. No obstante, aunque los niveles se mantuvieron aparentemente, se puede constatar al hacer un análisis más detallado, que la mayoría de los participantes, sí muestran mejores resultados en la aplicación N°2 de la prueba, como el caso del estudiante N°4 quien en la primera aplicación en la subprueba en la lista de palabras obtuvo un promedio bajo con 12 palabras y en la segunda aplicación obtuvo un promedio bajo con 24 palabras. Si bien, el nivel no se modificó, si se revela una mejora significativa en el aumento de las palabras en un 50%.

Hubo progreso también en la memoria visual, en la prueba 1 el 100% de la población se encuentra en los niveles bajos, en la primera aplicación el 66,66% se encontraba en nivel bajo y en la segunda aplicación el 100% de la población se encuentra en nivel promedio bajo, aumentando la incidencia de 2 estudiantes, subieron del nivel bajo al nivel promedio bajo, como en el caso del estudiante N°3 quien en la primera aplicación obtuvo un nivel bajo con el número de 10 figuras, mientras que en la segunda aplicación aumento a 25 figuras reconocidas, incrementando a un nivel promedio bajo, subiendo una escala el nivel.

Se percibió progreso en 1 de los estudiantes en relación con la evocación o recuerdo diferido, aunque persiste la tendencia a mantenerse en los niveles bajos, sugiriendo que los estudiantes presentan con frecuencia dificultad para hacer consciente y voluntaria la información de los sonidos a través de los recuerdos. Con relación a la evocación voluntaria de la información que ingresa por el canal auditivo los participantes mantienen los patrones de respuesta en la

prueba aplicada tanto antes como después de la aplicación de las estrategias teatrales. No obstante, en el caso de la participante N°5, se puede observar que, en la primera aplicación de la prueba en la subprueba “recobro de la lista de palabras” el estudiante logró recordar 6 palabras, mientras que en la segunda aplicación de la prueba recordó 9 palabras, evidenciando que las sesiones teatrales sí contribuyeron a la mejora en el recuerdo diferido.

En cuanto a la atención visual se puede observar que varía el comportamiento de los resultados, pues mientras que en la primera aplicación todos los participantes se encontraban en los niveles bajos, en la segunda aplicación el 50% de los participantes subió al nivel promedio, estando acorde a su edad, lo que indica que la intervención grupal fortaleció su habilidad para focalizar estímulos visuales y mantener su atención en ellos. Se puede observar el caso del estudiante N°3 en la subprueba de cancelación de letras en la primera aplicación de la prueba, logró cancelar 24 pruebas obteniendo un nivel promedio bajo, mientras que en la segunda aplicación de la prueba el mismo estudiante obtuvo una calificación promedio con la cancelación de 36 letras, indicando que el entrenamiento cognitivo por medio de técnicas teatrales si ha sido efectivo en la atención visual para este participante. En la atención auditiva se puede observar que, se mantienen los niveles bajos para focalizar estímulos auditivos.

Es importante recalcar que, aunque en la aplicación de la segunda prueba los números disminuyen, los porcentajes se mantienen debido a que, dos (2) estudiantes desistieron de la investigación. Se puede evidenciar que con la implementación del teatro en la cotidianidad de los niños la función ejecutiva que más se logró fortalecer fue atención visual, lo que indica que la puesta en escena con teatro si fortalece los dominios cognitivos, aumentando la seguridad y autorregulación atencional en ellos, por lo que es importante que desde las estrategias que sean implementadas en aula se adelanten las acciones pertinentes para que los estudiantes reciban con frecuencia clases, actividades o dinámicas que continúen fortaleciendo habilidades de la vida

diaria, pues con la puesta en práctica de sesiones y técnicas teatrales frecuentes y con un tiempo un poco más extendido diariamente, la evolución en cuanto al procesamiento de la información y la agilidad en los procesos cognitivos será significativa, repercutiendo directamente en las habilidades de la vida diaria y por tanto, en la calidad de vida de cada uno de los educandos que hacen parte de la población muestra de la presente investigación.

Conclusiones

En relación con la caracterización de los estudiantes se pudo concluir por medio de los resultados de la aplicación de la prueba y el análisis realizado que:

Aunque los estudiantes comparten el diagnóstico de discapacidad intelectual, la primera prueba deja evidencia que 2 de los estudiantes al obtener clasificación promedio no

presentan disfuncionalidad en la memoria verbal auditiva cuando los estímulos son sencillos. Sin embargo, en estímulos más estructurados y complejos sí se evidencia una disfuncional por parte del 100% de los estudiantes.

Todos los estudiantes de la muestra presentan dificultad al registrar, reconocer y percibir la información recibida de manera visual lo que se manifestada a través de clasificación promedios bajo (4 Estudiantes) y bajo (2 estudiantes)

El 83,33% de la población experimenta problemas significativos en el procesamiento de estímulos auditivos, lo que resulta en dificultades para retener la información que reciben y para recuperarla conscientemente más tarde a través de la memoria. Esta disfuncionalidad reafirma las características propias asociadas al diagnóstico de discapacidad intelectual.

Todos los participantes muestran fallas importantes en la codificación y retención de la información que reciben por el canal visual, lo que indica que el teatro al proponer dentro de sus estrategias el uso del sentido de la vista con la aplicación de ejercicios de imitación podría llegar a ser efectivo en esta población.

La función mayormente comprometida es la atención auditiva. Este hallazgo se reflejó en el análisis de la prueba dígitos en la regresión puesto que 5 estudiantes obtuvieron clasificación extremadamente bajo y 1 bajo, mientras en la prueba de dígitos en progresión 4 estudiantes obtuvieron clasificación extremadamente bajo y 2 bajo, por lo que se consideró necesario aumentar los estímulos para el fortalecimiento de esta función en contraste con lo que expone Soprano (2021) hay una evidencia manifiesta de la incidencia de las funciones ejecutivas en los procesos formativos y la importancia de los aportes de la neuropsicología para que por medio de la identificación de las fallas se pueda atender a los aspectos que requieren fortalecimiento.

De acuerdo con el segundo objetivo en el que se implementaron las estrategias del teatro se concluye que:

El periodo de atención de los estudiantes al iniciar la implementación del teatro como estrategia para el fortalecimiento las funciones ejecutivas estaba en promedio de 5 minutos. Mejoró significativamente en la mayoría de los estudiantes lo cual se pudo constatar a través de la observación realizada por los investigadores. Por tanto, se considera que las rutinas repetitivas de algunos ejercicios empleados en la dinámica de los encuentros y los reforzadores positivos pudo llegar a ser un factor determinante para lograrlo, lo que coloca una correlación con lo expuesto por Roque & Martínez (2023) el propósito de la estimulación cognitiva es potenciar las habilidades mentales y perfeccionar su rendimiento.

La motivación evidenciada en la asistencia asidua de los estudiantes favoreció la aplicación de las técnicas y el proceso de la investigación, por lo que se reconoció que las estrategias del teatro son atractivas para este tipo de población y que el juego dramático se convierte en un ancla que favorece no sólo el fortalecimiento de las funciones ejecutivas de atención y memoria sino también los estimuló para evitar la deserción escolar.

La expresión corporal es una base fundamental del teatro, por lo tanto, es crucial enfocarse en enriquecer las habilidades expresivas de los estudiantes y seguir explorando las diversas formas en que el cuerpo puede ser un medio de comunicación, permitiendo así el surgimiento de un lenguaje expresivo genuino que, si bien se logró ir despertando en las secciones, requiere mayor fortalecimiento para que ayude a los estudiantes en sus competencias atencionales, confirmando además lo presentado por Soprano (2021) en su

investigación quien ofreció entre su amplia visión para el fortalecimiento de las funciones ejecutivas el teatro.

Las estrategias usadas para el fortalecimiento de la memoria tales como: elegir una acción que los representara, enumerarse para proceder posteriormente relacionar el número con la acción e irlo repitiendo con el grado de dificultad de mantener los ojos cerrados, resultó favorecedor para que los estudiantes estimularan la atención visual y auditiva lo que corrobora lo expuesto en el marco teórico por Cortes et al (2001) quien reconoce la idoneidad del teatro como una herramienta para el trabajo con todo tipo de colectivos y la manera como favorece el potencial expresivo, creativo y comunicativo, mismo que fue usado para lograr estimular la atención visual.

Teniendo en cuenta el análisis entre las pruebas de pretest y postest de la memoria, se concluye su alteración debido a que los estudiantes no respondieron favorablemente a los estímulos auditivos con una prevalencia baja para registrar la información recibida por este medio.

El ejercicio de la subprueba que resultó ser más complejo para los estudiantes en el pre y postest fue el recuerdo de una historia, en cuanto a la memoria verbal auditiva y con relación a los estímulos auditivos recuperación de una historia por lo que se observa que el teatro como estrategia pedagógica no logró fortalecer los subdominios de la memoria en memoria verbal auditiva y estímulos auditivos.

En cuanto a la atención, persiste una disfuncionalidad en la atención auditiva evidenciada en los resultados obtenidos en el postest con clasificación baja y extremadamente baja, en las subpruebas de dígitos en progresión y dígitos en regresión, por lo que debe ser analizado si dentro de las estrategias pedagógicas usadas se le dio poco énfasis en la necesidad manifestada en los resultados del pretest.

Recomendaciones

Indagar la línea de búsqueda de pedagogos teatrales españoles, los futuros investigadores que deseen tomar entre sus variables el teatro, es importante que puedan seguir este camino de investigación atendiendo que dentro de los hallazgos no abordados en este estudio sí se descubrió que en este país lleva una trayectoria significativa en el uso del teatro como estrategia pedagógica.

Organizar en futuras investigaciones la propuesta pedagógica de tal manera que pueda favorecer más los dominios con mayor disfuncionalidad evitando abordarlos en forma general.

Disponer más tiempo para el ejercicio práctico e ir aumentando progresivamente el tiempo de las secciones aún en el caso de estudiantes con discapacidad intelectual.

Diseñar algunos ejercicios escritos que estén relacionados con el teatro que, además puedan ser instrumento para el fortalecimiento de las funciones ejecutivas de atención y memoria.

Referencias Bibliográficas

- Alarcón, J., & Sepúlveda, M. (2014). La conducta adaptativa como criterio diagnóstico de discapacidad intelectual en estudiantes de Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, vol.12 no.1 .
- Alexander, M., & Stuss, D. (2000). Disorders of frontal lobe functioning. *Seminars in Neurology*, P 427-437.
- Altemeier, L., Jones, J., & Abbott, R. (2006). Executive functions in becoming writing readers and reading writers: Note-taking and report writing in third and fifth graders. *Developmental Neuropsychology*,, P 161-173.
- Barkley, R. (2002). Niños hiperactivos. Cómo comprender y atender sus necesidades especiales Niños hiperactivos. Cómo comprender y atender sus necesidades especiales. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Bautista , E., & Martínez , Z. (2020). El teatro como una estrategia pedagógica para la adaptación social en niños con discapacidad cognitiva de la Sede la Aurora de la Escuela Normal Superior de Pamplona. Pamplona: Universidad de Pamplona.
- Bechara, A., & Verdejo, A. (2010). Neuropsicología de las funciones ejecutivas. *Psicothema*, vol. 22, núm. 2, 2010,.
- Beledo, J. (2018). La comprensión actual de la discapacidad intelectual. *Revista de teología pastoral*, p. 479-492.
- Benjamin, W. (1987). Dirección única. Madrid. Alfaguara: S,d.
- Bernabéu, E. (2017). La atención y la memoria como claves del proceso de aprendizaje. Aplicaciones para el entorno escolar. México: Monografico Neuropsicología.
- Bérubé, L. (1991). Terminología de neuropsicología y neurología del comportamiento. S,d: Ediciones Chenelelière.

- Bezanilla, J., & Miranda, A. (2001). Sobre el inconsciente, el alma y lo arcaico. Barcelona, España: Trotta.
- Botero, J., Figueredo, L., & Figueredo, L. (2023). Programa de Artes Para Promover el Desarrollo de Funciones Ejecutivas en Niños de 1° a 5° Grado de la Institución Educativa República de Honduras en Medellín, Antioquia. Medellín: Universidad CES.
- Carrillo, C., & Jiménez, E. (2019). Las funciones ejecutivas y su relación con el rendimiento académico. S,d: Editorial Feijóo.
- Castro, Y., Mórtigo, A., & Pérez, E. (2020). El teatro como potenciador del desarrollo infantil y los procesos neuropsicológicos. Universidad Nacional de, p1-38.
- Clodoveo, W., & Jara, G. (2014). La Discapacidad Intelectual y el Aprendizaje de la Lectoescritura. Cuenca: Pedagogía.
- Congreso de la República. (1994). Ley 115 de Febrero 8 de 1994. Bogotá: Congreso de la República.
- Congreso de la República. (2013). LEY 1618 DE 2013. Bogotá,DC: Congreso de la República.
- Congreso de la República. (2017). Decreto 1421 de 2017. Bogotá,DC: Congreso de la República.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2013). Manual de apoyo al facilitador Taller de Teatro; protagonistas en el juego. S,d: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2016). Principales logros alcanzados durante el periodo Mayo de 2015 a Mayo 2016. Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Cortes, C., & Murcia, K. (2001). Propuesta pedagógica de expresión teatral para el desarrollo de la habilidad de hablar en público. Bogotá,DC: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Cuesta, J., Fuente, R., & Ortega, T. (2019). Discapacidad intelectual: una interpretación en el marco del modelo social de la discapacidad. Asociación Latinoamericana de Sociología, p. 85-106.

- Cuesta, J., Fuente, R., & Ortega, T. (2019). Discapacidad intelectual: una interpretación en el marco del modelo social de la discapacidad . Asociación Latinoamericana de Sociología, vol. 10, núm. 18, pp. 85-106.
- DANE. (2020). Boletines Poblaciones: Personas con Discapacidad. Bogotá,DC: DANE.
- DANE. (2020). Discapacidad intelectual (cognitiva). Bogotá,DC: DANE.
- DSM-5. (2013). DSM-5: Novedades y criterios de Diagnóstico. S,d: CEDE.
- Echavarría , L., & Tirapu , J. (2021). Exploración neuropsicológica en niños con discapacidad intelectual. Vol. 73, Nº 2, 2021: 2021.
- Echeita , G., & Ainscow, M. (2011). La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. S,d: I S S N : 1988 - 8430.
- Erazo , O. (2023). Programas para el mejoramiento de las funciones ejecutivas, en la niñez de contextos vulnerables. Revista Criminalidad, vol.64 no.2 .
- Freire, G., Notta , J., & Orellana, J. (2020). Juegos teatrales y ejercicios psicodramáticos. La interdisciplina como estrategia para operar en ámbitos educativos, laborales y comunitarios. Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.
- Gutiérrez, B. (2023). El payaso y la risa, un camino de aprendizajes sensibles: El uso del payaso. Propuestas Investigativas en la escuela, Vol 2, Núm 2.
- Guzmán , M., Escudero, A., & Canchola, S. (2020). “Gamification” of teaching science, technology, engineering and mathematics: Conceptual cartography. no.54: Tlaquepaque.
- Kemmis, S. (1998). El curriculum más allá de la teoría de la reproducción. Madrid: Morata.
- Latorre, A. (2005). La Investigación-acción. España: ISBN 13:978-84-7827-292-1.
- Lezak, M. (1982). The problem of assessing executive functions. International Journal of Psychology, p 281-297.

- López, G., & Guaimaro, Y. (2016). Revista Universitaria de Desarrollo Social. Revista Universitaria de Desarrollo Social, p 8-19.
- Mármol, A. (2019). Teatro de títeres como estrategia para potenciar la atención de niños de 5 años de la Escuela de Educación Básica Isabel Herrera de Velázquez. vol.15 no.70 : Conrado v.
- Martínez, N., Pérez, C., & Rojas, C. (2018). Funciones ejecutivas en niños con trastorno del lenguaje: algunos antecedentes desde la neuropsicología. Avances en Psicología Latinoamericana, pp. 389-403 .
- Ministerio de Educación. (2020). Orientaciones para el reporte de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT). Bogotá D.C: Bogotá D.C., Colombia 2020.
- Ministerio de Educación. (2020). Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. Bogotá D.C.: Facultad de Educación Pontificia Universidad Javeriana.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2020). Resolución 113 de 2020. Bogotá,DC: Ministerio de Salud y Protección Social.
- Moraine, P., & Rivas, S. (2014). Funciones ejecutivas del estudiante: mejorar la atención, la memoria, la organización y otras funciones para facilitar el aprendizaje. Narcea Ediciones, P 1-36.
- Mórtigo, A., Pérez, E., & González, J. (2019). El teatro como potenciador del desarrollo infantil y los procesos neuropsicológicos. Especialización en Neuropsicología Escolar, p 1-39.
- Naciones Unidas. (2014). Convención sobre derechos de las personas con discapacidad. Nueva York: Naciones Unidas.
- Olmos, A. (1998). Problemas de aprendizaje: enfoques teóricos / G. Acle Tomasini, Andrea Olmos Roa. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- OMS. (7 de marzo de 2023). Discapacidad. Obtenido de Discapacidad: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
- Peredo, R. (2016). Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios y reflexiones. *Revista de Psicología*, n.15 La Paz jun. 2016.
- Pérez, A. (2021). Alumnado con discapacidad intelectual leve: una propuesta didáctica para la mejora de la lectoescritura en Educación Primaria. España: openAccess.
- Presidente de la República. (2009). DECRETO 366 DE 2009. Bogotá,DC: Presidente de la República .
- Ramírez, L. M., & Ustárroz, J. T. (2021). Exploración neuropsicológica en niños con discapacidad intelectual. *Revista de Neurología*, p, 66-76].
- República de Colombia. (2006). LEY 1098 DE 2006. Bogotá,DC: Código de Infancia y adolescencia .
- Restrepo, G., Gálvez, L., & Álvarez, I. (2018). Funciones ejecutivas y la lectura: Revisión sistemática de la lectura. S,d: S,d.
- Rodríguez, F. (2010). Estrategias de enseñanza: investigaciones sobre didáctica en instituciones. Bogotá D.C. : Kimpres.
- Rodríguez, V. (2021). Funciones ejecutivas: una revisión de su fundamentación teórica. S,d: DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.4051>.
- Rodríguez, V. A. (2021). Funciones ejecutivas: una revisión de su fudamentación teórica. Poiésis.
- Roque, D., Jústiz , M., & Martí-ñez , L. (2021). Materiales didácticos para la estimulación cognitiva de escolares con Discapacidad Intelectual Leve. Cuba: Universidad de Guantánamo.
- Rosselli, M., Matute, E., & Ardila, A. (2004). Evaluación Neuropsicológica Infantil (ENI): una batería para la evaluación de niños entre 5 y 16 años de edad. Estudio normativo colombiano . S,d: *Revista Neurológica*.
- Sampieri, R. H., Fernández, C., & baptista, M. d. (2016). Metodología de la investigación Séptima edición. <https://www.uca.ac.cr/wpcontent/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

- Sánchez, F. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, vol.13 no.1 .
- Sarmiento, M. (2012). Cómo aprender a enseñar y cómo enseñar a aprender: psicología educativa y del aprendizaje. Universidad Santo Tomás, Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia, p 506.
- Solís, R. (2018). El teatro como estrategia didáctica en la enseñanza ELE: Aspectos teóricos. España: Biblioteca Cervantes.
- Soprano, A. (2021). Las Funciones Ejecutivas en Niños y Adolescentes: Propuestas de Tratamiento Clínico y Educativo. *Neuro psicología Psiquiátrica ciencias*, Vol. 21 Núm. 1.
- Tomás, M. (1990). Teatro en la educación: tras las huellas de Tomás Motos. España: Octaedro.
- UNESCO. (2005). *Inclusión en la Educación*. S,d: UNESCO.
- UNICEF. (2021). *Informe Anual de UNICEF 2021*. S,d: UNICEF.
- Valdés, J., & Torrealba, F. (2006). La corteza prefrontal medial controla el alerta conductual y vegetativo. Implicancias en desórdenes de la conducta. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, v.44 n.3 .
- Verdejo, A., & Bechara, A. (2010). *Neuropsicología de las funciones ejecutivas*. Oviedo, España: Universidad de Oviedo.
- Zuluaga, R. (2013). LA MÍMESIS EN EL TEATRO CLÁSICO*. *Revista Colombiana de las Artes Escénicas* , p. 87 - 98.

Apéndice

Apéndice 1. *Consentimiento y asentimiento informado.*

Consentimiento informado del padre de familia, acudiente o representante legal para permitir la participación de su hijo o representado en el estudio titulado "El teatro como estrategia pedagógica para el fortalecimiento de las funciones ejecutivas (atención y memoria) en estudiantes con Discapacidad Intelectual de la básica primaria de la I. E. Colegio Real de Mares.

El propósito de la presente investigación es Implementar el teatro como una estrategia pedagógica para fortalecer las funciones ejecutivas (atención y memoria) en estudiantes con discapacidad intelectual de la básica primaria de la I. E. Colegio Real de Mares. Dado que la población objeto es menor de edad, esta investigación se apoya en la Resolución Número 8430 del 4 de octubre de 1993, en su Título II, Capítulo 3, Investigación con menores de edad o discapacitados.

El proceso de investigación requiere de aplicar a cada estudiante una evaluación de las funciones ejecutiva de atención y memoria utilizando la batería de Evaluación Neuropsicológica Infantil (ENI) antes de iniciar la implementación de las técnicas teatrales y al finalizar, con el fin de comparar los resultados de esta y poder dar así respuesta a nuestra

pregunta de investigación ¿De qué manera el teatro como estrategia pedagógica fortalece las funciones ejecutivas en estudiantes con discapacidad intelectual de la básica primaria de la Institución Educativa Colegio Real de Mares?. Para llevar a cabo esta investigación se realizarán con los estudiantes 5 encuentro semanales de 1 hora en la que se aplicarán las técnicas teatrales, en la que además se prepara una puesta en escena la cual podrán evidenciar en el Aniversario de la Institución Educativa.

Además de respetar su categoría de infantes e impúberes, como los define la Ley 1098 de 2006 la cual en su artículo 3 profesa que se velará por el respeto a su dignidad y a la protección de sus derechos y su bienestar, de igual forma se protegerá la privacidad del individuo sujeto de investigación, identificándolo solo cuando los resultados lo requieran, como lo contempla la misma Resolución en el Título II, Capítulo 1, Artículos 5 y 8. Igual trato tendrán los datos personales de padres de familia. Es importante señalar, que esta información será utilizada sólo con fines de investigación. Los resultados se presentarán de manera general; ni usted ni su hijo serán identificados de forma individual en ningún caso, salvaguardando así el bienestar, la dignidad y el respeto por sus derechos como a la privacidad, la confidencialidad, la autodeterminación (APA, 2010). La participación es voluntaria, cada participante tiene el derecho a desistir de la investigación en cualquier momento del proceso. Aún después de aceptar la participación, tienen la posibilidad de retirarse. Pueden negarse a contestar alguna pregunta o a formular las necesarias hasta su complacencia, pueden también negarse a realizar una prueba.

Como representantes legales, tendrán total conocimiento de las fases y avances durante el proceso, los beneficios (por ejemplo, los resultados podrán servir para poder seguir aplicando este tipo de técnicas en las Instituciones educativas que favorezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje, y orientar el diseño de estrategias que puedan mejorar el desempeño académico de niños diagnosticados con Discapacidad Intelectual. El equipo investigador proporcionará todos los implementos requeridos para el proceso de investigación. Ni usted ni su representado recibirán pago alguno por su participación en este estudio.

La firma de este Consentimiento Informado da la autorización para la participación de su hijo en la investigación y hace constar que usted acepta que ha sido informado y comprende la información suministrada sobre el estudio a realizar, además, se cumplirá el propósito principal de esta investigación.

Si usted acepta participar, por favor escriba sus datos personales y firme en el siguiente espacio.

Nombre del padre de familia, acudiente y/o representante legal. _____

Número de cédula: _____

Dirección _____

Tel: _____

Relación que guarda con el participante _____

Firma: _____

Fecha de la firma _____

Irayda Puello Molina

Investigador responsable

Firma

Leidy Johanna Rueda Jiménez

Investigador responsable

Firma

Objetivo: Implementar el teatro como una estrategia pedagógica para fortalecer las funciones ejecutivas en estudiantes con discapacidad intelectual de la básica primaria de la Institución Educativa Colegio Real de Mares.



Hola, nuestro nombre es **Irayda Puello Molina y Johanna Rueda Jiménez**, somos estudiantes de Maestría de la Corporación Universitaria Minuto de Dios y queremos invitarte a que hagas parte de nuestro proyecto de investigación de forma voluntaria, es decir, aun cuando tu papá, mamá, acudiente o representante legal hayan dicho que puedes participar, si tu no quieres hacerlo puedes decir que no.

Si quieres participar y sabes escribir puedes poner tu nombre sobre la línea y poner tu huella, o si no poner tu huella y hacer un **círculo** o una **marca** al dibujo del dedo apuntando hacia arriba y si no quieres participar has la marca en el dedo apuntando para abajo. Con esto bastará para que sepamos tu preferencia.

Yo: _____



SI QUIERO PARTICIPAR

NO QUIERO PARTICIPAR



Esta información será confidencial; esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas (o resultados de mediciones), sólo lo sabrán las personas que forman parte de este estudio.

Irayda Puello Molina

Investigador responsable

Firma

Leidy Johanna Rueda Jiménez

Investigador responsable

Firma

Anexo 2. Bitácora y guion “Mamá me duele”

BITÁCORA

SEMANA 1

Fechas: 15 al 19 abril – 2024

Tema: Teatro de Títeres

Objetivo: Promover la comunicación y la confianza en el grupo ejercitando la atención y la memoria a través de los diálogos propuestos.

Desarrollo

Sesión 1: 15 de abril – 2024

Introducción: Para este día se ambienta el aula con un letrero de bienvenida, se da un saludo a los estudiantes motivándolos a vivir esta experiencia de encuentro. Se recordará el objetivo del proyecto que los reúne, se realizará el acuerdo de los días y horarios de encuentro.

PROPUESTA DE ENCUENTROS

N°	DÍAS	HORARIO
1	De lunes a viernes	4:00 – 5:00pm
2	Lunes, miércoles y jueves	3:00 – 5:00pm

Dinámica de conocimiento.

A través de este ejercicio, se propone que investigadores y población rompan el hielo e inicien un proceso de conocimiento.

“No me han visto no me han conocido”.

Los niños aprenderán de memoria este estribillo que repetirán con musicalidad agregándole además el nombre y el apellido, lo que más les gusta hacer.

Ejemplo: *“No me han visto, no me han conocido. Mi nombre es Johanna, Rueda mi apellido. A mí me gusta cantar. Ya me vieron, ya me conocieron, ahora te toca a ti”.*

Ejercicio de exploración del espacio.

Consiste en caminar con el propósito de hacer reconocimiento del espacio o escenario, es un ejercicio escénico que recoge conceptos de planos escénicos y niveles corporales, a su vez nos permite tener conciencia del movimiento, ubicación y desplazamiento.

Se reúne el grupo en círculo para dar las instrucciones.

- 1. Caminar dentro del espacio del aula en todas las direcciones.*
- 2. Al caminar no se puede ir detrás de ningún compañero.*
- 3. Caminar al ritmo de los aplausos que irá dando una de las investigadoras.*

Cierre.

Se socializa cómo fue la experiencia de cada uno en el primer día de encuentro.

Sesión 2: 16 de abril – 2024

Introducción: *Se inicia la sesión con el saludo a los estudiantes de manera cordial y animándolos a la sesión de hoy. Se construirá con ellos unos acuerdos de convivencia que se pondrán en práctica durante todas las sesiones de encuentro.*

Ejemplo:

- Hablar con amabilidad y respeto.*
- Dejar el salón limpio y ordenado.*
-
-

Calentamiento corporal y estiramiento muscular.

Los participantes se ubicarán en círculo siguiendo las instrucciones de la investigadora. Se realizan estiramientos del cuerpo con cada parte del cuerpo buscando siempre la preparación y disposición del cuerpo como elemento de comunicación y expresión. Se implementará diferentes estrategias como el baile, la música, la narración, la lúdica e imitación.

Libro Títere “La vaca Blanca”.

Luego se les dará la indicación de tomar un pupitre y se ubicaran en círculo para el siguiente ejercicio de escucha. Se hará la lectura en voz alta de manera grupal del libro títere “La vaca Blanca”.

Iniciará la lectura una de las investigadoras y se pasará el libro a cada uno de los niños para que lo manipulen y tengan la experiencia de realizar la lectura en voz alta mientras le van dando vida al títere.

Una vez finalizada la actividad se les preguntará acerca de lo que recuerdan del cuento “La vaca Blanca” para así ejercitar las funciones ejecutivas de atención y memoria.

Cierre.

Se socializará cómo se sintieron durante el segundo día de encuentro, al realizar la lectura en voz alta y la manipulación del títere.

Sesión 3: 17 de abril – 2024

Introducción: El día de hoy se inicia con el saludo a los estudiantes y haciendo un breve repaso de lo que se realizó en las sesiones anteriores, ¿qué recuerdan? ¿Qué les llamó la atención? ¿cómo era el título del cuento que se leyó?.

Se continuará explorando a través del dialogo sobre sus conocimientos previos acerca de los Títeres. ¿Qué saben de los títeres? ¿Cómo son? ¿Cuántos tipos de títeres conocen? ¿Para qué se utilizan? Entre otras. Seguidamente las investigadoras socializaran 3 tipos de Títeres y a su vez se les irá mostrando cada uno de ellos:

- **Títere de dedal o de dedo:** es el más pequeño de los títeres, se utiliza en un solo dedo dándole vida y movimiento, su expresión gestual no varía.
- **Bocón:** títere de mano, tiene expresión gestual y corporal, segundo miembro en la familia de títeres.
- **Marionetas:** títere de manipulación externa, expresión corporal, tiene cuerdas, tercer miembro de la familia de títeres.

Se continua con la exploración de los títeres y haciendo ejercicios prácticos donde pondrán en evidencia su imaginación, así se irá construyendo una pequeña historia colectiva.

Cierre.

Se socializa cómo se sintieron durante el tercer día de encuentro y cuál de los tipos de títeres les gustó más.

Sesión 4: 18 de abril – 2024

Introducción: *Luego del saludo y la organización del aula, se recordará el pacto de convivencia y los tipos de títeres entre todos con el fin de ejercitar la memoria, para continuar con un ejercicio de respiración.*

Ejercicio de respiración.

El ejercicio será dirigido por una de las investigadoras, en el que, a través de la inhalación, exhalación y una postura correcta se buscará que los estudiantes practiquen la respiración de manera correcta; es decir, una respiración diafragmática en la que el aire se depositará en el abdomen.

Práctica con títeres

Cada estudiante elegirá de manera libre uno de los títeres según su preferencia, con él hará una breve presentación en ella contará algunos aspectos de su vida. Aquí se trabajará el manejo del títere, el juego de la voz teniendo en cuenta la velocidad, los silencios, el tono y el trabajo de respiración teatral, además de la creatividad e imaginación.

Cierre.

Se socializa cómo fue la experiencia para cada uno el día de hoy. ¿cómo se sintieron? ¿qué fue lo que más les gusto?

Sesión 5: 19 de abril – 2024

Introducción: *La sesión del día de hoy inicia saludando a los estudiantes de manera cordial y animándolos a la sesión de hoy. Se organiza el lugar de trabajo entre todos, haciendo los pupitres a un lado para contar con más espacio.*

Ejercicio de exploración del espacio.

Se dará como todos los días la indicación de caminar en todas las direcciones para hacer un reconocimiento del espacio teatral y en equipo se procurará no dejar espacios vacíos. Esta vez simultáneamente, se hará un conteo progresivo entre todos, nadie sabrá quién será el siguiente en decir el número, pero tendrá que decir el siguiente. Es decir, el investigador inicia diciendo el número 1, el siguiente estudiante dirá el 2, y el que continua dirá el 3. Tendrán la condición de que dos no podrán decir el número a la vez. Si eso llegase a suceder, se iniciará el ejercicio desde cero. Esto con el objetivo de trabajar el trabajo colaborativo y la escucha activa, procesos importantes durante la puesta en escena del teatro.

Práctica con títeres

Cada estudiante escogerá un títere, entre todos se elegirá un cuento ya conocido por ellos para hacer una breve representación, aquí tendremos en cuenta los aspectos aprendidos durante la semana.

Cierre

Esta vez, utilizaremos el títere para hacer el cierre de la jornada a través de él socializaremos ¿cómo se sintieron? ¿qué fue lo que más les gusto?.

SEMANA 2

Fechas: 22 al 25 abril – 2024

(26 de abril día cívico por el Aniversario de Barrancabermeja)

Tema: Payasos y Mimesis.

Objetivo: *Potenciar la capacidad para recordar y seguir instrucciones detalladas, manteniendo la concentración en la tarea durante períodos más prolongados de atención por medio de técnicas asociadas al teatro.*

Desarrollo

Sesión 1: 22 de abril - 2024

Introducción: *El día de hoy se tendrá el aula ya organizada con las sillas en mesa redonda obteniendo mayor espacio para la jornada de trabajo, luego del saludo entre investigadores y estudiantes, se les pedirá que estando en pie realicen un círculo para iniciar la primera actividad.*

Dinámica Ritmo.

Por medio de esta actividad rompe hielo, se pretende que los estudiantes llevando el ritmo de la canción activen sus funciones ejecutivas de atención y memoria. Inicia una de las investigadoras cantando la canción y llevando el ritmo con las palmas de las manos al mencionar cada silaba de la siguiente manera:

- Rit mo, aten ción
- Por fa vor, di ga usted
- Nom bres de (tema específico, Ejemplo: Ani males, ciu dades)
- Por ejem plo:
- Investigador: pe rro
- 1er estudiante: Cer do,

El siguiente estudiante: contestara con otro animal Ejemplo: bu rro, y así sucesivamente hasta terminar con todos los participantes. Es importante aclarar que todos deben estar atentos porque no se puede

repetir (en este caso el animal). Si un estudiante nombra un animal anteriormente mencionado o se queda callado, el ejercicio se repetirá, pero cambiando el tema.

Ejercicio de exploración.

Para esta actividad uno de los investigadores se pondrá la nariz de payaso y a través del juego e improvisación irá aprovechando los recursos del aula para generar risa y empatía en los estudiantes. Esta técnica implica recurrir a la interacción directa con el público y a la exageración en la expresión y en los movimientos.

Luego invitará a cada uno de los participantes a realizar el ejercicio, eligiendo o creando primeramente un nombre de payaso el cual será como cada uno se quiera llamar durante la implementación de la técnica.

Cierre

Como cierre, cada estudiante a través de su personaje de payaso representará, cómo se sintió.

Sesión 2: 23 de abril – 2024

Introducción: Después de realizado el saludo entre investigadores y estudiantes, se les pedirá que entre todos se organice el aula de clase ubicando los pupitres a los extremos, proporcionando así el espacio necesario, luego se les pedirá que formen un círculo estando de pie para comenzar la primera actividad del día.

Calentamiento corporal y estiramiento muscular.

Cada participante se pondrá su nariz de payaso la cual se les será entregada por los investigadores.

Luego de esto en grupo se recordará los nombres de payasos que escogieron el día anterior, esto como un ejercicio para continuar fortaleciendo la memoria.

Para continuar se les dará una serie de instrucciones que implican movimiento para que así cada uno de manera creativa pueda escoger el movimiento que caracterizará a su personaje de payaso y así poder hacer su presentación. De igual manera, cada uno escogerá las particularidades que harán de su personaje un payaso auténtico, como el caminar, el tono de la voz, vestuario y accesorios.

Puesta en escena.

Cada participante hará una pequeña presentación de su personaje con las características aprendidas, durante las 2 clases.

Cierre.

Como cierre, cada estudiante a través de su personaje de payaso representará, cómo se sintió.

Sesión 3: 24 de abril - 2024

Introducción: La disposición del aula estará preparada con sillas dispuestas en forma de mesa redonda para maximizar el espacio durante la jornada de trabajo. Después de los saludos entre investigadores y estudiantes, se les solicitará que formen un círculo de pie para comenzar la primera actividad.

Dinámica ¿Cuál es el animal?

La dinámica inicial consiste en que uno de los investigadores imitará a un animal, a través de sus gestos y movimientos hasta que los estudiantes logren identificar de qué animal se trata. Luego cada uno de los participantes escogerá un animal según su preferencia y recordando algunas de sus características para poderlo imitar y que sus compañeros lo identifiquen. Podrán deslizarse como serpientes, mover los brazos como aves, o caminar de puntillas para ser tan altos como jirafas.

Ejercicio de exploración.

En esta actividad se trabajará la técnica Mimesis o conocida también como el arte mimo, consiste en comunicar a través de gestos, movimientos corporales y expresiones faciales, sin el uso de palabras para transmitir ideas, emociones, historias y conceptos al público. Uno de los investigadores pensará en una situación que tendrán que representar y lo hará por medio de la mimesis. Los estudiantes tendrán que identificar de qué situación se trata.

Ejemplo: comer helado en un parque, al distraerse el helado se le cae.

Una vez identificada la situación representada por el investigador, se les pedirá a los participantes pasar uno a uno para vivir a experiencia.

Cierre

Como cierre, cada estudiante a través de su personaje representará, cómo se sintió.

Sesión 4: 25 de abril - 2024

Introducción: El salón estará organizado con las sillas en disposición circular para aprovechar al máximo el espacio durante la sesión de trabajo. Tras los saludos entre investigadores y estudiantes, se les indicará que se dispongan para iniciar la actividad colocándose todos en pie organizando un círculo.

Dinámica inicial.

Uno de los investigadores dará la indicación de caminar sin alguna dirección en concreto para hacer reconocimiento del espacio escénico. Luego escogerá un elemento cualquiera que encuentre en el salón (Ejemplo: Un cono deportivo) poniendo en practica la imaginación se le dará un uso diferente, es decir,

el cono deportivo será el cucurucho de un helado. A continuación, el investigador le hará entrega del mismo objeto a uno de los participantes y este le dará un uso diferente (ejemplo: un megáfono), después ese participante se lo entregará a otro para que haga el mismo ejercicio.

Ejercicio de exploración.

En esta actividad se continuará con la técnica de la Mimesis. El día de hoy cada estudiante escogerá de manera libre una situación que quiera representar y una de las vocales, este ejercicio consiste en comunicar utilizando gestos, movimientos corporales y expresiones faciales, emitiendo únicamente el sonido de la vocal que eligió. Los demás participantes intentarán comprender la situación representada por su compañero.

Cierre

Se comparte entre todos cómo fue la vivencia de cada uno durante el día de hoy. ¿Cuáles fueron sus sensaciones? ¿Qué aspecto disfrutaron más?

SEMANA 3

Fechas: 29 de abril al 3 mayo – 2024

(1 de mayo día festivo: día del trabajo)

Tema: Dramatización.

Objetivo: Fomentar el desarrollo de la atención y la memoria con el objetivo de fortalecer la capacidad para recordar y seguir instrucciones detalladas, utilizando técnicas vinculadas al teatro.

Desarrollo

Sesión 1: 29 de abril - 2024

Introducción: El día de hoy se llevará a cabo un saludo amigable entre los investigadores y los participantes. Se organizará el área de trabajo con las sillas de manera circular para aprovechar al máximo el espacio del salón durante la sesión. Se hará un breve repaso de las sesiones anteriores.

Ejercicio de respiración.

Una de las investigadoras dirigirá el ejercicio, orientado a que los participantes practiquen la respiración de manera correcta mediante la inhalación, exhalación y una postura adecuada. Este ejercicio se enfocará en la respiración diafragmática, donde el aire se concentra en el abdomen.

Ejercicio de exploración: Llegando a Casa.

Para iniciar esta actividad, los estudiantes deben sentarse en círculo, excepto uno que permanecerá de pie y será el primero en participar en el juego. El participante que está en el centro del círculo dirá: "Cuando llegue a casa, voy a..." seguido de tres acciones dramatizadas, como ducharse, comer y dormir. Después de realizar estos gestos, él elegirá a otro compañero para que identifique las acciones dramatizadas. Si el compañero señalado acierta, ocupará el lugar en el centro del círculo y describirá tres acciones más. Si se equivoca, se seleccionará a otro niño para que continúe el juego.

La actividad continuará hasta que todos los niños hayan tenido la oportunidad de participar.

Cierre.

Se socializará cómo se sintieron durante el día de encuentro.

Sesión 2: 30 de abril - 2024

Introducción: *Se dará el saludo entre investigadores y participantes de manera cordial. El espacio de trabajo se organizará con los pupitres ubicados en forma de círculo para optimizar el espacio disponible durante la sesión.*

Calentamiento corporal y estiramiento muscular.

Los participantes seguirán las indicaciones de la investigadora para formar un círculo. Realizarán estiramientos en todo el cuerpo con el objetivo de prepararse y disponerse para la comunicación y la expresión corporal. Se utilizarán diversas estrategias, como la música, el baile, la narración, juegos y la imitación. Al tiempo que se va realizando el ejercicio, se irá haciendo un repaso de lo trabajado durante las 2 semanas anteriores poniendo en práctica ejercicios de atención y memoria.

Ejercicio de exploración.

Se indagará acerca de saberes previos sobre la dramatización ¿qué es? ¿a qué se refiere? ¿en qué consiste? Entre otras que vayan surgiendo.

La dramatización implica representación de una escena o situación a través de la actuación improvisada o basada en un guion, donde los participantes interpretan roles y realizan acciones y diálogos para recrear la historia o contexto deseado.

Luego se les pedirá que representen diferentes roles:

- Una mamá.
- Un papá.
- Un hijo.
- Un doctor.
- Una ambulancia.

Estos son los personajes de adaptación de la obra “mamá me duele” del Autor: Erick Klein Sanabria. Este ejercicio permitirá identificar el rol que cada uno interpretará en la puesta en escena.

Cierre.

Se socializará cómo se sintieron durante el día de encuentro.

Sesión 3 y 4: 30 de abril y 2 de Mayo - 2024

Introducción: *La sesión de hoy comenzará con un saludo cordial a los estudiantes, animándolos para participar activamente en la jornada. Todos colaborarán en la organización del espacio de trabajo, desplazando los pupitres hacia un lado para disponer de más espacio.*

Calentamiento corporal y estiramiento muscular.

Cada participante se ubicará de pie en un lugar dentro del aula donde se sienta a gusto. Se realizarán estiramientos del cuerpo según la indicación de la investigadora a cargo. Estos ejercicios de estiramiento y calentamiento corporal, de proyección de voz y de memorización de textos, serán la preparación para iniciar el ensayo de la obra.

Ensayo de la Obra.

Se hace el ensayo de la adaptación de la obra de teatro “Mamá me duele” del Autor: Erick Klein Sanabria (20 de enero de 2014). Ver Anexo del Guion.

Cierre.

Se socializará cómo se sintieron durante la actividad el día de hoy, cómo les pareció la obra y si realizan sugerencias se tendrán en cuenta para montar la obra final.

Sesión 4: 30 de abril y 1 de Mayo - 2024

Introducción: *La sesión de hoy comenzará con un saludo cordial a los estudiantes, animándolos para participar activamente en la jornada. Todos colaborarán en la organización del espacio de trabajo, desplazando los pupitres hacia un lado para disponer de más espacio.*

SEMANA 4

Fechas: 6 de mayo al 10 mayo – 2024

Tema: Dramatización: Ensayo de la obra “Mamá me duele”

Objetivo: *Fomentar el crecimiento de la atención y la memoria, junto con el dominio de habilidades teatrales, para mejorar la destreza de recordar y seguir instrucciones, manteniendo la concentración en la tarea de la representación de la obra.*

Desarrollo

Sesión 1, 2, 3, 4 y 5

Durante la semana se retomarán los ejercicios practicados durante todo el proceso y se practicará el guion de la obra.

Guion de la obra adaptada

“Mamá me duele”.

La obra inicia con el productor y director de la obra y quien necesita un grupo de actores, pero estos le quedan mal, es decir no asisten al ensayo por lo que se ve obligado a buscar otros actores.

Un grupo de personas que se entera de la situación se presentan ante el director ofreciéndose como actores. Al llegar el grupo se saludan y con el director y este les cuenta que la idea de este ejercicio escénico es grabar una escena final para una película muy famosa que se estará estrenando la próxima semana en Hollywood.

Explica a cada integrante del grupo su rol en la escena y da luces cámara y acción.

La trama se desarrolla al interior de la vivienda de una familia nuclear. La madre se encuentra barriendo al interior de su casa la casa mientras el padre lee el periódico. El hijo ingresa a la casa quejándose por un fuerte dolor, pero no sabe exactamente dónde es que le duele.

Escena 1

Niño: ¡Ay, ay ay, mamá, ay me duele! (se queja y revuelca en el suelo) ¡ay ay ay me duele!.

Mamá: ¿qué sucede hijo, ¿qué te pasa? ¿qué te duele?

Niño: ¡ay, mamá que me duele!

Mamá: ¿qué te duele?

Niño: no sé, pero me duele, me duele (se queja y mueve)

La madre se acerca al padre y le cuenta la situación, el papá al principio no presta atención, después la madre lo hace reaccionar.

Mamá: mijo que al niño le duele.

Papá: ¿y qué es lo que le duele?

Mamá: no sé, pero le duele, le duele.

El padre llama al hospital y le habla al doctor.

Papá: Vamos a llamar al doctor.

El padre coge el teléfono y se comunica con el hospital.

Papá: Doctor, doctor que a mi hijo le duele.

Doctor: ¿y cuénteme que es lo que le duele?

Papá: no se doctor, pero le duele

Doctor: ok, ya vamos para allá.

El doctor sale en la ambulancia (otra persona representa la ambulancia) (una sobre la otra, la ambulancia y doctor). Llegan a la casa de la familia.

Toc Toc Toc.

Doctor: ¿qué es lo que tiene el niño?

Mamá y papá: ¡ay doctor es que le duele!

Doctor: pero... ¿qué le duele?

Niño: que no sé, pero me duele.

Doctor: Hay que llevarlo al hospital.

Entre el doctor, la ambulancia, mamá y papá, toman por sus extremidades al niño para intentar trasladarlo al hospital.

El director interrumpe la obra generando un corte bruto en la escena.

Director: No, no, no. No me gustó, me parece que le hace falta como un toque de gracia y como de Hollywood. Es más, ya sé, vamos a hacerlo sonrientes con alegría, con la actitud.

Director: Con ustedes “Mamá me duele” toma dos. Luces, cámara y acción.

Escena 2: Alegría, risas.

Se desarrolla el mismo guion, pero ahora, todas las acciones se harán riendo, con similitud a la anterior hasta la interrupción del Director. A esto le falta es como algo de acción, de fuerza. Ya sé, vamos a hacerlo enojados, así con mucho rencor, como si el dolor fuera real.

Escena 3: Enojo.

Se desarrolla la misma actividad que la anterior, se modifica la emoción en cada participante y se debe resaltar que el director no está conforme, por ende, pide repetir la escena con otra emoción.

Escena 4: Tristeza, llanto.

Se desarrolla el mismo guion, pero ahora, todas las acciones se harán riendo, con similitud a la anterior hasta la interrupción del Director.

Director: Esa sí me gustó.

Todos saltan, chocan las manos y celebran hasta que el director interrumpe.

Director: Es que, es que...

La historia se desarrolla con fuerza y diversión, el público queda contento al igual que el director, el director aprueba la escena, el grupo celebra, todos gritan ¡urra, urra!. pero al final el director les da una mala noticia.

Director: (no sabe cómo decirles), es que, es que, sucede, lo que pasa, si ustedes imaginarán, lo que paso...

El director mira la cámara y no sonríe.

Director: Lo que sucede es que me quede mirando y no le di grabar.

Todos los miembros del grupo gritan y salen perseguido al director.

SALIDA DEL ESCENARIO.

